

UNIVERSIDAD CENTRAL «MARTA ABREU» DE LAS VILLAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN «GASPAR JORGE GARCÍA GALLÓ»
Departamento de Educación Física y Deportes



**TÍTULO: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN ESTUDIANTES DE LA
CARRERA PEDAGOGÍA- PSICOLOGÍA DESDE LA DISCIPLINA
EDUCACIÓN FÍSICA**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias
Pedagógicas**

Autor: Prof. Aux., Lic. Antonio Díaz Torriente, MsC.

Tutores: Prof. Tit., Lic. Odalis Ruíz Pérez, Dr. C.

Prof. Tit., Lic. Mayda Gutiérrez Pairol, Dr. C.

Santa Clara

Villa Clara

2022

UNIVERSIDAD CENTRAL «MARTA ABREU» DE LAS VILLAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN «GASPAR JORGE GARCÍA GALLÓ»
Departamento de Educación Física y Deportes



**TÍTULO: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN ESTUDIANTES DE LA
CARRERA PEDAGOGÍA- PSICOLOGÍA DESDE LA DISCIPLINA
EDUCACIÓN FÍSICA**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias
Pedagógicas**

Autor: Prof. Aux., Lic. Antonio Díaz Torriente, MsC.

Tutores: Prof. Tit., Lic. Odalis Ruíz Pérez, Dr. C.

Prof. Tit., Lic. Mayda Gutiérrez Pairol, Dr. C.

Santa Clara

Villa Clara

2022

PENSAMIENTO

“Un trabajo de sistematización no se realiza ni única ni primordialmente para hacer memoria del pasado, o para recordar románticamente cuanto hemos hecho, sino desde la conciencia de que somos hoy lo que hemos ido siendo en las búsquedas y esfuerzos personales o colectivos, estando el pasado incluido en el presente.”

(Peresson, 1997)

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todos aquellos que de una forma u otra colaboraron en la realización de este trabajo, son muchos y sería imposible mencionarlos a todos, en especial:

A: Cándida Rosa Torriente García y Eugenio Díaz Morales, este último, aunque no está ya con nosotros lo llevo siempre conmigo por incitarme a realizar el proceso y por sus enseñanzas.

A: Mi familia por su apoyo incondicional.

A: Mis amigos y amigas, por su comprensión, apoyo, tolerancia, por ser esas personas necesarias cuando el camino se hace abrupto.

Al: Departamento de Formación Pedagógica General por los aprendizajes aportados, por cada uno de sus integrantes.

A: Odalis Ruíz Pérez, mi tutora y amiga, por sus señalamientos oportunos, su apoyo incondicional, y por ser la principal impulsora de este trabajo.

A: Mayda Gutiérrez Pairól por su tutoría. A todos,

Muchas gracias

RESUMEN

La investigación que se presenta en la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía - Psicología de la Facultad de Educación Infantil, de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, tiene como objetivo proponer un modelo de diseño curricular para la orientación educativa desde la Disciplina Educación Física, que se logró con la definición de preguntas y tareas científicas. Para el desarrollo de la investigación se emplearon métodos del nivel del conocimiento teórico, empírico y estadístico y/o de procesamiento matemático, que posibilitó cumplir con el objetivo propuesto. La muestra estuvo conformada por docentes y estudiantes de Pedagogía–Psicología distribuidos en los cuatro años de la carrera, que determinó el grupo focal teniendo en cuenta las características cambiantes del campo y ajustándose a cada una de las etapas de la sistematización. La valoración del modelo se realizó a partir del criterio de usuarios, los cuales aseveraron que la propuesta es muy pertinente. El modelo de diseño curricular tuvo una significación teórica y práctica para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía–Psicología, cuyos contenidos estuvieron en correspondencia con los modos de actuación profesional que se proponen como núcleos teóricos, el establecimiento de categorías y unidades de análisis que, permitieron evaluar el nivel alcanzado por los estudiantes. La validez de la propuesta se constató en el perfeccionamiento de la dirección del proceso.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS DE LA FORMACIÓN DE LA HABILIDAD PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DESDE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍAPSICOLOGÍA.....	12
1.1. La formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa.	12
1.2. La Disciplina Educación Física para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en estudiantes de Pedagogía – Psicología.....	22
1.3. El diseño curricular de la Disciplina Educación Física para la formación de habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en estudiantes de Pedagogía- Psicología.....	29
CAPÍTULO 2. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN LA FORMACIÓN DE LA HABILIDAD PROFESIONAL PEDAGOGICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DESDE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA- PSICOLOGÍA.....	40
2.1. La sistematización como proceso de producción de conocimientos desde la práctica educativa.....	40
2.2. Antecedentes de la sistematización de la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía-Psicología 2010-2015.....	43
2.3. Sistematización de la formación de las habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología desde 2015-2020.....	57
2.4. Sistematización de la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología en el Curso 2021.....	76
CAPÍTULO III. VALORACIÓN DEL MODELO DE DISEÑO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN DE LA HABILIDAD PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN	

EDUCATIVA EN ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA. DESDE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN FÍSICA	88
3.1. Fundamentos del modelo de diseño curricular para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología.....	88
3.2. Componentes estructurales y funcionales del modelo para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología.....	99
3.3. Valoración por criterio de usuarios de la pertinencia del modelo de diseño curricular propuesto.....	104
CONCLUSIONES.....	112
Recomendaciones.....	114
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXO	

INTRODUCCIÓN

El proceso de formación profesional tiene como desafío mayor lograr una formación y desarrollo profesional con responsabilidad ética, social y ambiental, es decir, que el egresado no solo demuestre una alta calificación en su desempeño profesional, sino que posea cualidades personales que lo ayuden a conjugar sus intereses personales con los de la sociedad y participe activa, crítica y constructivamente en el desarrollo de esta. Se ha venido trabajando en su perfeccionamiento continuo, con la pretensión de lograr integrar en una concepción pedagógica coherente el pensamiento de nuestros más ilustres educadores, con las exigencias científico-técnicas de la formación presentes en cada momento, imprimiéndole a dicho proceso una personalidad propia.

La formación inicial del profesional de la educación resulta ser un período de suma importancia, en ella se desarrollan las bases del futuro desempeño, es el período en que se enfrenta a las primeras experiencias sistematizadas en el aprendizaje de su rol como profesional, debe caracterizarse por su integralidad, por un estrecho vínculo de los procesos académicos, laborales e investigativos desde los primeros años de la carrera, el establecimiento del vínculo sistemático teoría-práctica, el acercamiento progresivo del estudiante a los modos de actuación profesional, considerándose el camino primordial para que el estudiante desarrolle las habilidades profesionales correspondientes.

El currículo tiene un papel importante en la calidad de la Educación Superior su pertinencia y relevancia está dada en la medida que exprese, en lenguaje pedagógico, la expectativa social, en cuanto a la formación necesaria a desarrollar en el estudiante, para formar un profesional competitivo en un mercado de constante cambio, teniendo en cuenta los valores sociales, políticos, culturales, económicos de la sociedad en vías de desarrollo, donde debe ejercer la función social.

Los estudios, investigaciones y propuestas acerca de la formación de habilidades profesionales en la formación inicial de los futuros profesionales han estado dirigidos a la teoría y diseño curricular, desde diferentes concepciones epistemológicas,

psicológicas, pedagógicas; han establecido las exigencias, regularidades, bases de los fundamentos del proceso de diseño, ejecución y evaluación de los programas, módulos, práctica laboral y trabajo científico metodológico entre los que se encuentran los realizados por Addine & García, (1996-2008); Perrenoud, (1997); Pino, (1998- 2008); Perera, (2000); Salazar, (2001).

El análisis realizado por el autor de esta investigación de los Planes de Estudio, “D” y “E” permitieron constatar que en ellos la Educación Física estaba integrada por asignaturas, por lo que su enfoque era asistémico, y su contribución a la formación práctico-profesional era limitada. Tal situación tiene su manifestación primaria en la propia concepción del currículo al elaborar objetivos que centraban su atención en los aspectos prácticos siendo mínimos o inexistentes los relacionados con la formación de las habilidades profesionales.

Un enfoque sistémico que posibilite la integración de lo académico, lo laboral y lo investigativo con una correspondencia entre la teoría y la práctica en cada actividad docente, requiere el incremento de las actividades que aseguren la formación de las habilidades profesionales pedagógicas, promoviendo el incremento de las actividades prácticas relacionadas con el desempeño.

El Modelo del Profesional de la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología, (MES, 2016), declara la formación de profesionales preparados para cumplir sus funciones de manera consecuente con los problemas sociales. En dicho documento se declara la orientación educativa en la prevención, desarrollo e intervención de situaciones, teniendo en cuenta la diversidad educativa que se encuentra en los seres humanos que interactúan en los diferentes contextos de actuación, todo lo cual se proyecta como una realidad perspectiva para este profesional.

Para cumplir lo planteado, se precisa un elevado nivel en la formación inicial de este profesional en la orientación educativa; sin embargo, aún no se clarifican ideas suficientes relacionadas con los contenidos a desarrollar por los estudiantes para la orientación psicopedagógica para lograr las habilidades profesionales en su desempeño como exige la sociedad. Se requiere esbozar las ideas suficientes para estructurar un

modelo para el desarrollo de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa para los estudiantes de Pedagogía – Psicología, que logre integrar, no solo los contenidos de todas las disciplinas del currículo, sino, aquellos recursos personales que le posibiliten la efectividad requerida en su desempeño, como concreción de lo que sabe en la práctica.

La categoría formación ha sido tratada desde diferentes posiciones por los investigadores, Horruitiner, (2006), Paz y Gámez, (2017), Pestana y Martínez, (2020), Corral, (2020), quienes la tratan como un proceso social donde el sujeto se desarrolla de manera activa en la sociedad. Enfoque que comparte el autor de la investigación por los elementos que aportan las relaciones sociales a la individualidad y proyección del sujeto en la actividad.

Las habilidades profesionales y su formación, permiten responder a situaciones en la profesión, resolver problemas y desenvolverse en el mundo no sólo desde el conjunto de conocimientos interiorizados, las habilidades y destrezas desarrolladas, sino desde la configuración subjetiva que según. En este sistema los valores, intereses, sentimientos, actitudes y los conocimientos en acción son elementos importantes en la elevación del desempeño adecuado a las circunstancias dadas. Estas permiten dar una respuesta formativa a las problemáticas diversas que se presentan en la práctica educativa.

Las habilidades profesionales están marcadas por el condicionamiento psicológico del sujeto y su desempeño profesional en la práctica. El desempeño del profesional de Pedagogía-Psicología es concreción de las habilidades en el ejercicio de su profesión, relación coherente entre la teoría con la práctica, entre la individualización desde la socialización en los contextos formativos y su respuesta en la solución de problemas profesionales.

En la búsqueda de investigaciones relacionadas con la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa el autor descubre a: Ruíz, (2014); Ávila, (2015); Álvarez, Hernández & Reyes, (2016); Sáez & Bravo, (2018) y Almarales, (2019); Sánchez Cabezas, Franco, & González (2022).

Estos autores en sus investigaciones, reconocen la orientación educativa como un proceso de ayuda continua, preventiva y desarrolladora, dirigido a los sujetos en todos sus aspectos para resolver sus conflictos y necesidades; exponen vías y estrategias para movilizar los recursos personales y favorecer; por tanto, la formación integral de los estudiantes con ajuste a las características y necesidades de todos potenciando la función orientadora de estudiante de Pedagogía - Psicología.

Al respecto se coincide con estas investigaciones, ya que se considera limitado el despliegue de esta función por los docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología, aspecto que no se aprecia en las investigaciones revisadas desde la Disciplina Educación Física; el desarrollo de esta permite realizar de manera sistemática, rigurosa y bien planificada acciones formativas, procurando que el proceso pedagógico tenga un sentido de unidad, coherencia e integración los conocimientos aportados por todas las disciplinas que conforman el currículo, de ahí la necesidad de su preparación para asumir con eficiencia esta labor orientadora.

El análisis permitió constatar que a pesar de ser múltiples las investigaciones sobre la temática, ninguna de ellas está dirigida a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía – Psicología. Es insuficiente e incompleta las aristas y dimensiones desarrolladas en el proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa de los docentes y estudiantes, al centrar el desarrollo de este proceso en las funciones: docente- metodológica e investigativa, y no, brindarle un carácter más integrador a dicha habilidad.

En el currículo de la Carrera Pedagogía – Psicología en los diferentes Planes de Estudio con énfasis en “D” y “E”, elaborados por el Ministerio Educación Superior, los objetivos que se proponen desde la Disciplina Educación Física están dirigidos al desarrollo de los estudiantes en lo físico, lo educativo y lo social, contribuyendo a formar un egresado saludable, con un nivel de cultura física que garantice su armónico desarrollo y una mejor calidad de vida. Sus objetivos generales se orientan hacia la formación de valores, hábitos de práctica sistemática de ejercicios físicos y su vínculo con la defensa de la patria; así como hacia el rendimiento físico, habilidades motrices

de auto ejercitación y los conocimientos teóricos sobre la salud, pero limita el alcance del perfil profesional, quienes cumplen funciones dirigidas a la asesoría, la orientación educativa y la investigación entre otras.

En el acercamiento por el investigador al campo, se constatan carencias cognitivas vinculadas al cómo trabajar la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa integrando todas las asignaturas del currículo desde el objeto de la profesión y los modos de actuación con sus particularidades propias.

De igual modo, la experiencia profesional del investigador, así como la revisión de documentos normativos, las validaciones de disciplinas y asignaturas, los informes evaluativos de los resultados académicos se evidenciaron carencias en cuanto a:

- el plan de estudio de este profesional se concibe desde un currículo diversificado, pero las temáticas relacionadas con la formación habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física no se sistematizan para lograr una integración desde las diferentes disciplinas que lo conforman.
- el diseño, ejecución, control y evaluación de la Disciplina Educación Física no siempre propicia el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas.
- necesidad de indicadores, criterios e instrumentos científicamente fundamentados que contribuya a la formación y desarrollo de los estudiantes en la labor de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física.
- falta de sistematización en el trabajo metodológico que contribuya a la preparación coherente e integral que propicie un modelo de formación de la habilidad pedagógica profesional de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física.
- No existe una adecuada orientación de los objetivos, contenidos, métodos, medios y formas organizativas dirigidas la formación de las habilidades profesionales pedagógicas, específicamente de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física.

La realidad antes descrita lleva a precisar una problemática dada en la necesidad de la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía - Psicología y las condiciones reales para lograrlo desde el actual currículo.

Todo lo anteriormente planteado caracteriza la **situación problémica** relativa a la temática que se estudia, por lo que se infiere que es un tema de gran actualidad y que no ha sido resuelto en toda su magnitud, lo que condujo al planteamiento del siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física?

Por ello, se define como **objeto de investigación**: la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa y el **campo de acción**: la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología desde la Disciplina Educación Física.

En consecuencia, se determina como **objetivo de la investigación**: proponer un modelo para el diseño curricular de la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología.

En aras de orientar la investigación y en función del cumplimiento del objetivo, se formulan las siguientes **interrogantes científicas**:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos y metodológicos que fundamentan la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física?
2. ¿Cuáles son los resultados derivados de la sistematización de experiencias en torno a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología?

3. ¿Cuál es el modelo de diseño curricular para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología que se obtiene de los resultados derivados de la sistematización de experiencias?
4. ¿Qué criterios emiten los usuarios respecto al modelo de diseño curricular para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física?

En correspondencia con las interrogantes se establecen las siguientes **tareas científicas**:

1. Determinación de los referentes teóricos y metodológicos que fundamentan la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología.
2. Sistematización de experiencias en torno a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología.
3. Elaboración de un modelo de diseño curricular para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física para los estudiantes de Pedagogía- Psicología, que se obtiene de los resultados derivados de la sistematización experiencias.
4. Valoración por criterio de usuario del modelo propuesto.

Metodología y Métodos

La investigación asume como método fundamental, el método dialéctico- materialista y gestiona la solución del problema científico siguiendo métodos predominantemente correspondientes al camino cualitativo, guiados por un proceso de sistematización que se estructura a partir de las experiencias vividas en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-

Psicología desde la Disciplina Educación Física, en el nivel organizativo de Disciplina en el período comprendido desde 2010 hasta 2021.

Se utilizan métodos del nivel teórico, del nivel empírico, matemático-estadístico, así como técnicas propias de la investigación cualitativa.

Del nivel teórico se emplearon los métodos siguientes:

Histórico-Lógico: posibilitó el estudio histórico y la periodización del desarrollo de la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, en la formación inicial de los estudiantes de Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física, en el nivel organizativo de disciplina y año académico.

Analítico-sintético: facilitó la búsqueda de la esencia del objeto de estudio, la sistematización de las informaciones obtenidas a través de la valoración de las fuentes teóricas, las experiencias vividas por el investigador combinadas con criterio de los actores y los grupos focales, la determinación de exigencias para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física y el año académico.

Inductivo-Deductivo: permitió estudiar las exigencias para la formación de la habilidad profesional pedagógica para la orientación educativa en los actores y grupos focales para luego establecer la generalización, la elaboración de los instrumentos, la concepción teórico-metodológica, la interpretación de la realidad y el arribo a conclusiones parciales y finales durante la investigación.

Ascenso de lo abstracto a lo concreto: refleja la transformación del conocimiento científico en su proceso de desarrollo. La abstracción permitió precisar las particularidades y características del modelo, sus regularidades y cualidades generales y estables, desde su diseño en abstracto hasta su concreción en la práctica.

Sistémico-estructural: proporciona la orientación general para el estudio de la formación de la habilidad profesional pedagógica para la orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en la carrera, la construcción de la propuesta mediante la determinación de los subsistemas y las relaciones funcionales entre ellos. De igual

forma, establece los nexos entre los elementos que integran la investigación, del proceso de sistematización, sus ejes y el objeto de la profesión del especialista en Pedagogía-Psicología.

Modelación: permitió estudiar, descubrir y representar de forma simplificada el modelo de diseño curricular para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología y el año académico.

Sistematización de experiencias: propicia la reflexión crítica del proceso vivido, ordenar, interpretar, explicar y reconstruir las experiencias obtenidas en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología, a partir de ejes de sistematización, que determinan ciclos en los cuales emergen contenidos que tienen en cuenta el objeto de la profesión y los modos de actuación y se concretan en el Modelo de diseño curricular.

Del nivel empírico se utilizaron:

Análisis de documentos: posibilitó estudiar el tratamiento dado en documentos rectores: modelo del profesional para los Planes de estudio “A, B, C, D y E”, documentos de trabajo de la carrera, Disciplina, año académico relacionados con la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física y el año académico.

Observación participante: con el objetivo de constatar el proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica para la orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física.

Encuesta: en el caso de los estudiantes se utilizó para obtener información en torno al proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física y año académico y en el caso de los profesores, permitió conocer las opiniones y actitudes

asumidas en el proceso de formación en dichos estudiantes, desde la Disciplina Educación Física.

Grupo focal: Se utilizó como herramienta de investigación cualitativa con la intención de implementar y realizar el monitoreo del modelo tomando en consideración el criterio de los usuarios seleccionados utilizando sesiones en profundidad; así como la evaluación de su efectividad en la práctica, a partir de los resultados obtenidos de los instrumentos utilizados con los grupos focales.

Recolección de evidencias gráficas y audio-visuales: favoreció el registro de fotos y videos del proceso de formación de las habilidades profesionales pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física y el año académico, pertenecientes a diferentes cortes evaluativos y la demostración de los impactos logrados.

Criterio de usuarios: Posibilitó recoger información con vistas a realizar la valoración interna y externa del resultado científico (pertinencia y relevancia) que emerge, y delimitar los desafíos y alianzas que se dan entre introductores y receptores.

De los **métodos estadísticos y/o de procesamiento matemático**, se emplea el cálculo porcentual, como procedimiento, para el procesamiento y análisis de los datos en las diferentes etapas de la sistematización. Además de utilizar gráficas y tablas que ilustran en el tiempo los resultados obtenidos para poder comparar y arribar a conclusiones que permitan retroalimentar la propuesta diseñada y obtener los mejores resultados.

A partir de los criterios de Hernández, Fernández y Baptista, (2010) **la muestra los docentes y estudiantes que conforman el grupo focal** que se determinan a partir de la reflexión del investigador, las características cambiantes del campo y de su compenetración con los sujetos; se ajusta en cada una de las etapas de la sistematización porque permite la recolección y análisis de los datos; su selección tiene un propósito definido, acorde con la evolución de los acontecimientos, las características de las etapas y naturaleza de este tipo de investigación.

Contribución a la teoría: está centrada en el modelo diseño curricular de formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología desde la Disciplina Educación Física, fundamentados en los contenidos, métodos, medios, formas de evaluar, favoreciendo su formación desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista.

El aporte práctico: radica en un sistema de acciones y su metodología para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Educación Física en estudiantes de Pedagogía - Psicología, con enfoque integrador de lo académico, lo laboral, lo investigativo y extensionista, que propicie la sistematización simultánea de las mismas, a través del sistema de conocimientos; la determinación del propio sistema de conocimientos teniendo como base los núcleos teóricos de cada asignatura y del sistema de invariantes de las habilidades profesionales.

Novedad científica: está dada por los nuevos contenidos, métodos, medios, formas de evaluar, favoreciendo su formación desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología desde la Disciplina Educación Física desde el objeto de la profesión y sus modos de actuación.

La tesis está estructurada en: Introducción; Capítulo 1, dirigido a los fundamentos teóricos de la investigación; Capítulo 2, donde se presenta la sistematización de experiencias y Capítulo 3, correspondiente al Modelo de Diseño Curricular para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física de los estudiantes de la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología; además de las Conclusiones; Recomendaciones; Bibliografía y Anexos.

CAPITULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS DE LA HABILIDAD PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DESDE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

En este capítulo se profundiza en el objeto de la investigación la formación de la habilidad profesional de orientación educativa y el campo de investigación: la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en estudiantes de Pedagogía – Psicología desde la Disciplina Educación Física. Se reflexiona acerca del diseño curricular para la Disciplina Educación Física en su contribución a la formación de la habilidad profesional pedagógica investigada.

1.1 La formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa

El estudio de las habilidades, su formación, desarrollo y perfeccionamiento constituye un problema aún muy discutido en el ámbito de diferentes ciencias, en cuanto a su definición, su diferenciación de otras formas en que se expresa la asimilación de la actividad en el plano ejecutor, su determinación, su diagnóstico y métodos para su estudio, tipos de habilidades y papel que desempeñan en el campo profesional.

Entre los investigadores que han aportado a la formación de profesionales se destacan: Mañalich, (1995-2007); Silvestre, (1995-2005); Suanes, (1995, 2008); Huberman, (1996); González, (1996); García & Valle, (1996 –2004); Silva, (1997, 2003); Addine, (1998- 2007); Chirino, (1998- 2004); Fernández, (1998); Parra, (1998- 2008); Soca, (1998-2008); Zilberteín, (1999- 2005); Ginoris, (1999-2007); González, (1999-2008); Perrenoud, (1999); Arroyave, (1999); Perera, (1999- 2007); Miranda. (2000-2010); Santos, (2002- 2004); Salazar, (2002-2005); Rico, (2004- 2006); Gala, (2005); Ruíz, (2014); Prada, et. al., (2016); Anta & de Barrón (2018); González, Hernández & Martín (2018); Maclean & Miranda, (2019); Álvarez, (2019); Castro, et. al., (2021) y Macas, et. al., (2021).

Todos estos investigadores con sus estudios han enriquecido la concepción teórica y metodológica del proceso de formación de las habilidades profesionales, desde la

aproximación gradual del estudiante al objeto, los modos, esferas y campos de de actuación profesional y de los problemas profesionales que debe resolver.

El problema sobre la naturaleza psicológica, pedagógica y didáctica de las habilidades evidencia diferentes criterios, ocupan un lugar significativo los estudios de Klinberg, (1968); Danilov y Skatkin (1970), reconociéndose aquí las exigencias de la actividad docente. Ananiev, (1970); Bodaliev, (1970); Rubinstein, (1970); Leontiev, (1975); Petrovsky, (1980); Lomov, (1980); Ponomariev, (1982); trabajaron acerca de la teoría de la actividad.

La teoría de la formación de las acciones intelectuales por etapas, fue analizada por Elkonin, (1982), Talízina, (1984), Galperin, (1986), mientras que, en la teoría sobre habilidades y hábitos, son representativos Menchinskaia, (1979), Kabalova, (1980); por otra parte, la esencia y estructura de la actividad pedagógica tuvo especial repercusión en los escritos de: Rigby & Sanchis, (2006); Clarke & Winch, (2006) y Griffin & Care, (2014).

En Cuba han dedicado un espacio a esta problemática de la estructura de la actividad pedagógica López, (1982); Álvarez de Zayas, R. (1982-1997); López, (1986); Labarrere, (1989-1990); Díaz, (1998); González, (1998); Addine, (1998-2005); Silvestre & Zilberstein, (2002).

Han abordado el rol decisivo de la enseñanza y la educación en el proceso de formación de las habilidades profesionales pedagógicas, las condiciones necesarias para su organización, el vínculo de la teoría y la práctica, González, (1994-2002); Fuentes, (1999-2010); Pla, (1998-2001); Repilado, (2000); Pérez, (2000); Mestre, (2001); Parra, (2002); Ferrer, (2002); López, (2002); Calzado, (2002); García, (2002); Granados, (2004); Chirino, (2005); Ruíz, (2014); Prada, et. al., (2016); Anta & de Barrón (2018) González, Hernández & Martín (2018); Maclean & Miranda, (2019); Álvarez, (2019); Castro, et. al., (2021) y Macas, et. al., (2021).

Al analizar las concepciones de estos estudiosos sobre el proceso de formación de las habilidades se hace necesario precisar consideraciones psicológicas que resultan indispensables para establecer la relación entre actividad y habilidad. El hombre realiza

una actividad determinada para la satisfacción de sus necesidades. Por lo tanto, sin necesidades no se realizan actos conscientes, aunque los inconscientes también están provocados por necesidades. La actividad aparece en los contactos prácticos con los objetos, que pueden ser de naturaleza física o material y de naturaleza ideal o subjetiva, los cuales tienden a desviarla, la cambian y la enriquecen.

Cualquier forma de realización de la actividad precisa de componentes ejecutores e inductores. Los componentes inductores son: las necesidades, los motivos y los objetivos; y los componentes ejecutores son: las acciones y las operaciones, a través de las cuales se realiza la actividad. En términos generales, la actividad del individuo constituye un sistema comprendido dentro de la sociedad, fuera de esto la actividad humana no existe. En este sistema está comprendida la actividad profesional, como tipo de actividad humana.

En el análisis de estas posiciones teórico-psicológicas fue necesario abordar un concepto de gran utilidad tanto para la Psicología como para la Didáctica, el de habilidad, que constituye un concepto clave en esta investigación. En la literatura especializada se han encontrado varias definiciones de habilidad elaboradas por diferentes teóricos. Entre los estudiosos se pueden citar a Danilov, (1980); Petrovsky, (1981); Talízina, (1981); Brito, (1987); Márquez, (1990); Álvarez de Z., R. M. (1996); Fung, (1996); Fuentes, (1998); Bermúdez, (1998); Álvarez de Z., C. M. (1999); Ferrer, (2002); Fonseca, (2011); Alfonso, (2013); Mulet, (2014); Álvarez, et. al., (2015) Breijo, (2016); Mamani, (2016); Díaz, (2016); Valdés, (2016); Santaya, (2018) y Naranjo, (2018).

Para garantizar la formación de las habilidades se necesita, someter la ejecución de la acción a los siguientes requisitos: frecuencia en la ejecución, dada por el número de veces que se ejecuta la acción y la operación, periodicidad, determinada por distribución temporal de las ejecuciones de la acción y la operación, flexibilidad, dada por la variabilidad de los conocimientos y del contexto de actuación con los cuales funciona la acción y la operación, complejidad, relacionada con el grado de dificultad de los conocimientos y del contexto de actuación con los cuales funciona la acción y la operación. (Bermúdez & Rodríguez, 1996).

De todas las definiciones analizadas, se infiere que la habilidad se identifica, en el plano psicológico, con las acciones que deben ser dominadas en el proceso de aprendizaje, que constituyen las acciones apropiadas por el sujeto, lo que permite regular su ejecución de forma consciente e independiente, según demanda la situación o contexto en que se ejecuta.

En el sistema de la Educación Superior Cubana cuando se habla de formar habilidades, se trata, de formar habilidades profesionales. Esta temática ha sido abordada por diferentes autores: Miari, (1982); Talízina, (1984); Abdulina, (1987); Kuzmina, (1987); Márquez, (1995); Álvarez de Zayas; Ruiz (1997, 2014); Addine, (2000-2005); Fuentes (2001, 2008), (Ruíz, 2014), Mulet, (2014); Álvarez, et. al., (2015) Breijo, (2016); Mamani, (2016); Díaz, (2016); Valdés, (2016); Santaya, (2018) y Naranjo, (2018).

En el tratamiento a las habilidades profesionales, los investigadores anteriormente citados las abordan como la disposición a efectuar un conjunto de acciones de la actividad de la profesión y la solución de los más diversos problemas de esa especialidad de manera consciente, integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional, dominar la técnica para mantener la información actualizada, investigar, saber establecer vínculos con el contexto social y gerenciar recursos humanos y materiales que le permita aplicar los conocimientos, actuar y transformar su objeto de trabajo, y por lo tanto resolver los problemas más generales y frecuentes que se presenten en las esferas de actuación.

Los rasgos esenciales determinados en estas definiciones son: el dominio de acciones, dominio de operaciones, con la finalidad de saber hacer, contextualizado al tipo de profesional a que corresponden, expresándose quién es el sujeto de la educación, las condiciones en que realiza la tarea pedagógica y el objetivo de dirección sociopsicopedagógica.

En el criterio de los autores antes citados, este tipo de habilidades determina el perfil del egresado, permiten el desarrollo de la actividad profesional con un alto grado de destreza, tienen como base las habilidades que deben ser adquiridas de las Disciplinas y asignaturas, para un desempeño eficiente en su trabajo, las que al ser sistematizadas

y generalizadas a lo largo de la carrera se integran en lo que se denominan Invariantes de habilidad profesional.

Las habilidades profesionales son la esencia de la actuación del profesional y el punto de partida del Modelo del Profesional, que descansan sobre la base de conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el sujeto, incluyen lo conceptual, lo metodológico, lo estético, lo actitudinal y lo axiológico, constituyen elementos esenciales en la formación de los profesionales, que le permiten aplicar los conocimientos, actuar, transformar su objeto de trabajo y por lo tanto, resolver los problemas más generales y frecuentes que se presentan en las diferentes esferas de actuación. (Ruíz, 2014)

El autor de la investigación asume el criterio de Ruiz, (2014), al plantear que las habilidades profesionales del egresado de la Carrera Pedagogía –Psicología constituyen la configuración didáctica que expresan la síntesis holística y esencial de las cualidades que debe poseer el egresado para su desempeño profesional y social en un contexto histórico concreto, lo que se revela como resultado de las relaciones dialécticas que se establecen entre los problemas profesionales que debe resolver en el proceso educativo que se materializa en la orientación educativa de estudiantes, familiares, vecinos de la comunidad, la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores, la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las Disciplinas pedagógicas y psicológicas, y la investigación para el mejoramiento y/o transformación en los contextos de actuación donde desarrolla su labor profesional.

El desempeño como orientador educativo requiere del dominio de las características de sus estudiantes, su familia, su escuela, el entorno comunitario, del establecimiento de la comprensión empática, la estimación, el respeto, la autenticidad, la congruencia y el adiestramiento, función para la que los psicopedagogos deben entrenarse de manera que puedan contribuir a la formación de las nuevas generaciones de forma individual, grupal y a través de sus maestros, profesores y familiares.

El autor de esta investigación considera vital la relación que se establece entre orientación y educación para el logro de una personalidad que desarrolle a plenamente

sus capacidades intelectuales y sus emociones, autoestima, autovaloración de sí mismo.

Collazo & Puentes, (1992), señalan que la orientación, debe caracterizarse por ser un proceso continuo, dinámico, gradual que actúa de forma progresiva, a fin de prepararlo y desenvolverse con mayor independencia.

La definición que se cita anteriormente es aportativa en esta investigación al concebir la orientación como una ayuda que propicie la movilización del sujeto en la actuación y regulación de su comportamiento, el reconocimiento de sus potencialidades y necesidades, así como su contribución a la sociedad.

(Bisquerra, 1998), reconoce la orientación como un proceso de ayuda continuo y sistemática, dirigido a todas las personas en todos sus aspectos, poniéndose un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, profesional y social) que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales, criterio de gran validez para esta investigación al concebir la orientación como un proceso de ayuda individualizada en el que el sistema de influencias que se recibe adquiera un carácter preventivo y oportuno en el desarrollo de la personalidad.

En este sentido Calviño, (2000) plantea que la orientación es una relación, un tipo de vínculo en el que se produce un contacto cara a cara en el cual el sujeto se encuentra en una mediación simbólica dada por la palabra o por una representación, que es su instrumento. El contacto significa implicación emocional, intelectual y actitudinal entre las personas, supone compromisos y acuerdos y la existencia de un interés mutuo en un objetivo o tarea común.

Aquí se distingue que en el desempeño de la función orientadora, la relación con el estudiante debe centrarse en una relación de ayuda, entendida esta como convocar, promover la amplitud del análisis, llamar la atención sobre lo que el demandante no está percibiendo, acompañar en una indagación y en una experiencia emocional, que ha de tener un valor correctivo, donde debe haber un comprometimiento del orientador, de los estudiantes y del grupo por lograr el desarrollo de todos en el plano pedagógico.

Desde otra mirada Blanco, (2007) & Recarey, (2007) precisan la función orientadora del docente como las actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal y social mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción.

El autor de la investigación reconoce la importancia de los planteamientos anteriores por contemplar el diagnóstico como punto de partida para la intervención psicopedagógica y el distinguir el proceso de enseñanza aprendizaje como la principal vía de orientación, no solo de los logros y limitantes del aprendizaje de las diferentes áreas de la ciencia sino de sus motivaciones, intereses, autoconocimiento, autocontrol, autodeterminación, los valores éticos y la conciencia estética.

Desde las posiciones teóricas anteriormente asumidas, la orientación educativa implica: considerar al orientado como un sujeto activo en el proceso educativo específico en el que intervienen todos los agentes educativos de la escuela, la familia y la comunidad, una relación de ayuda donde se hace necesario conducirla al desarrollo de la esfera cognitiva, afectiva-motivacional, volitiva, que posibiliten el logro de cualidades de la personalidad, tales como la independencia, la perseverancia, la flexibilidad que le permitan al sujeto una actuación autodeterminada, así como, propiciar situaciones de enseñanza- aprendizaje que estimulen las potencialidades de la personalidad del sujeto orientado con carácter diferenciado.

Estas consideraciones permiten asumir como principios del proceso de orientación los planteados por Recarey, (2011), el principio de prevención, este se basa en que las acciones deben ser planificadas e intencionadas, dirigidas a todos los sujetos y grupos, no solo a los que son potenciales de un problema; el principio del desarrollo, se basa en la idea la persona pasa por una serie de etapas del desarrollo cada vez más complejas, por lo que la orientación sería una ayuda para promover el desarrollo integral del potencial de cada persona; el principio de la intervención social dado que la intervención debe desarrollarse desde un enfoque global o sistémico, la consideración

de que el centro educativo es un sistema de interacciones de sus miembros entre sí y con el entorno.

En este orden de análisis es indispensable además asumir los momentos por los que debe transcurrir el proceso de orientación, propuestos por Collazo, (1992), como: la caracterización donde se realiza un diagnóstico para conocer de forma integradora las características, rasgos distintivos, los conflictos, limitaciones, potencialidades de los sujetos y las causas de estas manifestaciones; la intervención es el momento de la planificación de las acciones, la determinación de las técnicas y métodos a utilizar y de implementar por el orientador sus habilidades comunicativas y el seguimiento, este momento supone una continuidad para evaluar los resultados, el control de la efectividad de la orientación en los sujetos, tomando como indicador la capacidad y responsabilidad progresiva de los sujetos para eliminar los conflictos y tomar sus propias decisiones.

Y por ende también se hace necesario asumir que este proceso acontece teniendo en cuenta su propósito remedial o preventivo; individual y grupal y considerando las áreas en las que se realiza, escolar, profesional, familiar, sexual, para la salud, social, etcétera. (Bermúdez, 2007).

De vital importancia en el contexto de esta investigación constituye para el autor de la misma reconocer diversos criterios establecidos para la estructura de la función orientadora del profesional de la educación. (Recarey, 2007 & Hernández, 2015).

Por otra parte, Hernández, (2015), distingue las funciones de la orientación educativa estableciendo funciones generales y específicas. Respecto a las funciones generales de la orientación señala que deben estar dirigidas a proporcionar orientación a la comunidad escolar para contribuir de modo sistemático al desarrollo armónico, a la toma de decisión vocacional, a la incorporación más adecuada del estudiante a su medio escolar y laboral, evitar cambios de carrera, disminuir el índice de reprobación y elevar el nivel de eficiencia terminal en el nivel medio superior. Enfocar la orientación educativa a las áreas de intervención, orientación para la prevención y desarrollo, orientación familiar, apoyo al aprendizaje y orientación profesional, así como evaluar y

dar seguimiento a las intervenciones psicopedagógicas en las áreas que conforman el programa.

Dentro de las funciones específicas que deben ser cumplidas en la orientación educativa plantea la diagnóstica que permite la elaboración o selección del diagnóstico cualitativo y/o cuantitativo, su aplicación individual y/o grupal, el análisis de los resultados, priorizar necesidades, desarrollar y dar seguimiento a las alternativas de solución.

Otras acciones de las funciones específicas planteada por Hernández, (2015) son: la de organización y planificación de la intervención orientadora que conlleva al diseño de planes para la intervención de carácter individual o grupal; la asesoría y consejo que permite identificar la necesidad de asesoramiento, orientación para encontrar las herramientas que satisfagan la necesidad detectada, la canalización a instancias o profesionales especializados en la necesidad expuesta, seguimiento de caso, evaluación de la intervención.

Importantes funciones distingue este autor en el proceso de orientación como es la informativa pues reconoce la necesidad de la comunicación constante con los estudiantes, profesores, directivos y padres de familia a través de la difusión de procesos formativos y la oferta educativa, además de la investigación que posibilita la detección de problemáticas y el diseño y gestión de la investigación, su implementación y aplicación de diferentes métodos para lograr la interpretación de la realidad educativa, la presentación de resultados, la toma de decisiones, y la propuesta de mejora.

Se asume a Recarey, (2007), cuando plantea la estructura de la función orientadora del profesional de la educación en cuatro fases: diagnóstico de los estudiantes y del grupo; la elaboración de la estrategia educativa desde el rol profesional; aplicación de la estrategia, su valoración y/o reajuste constantemente; la evaluación del desarrollo alcanzado por los estudiantes y por el grupo.

La primera fase de la función orientadora es el diagnóstico de los estudiantes y del grupo y sus acciones: determinar los aspectos a diagnosticar, determinar las técnicas a utilizar en el diagnóstico, construir y/o adecuar los instrumentos, aplicar los

instrumentos, procesar los instrumentos, elaborar los pronósticos y diagnósticos individuales y grupales.

El autor de esta investigación considera que en el desempeño del psicopedagogo como orientador esta fase (diagnóstico), proporciona las características de los estudiantes y del grupo, en correspondencia con las tareas de la edad. Es importante destacar que las características del grupo no se determinan por la simple sumatoria de las características de las personas que lo conforman, sino que ellas se determinan por la dinámica que se establece entre los miembros, de ahí que sea necesario el pronóstico y el diagnóstico en los planos individual y grupal.

Como segunda fase de la función orientadora, la elaboración de la estrategia educativa desde el rol profesional y como las acciones la determinación de los fines a alcanzar, las potencialidades y/o dificultades de los estudiantes, las condiciones del contexto de actuación, las líneas de orientación, las actividades a realizar partiendo de los resultados del diagnóstico.

Se reconoce que la elaboración de la estrategia en el desempeño del psicopedagogo permitirá la dirección pedagógica de la transformación del estado real de los estudiantes y los contextos de actuación en que interactúa al estado deseado para alcanzar los objetivos de trazados por la política educacional cubana. Ello conllevará a que determine el fin y las disciplinas que interviene en la realización de las actividades docentes, extradocentes y extracurriculares, partiendo del diagnóstico de la realidad y de las posibilidades de estudiantes y los contextos de actuación, objetos de la educación, la determinación de estrategias y las variantes posibles a utilizar para realizará la selección y planificación.

La tercera fase de la función orientadora planteada por Recarey, (2007), la constituye la ejecución de la estrategia, se reconocen como acciones la aplicación de la estrategia, su valoración y/o reajuste constantemente. En el contexto de esta investigación tal fase permitirá al psicopedagogo instrumentar el programa de influencias educativas desde el proyecto educativo de la escuela, el grado y el grupo escolar, garantizando la retroalimentación y valoración y autovaloración del proceso.

La cuarta fase de la función orientadora la constituye la evaluación del desarrollo alcanzado por los estudiantes y por el grupo y se distingue como sus acciones: la determinación de los aspectos a evaluar, las técnicas a utilizar, la construcción y/o adecuación la aplicación y procesamiento de los instrumentos, la comunicación de los resultados obtenidos.

Válido en este sentido para el autor de la investigación es el asumir esta etapa en la que el psicopedagogo debe concebir el proceso de evaluación con un carácter sistemático y educativo que posibilite conocer el nivel alcanzado por los estudiantes, el grupo, la familia y la comunidad, en función de los avances, retrocesos o estancamientos ocurridos para ofrecer los niveles de ayuda necesarios, la elaboración de programas de influencia correctiva, esto le imprime flexibilidad al proceso de orientación y un marcado enfoque personológico, así como la socialización de los resultados obtenidos.

El análisis realizado en este epígrafe permite al autor plantear los puntos de coincidencia entre los autores al reconocer que en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, el diagnóstico constituye punto de partida para en esta la labor, elaboración, organización y planificación de la implementación de estrategia o intervención orientadora, su evaluación, seguimiento y comunicación de los resultados alcanzados factibles a tener en cuenta en la Disciplina Educación Física.

1.2. La Disciplina Educación Física para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología

La importancia de la Educación Física se ha reconocido por la Asamblea General de Naciones Unidas en su Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al reconocer a la actividad física y el deporte, entre sus 17 objetivos en la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes.

El término Educación Física, apriorísticamente muchos hacen una representación mental de la asignatura como la que se encarga del desarrollo de las capacidades físicas de los escolares. Sin embargo, tiene un mayor alcance en sus objetivos.

Muy acertadamente precisan Cagigal, (1976); Matveev, (1978); Pila, (1984), Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), (1988); Santillana, (1990); Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación (INDER), (1993); Cecchini, (1996); Zamora, (2009), Ruiz, (2019), que la Educación Física no es simple adiestramiento corporal, constituye parte importante de la formación integral del hombre, teniendo como categoría fundamental el ejercicio físico y tiene como fin específico el desarrollo de la capacidad de rendimiento físico del individuo sobre la base del perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo, la formación y mejoramiento de sus habilidades motrices, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de convicciones.

El autor de esta investigación asume que la Educación Física es fisiológica por la naturaleza de sus ejercicios, biológica por sus efectos, pedagógica por sus métodos y social por su organización y actuación en cuyo centro se encuentra el hombre. Constituye el proceso pedagógico que se realiza en las escuelas, encaminado al desarrollo de las capacidades de rendimiento físico del individuo, sobre la base del perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo, la formación y mejoramiento de sus habilidades motrices, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de sus convicciones de forma tal, que esté en condiciones de cumplir las tareas que la sociedad le señale desde el punto de vista laboral, militar y social. (Ruiz, 2019)

Desde el punto de vista epistemológico, la concepción de la Educación Física como disciplina es dialéctico-materialista, por cuanto en el proceso del conocimiento el objeto (lo que debe ser aprendido) tiene un carácter objetivo y responde a leyes internas de desarrollo, no visibles directamente, por lo que el sujeto que aprende debe asumir un papel activo para apropiarse de la esencia del objeto y transformarlo a través de la práctica, donde la comunicación juega un importante papel, a la vez que se transforma a sí mismo.

La Educación Física se propone educar con el empleo del movimiento humano. Por lo que olvidar cualquiera de los dos aspectos (hecho educativo y motor) supone falsear la realidad. Se hace necesario además tener en cuenta otras áreas del desarrollo humano, en las que se emplea el movimiento como parte de la educación y no están dentro de las Ciencias de la Cultura Física, como la danza artística o el ballet.

El fenómeno de la Educación Física en la época actual, tiene sus principales aportes en las tendencias y corrientes relacionadas con el objeto de estudio de la Educación Física (López, 2019), y que el profesional de la especialidad Pedagogía.- Psicología debe reconocer en su labor se declaran enfoques esenciales como: la psicomotricidad (Dupré, 1925), la expresión corporal (Blázquez, 1995); García, 1996), el deporte educativo (Blázquez, 1988), el deporte para todos (Sánchez, 1995), la sociomotricidad (Parlebas, 1987), la actividad física y salud (Devís & Peiró, 1992) y las actividades recreativas en la naturaleza (Ureña, 1999).

El estudio del objeto relación físico – educativo, constituye el de mayor actualidad. Se identifica con el enfoque Histórico – Cultural de Vygotsky, (1988), y se concreta al reconocer que la Educación Física es un proceso de intervención físico-educativo integral, que no se centra solo en lo físico y si en educar a través de lo físico, constituye una dimensión particular del fenómeno educativo, un proceso de relación físico-educativo.

Los aprendizajes tradicionales en Educación Física privilegiaron el aprendizaje técnico y de modelos de movimiento, aprender a hacer en detrimento de los demás tipos de aprendizajes; basado en la demostración y la repetición, lo cual supone la adquisición por parte de los alumnos de una serie de “automatismos”.

La Educación Física es una intervención pedagógica que se dirige a los ámbitos cognoscitivo, afectivo, motor y sociocultural de la persona, a su enriquecimiento en relación consigo mismo, con otras personas y con el mundo que le rodea, a favorecer una verdadera apropiación de la experiencia socio-histórica, a través del movimiento.

Al realizar un análisis de cada uno de los modelos contemporáneos de Educación Física y Deportes, se puede reflexionar sobre aportes y limitaciones, quedando demostrado que no es posible desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje en la Educación Física centrado en un solo modelo o adoptar una posición ecléctica tomando de todos en una simple sumatoria; por ello en esta investigación se asume el modelo integral físico educativo de López, (1996- 2016), que contempla de forma especial la diversidad.

La Educación Física como proceso de enseñanza aprendizaje debe caracterizarse por ser desarrolladora, consciente y objetiva, centrada no solo en el movimiento sino en las vivencias, experiencias, necesidades, motivos e intereses del sujeto como personalidad en formación; debe constituir una construcción personal y socializada de sus aprendizajes por los propios estudiantes, bajo la guía y orientación del profesor, mediante el planteamiento de situaciones de aprendizaje. El autor de esta investigación asume que, desde esta perspectiva, la Educación Física constituye una acción pedagógica sobre una acción motriz.

Por tanto, lograr un modelo integral físico educativo (López, 2019), desde la Disciplina Educación Física para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía – Psicología, no es posible sin propiciar la igualdad de oportunidades, diferenciar las exigencias, favorecer la coeducación y, por ende, dar igual atención a ambos sexos, no desarrollar actividades que sean sólo para los más hábiles y dotados, que generen el rechazo o la burla de los menos capaces, son sólo algunos de los aspectos que todo profesor debe tener muy presente en sus clases y actividades.

Una nueva concepción de la Disciplina Educación Física para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía – Psicología, se centra en las esferas de influencia de la misma donde aparece lo motriz (encierra las manifestaciones del ejercicio físico), la interdisciplinariedad en su tratamiento, la unidad de lo cognitivo- afectivo - motivacional y actitudinal en los diferentes contextos de actuación.

La Disciplina Educación Física para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía – Psicología desde un modelo integral físico educativo López, (2019), contempla, tres principios básicos: la integralidad, variabilidad y diversidad.

La integralidad de la Disciplina Educación Física en el proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía – Psicología, supone contemplar en los objetivos, contenidos, actividades de

aprendizaje, los métodos, los medios o recursos y actividades de evaluación, no solo el desarrollo de capacidades y habilidades, como ha sido la tendencia tradicional, sino asegurar actitudes, normas y valores e integrando el nuevo conocimiento a los conocimientos previos, sincrónicos y perspectivas de los estudiantes de las diferentes disciplinas del currículo para la modelación.

La atención a la diversidad desde los preceptos teóricos y metodológicos planteados por García, (1996), para la orientación educativa se asocia a la Disciplina Educación Física al resaltar las exigencias de individualización y de la socialización de la educación, el proceso de ayudar al individuo en el correcto desarrollo de sus posibilidades personales y de relación social.

La diversidad de la Disciplina Educación Física en el proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía – Psicología, reconoce los demás escenarios formativos (la clase, el deporte para todos, el deporte universitario, la extensión universitaria). Este especialista, deberá adquirir habilidades de diagnóstico del desarrollo físico y el estado de salud, de las habilidades físico- deportiva, las necesidades, motivaciones e intereses en torno a la actividad físico deportiva, su jerarquía motivacional hacia la actividad física, diseñar acciones para mejorarla según las necesidades educativas, elaborar estrategias de intervención en la escuela, en la familia y la comunidad para fomentar modos de actuación responsables utilizando efectivamente el tiempo libre.

La variabilidad en la clase de Educación Física y demás escenarios formativos, se potencia con la articulación coherente de las tareas docentes planificadas tomando en consideración los núcleos de contenido que se integran en los componentes de formación del programa académico. Estos núcleos de contenido a su vez están conformados por núcleos de conocimiento, los invariantes de habilidad y los valores profesionales que se propician formar, al integrarse en el proceso de formación de las habilidades profesionales pueden adquirir el carácter multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, lo que estará determinado por la propia precisión de las habilidades generales, básicas y profesionales del egresado.

El proceso de enseñanza- aprendizaje de la Disciplina Educación Física para el proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía – Psicología, exige que este profesional asuma el carácter inclusivo desde una clase de calidad como derecho real y alcanzable, que toma en cuenta las diferencias de contextos, las condiciones físicas, psíquicas y ofrezca respuestas capaces de propiciar el desarrollo de capacidades y habilidades motrices básicas y deportivas, así como el crecimiento personal de quienes la reciben.

Concebir la orientación educativa desde la Educación Física se torna complejo por constituir un proceso de integralidad y diferenciación, cuyo sustento pleno es la sólida preparación del docente y el real acceso de todos a la educación. La orientación educativa desde la Disciplina Educación Física abarca múltiples aspectos como: las diferencias individuales manifiestas en los niveles de desarrollo físico, aptitudes y ritmo de aprendizaje de los estudiantes, la diversidad de contextos socio – culturales de los cuales proceden y en los que se han desarrollado, las necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, las diferencias de género, entre otros. Las diferencias individuales se destacan por múltiples factores, resultan las más evidentes: la talla, el peso corporal, la fuerza muscular, el grado de habilidad o destreza, que son reconocibles a simple vista.

Desde el sistema de contenidos de la Disciplina Educación Física en el currículo de los estudiantes de Pedagogía – Psicología, se hace imprescindible contribuir a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en el reconocer las fases de dicha función Recarey, (2004) y Ruíz, (2014): diagnóstico de los estudiantes y del grupo, elaboración y ejecución de la estrategia educativa, las líneas de orientación, las actividades a realizar partiendo de los resultados del diagnóstico, su valoración y/o reajuste constantemente y la evaluación del desarrollo alcanzado por los estudiantes y por el grupo.

Concebir la Disciplina Educación Física en apoyo a la orientación educativa dentro del sistema de influencias pedagógicas y sociales que recibe el estudiante, admite valorar la integralidad, variabilidad y diversidad de opciones didácticas- metodológicas que existen en relación con el diagnóstico clínico, de desarrollo psicomotor, del clima social,

familiar, el contexto socio cultural en el que está enclavada la escuela, la utilización de métodos activos y científicos en el proceso de enseñanza –aprendizaje para la actividad física, la motricidad, transmitir la necesidad de la práctica social del ejercicio físico, seguridad y confianza para realizarlo sin temor a sufrir daños o lesiones, uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionados a través del currículo general.

Entre los problemas profesionales a los que debe dar respuesta el profesional de la especialidad Pedagogía.- Psicología se encuentran: el diagnóstico psicopedagógico, con énfasis en la prevención de las diversas situaciones que se derivan de las diferencias individuales y grupales que permita una práctica educativa cada vez más inclusiva, la orientación educativa y el trabajo preventivo en los diferentes contextos de actuación, por lo que el reconocimiento del modelo integral físico educativo de López, (1996- 2016), en su labor favorece que permita la atención a la diversidad.

A consideración del autor de la presente investigación la clase de Educación Física exige, un enfoque multilateral – integral unido a otros rasgos distintivos como son:

- se fundamenta científicamente en las ciencias de la educación su orientación pedagógica se basa en el enfoque histórico – cultural
- como objeto de estudio se encuentra el fenómeno físico-educativo en su contexto histórico social
- como objetivo fundamental esta su contribución a la formación integral de la personalidad y el mejoramiento de la calidad de vida
- rasgo esencial, el alumno, su aprendizaje y motivación
- interacciones grupales como eje del proceso de enseñanza aprendizaje
- concepción de evaluación integral, auto evaluación, evaluación recíproca
- concepto de salud asociado al desarrollo, belleza, bienestar físico y psicosocial de las personas
- la atención a las diferencias individuales en la labor colectiva de aprendizaje
- relación profesor alumno; sujeto-sujeto en un marco de comunicación y colaboración cognitivo-afectivo
- la contribución al desarrollo de un pensamiento productivo en los estudiantes

- la adecuada organización y preparación del material de la clase, la evaluación y autoevaluación permanentes

El adecuado diseño de la Disciplina Educación Física en el currículo, de la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología contribuye a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, ya que cada componente organizacional, desde su singularidad y al combinarse entre sí, permite la asimilación de dichos contenidos y la estructuración paulatina y sistemática de acciones que debe realizar en su proceder profesional.

1.3. EL DISEÑO CURRICULAR DE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA FORMACIÓN DE HABILIDAD PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

El macrodiseño curricular de la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología toma como punto de partida los lineamientos de la política económica y social del partido y la Revolución (2017), en sus artículos:

- 120. Avanzar en la elevación de la calidad y el rigor del proceso docente educativo
- 134. Continuar promoviendo el desarrollo de la cultura física y lograr la práctica masiva del deporte y elevar la calidad de vida de la población

La concepción de la Disciplina Educación Física, desde el macrodiseño curricular, se concibe en el plan de estudio como currículo base. Esta disciplina está encaminada al desarrollo de los estudiantes en lo biológico, en lo cultural y en lo social, contribuyendo a formar un egresado saludable, con un nivel de Cultura Física que garantice su armónico desarrollo y una mejor calidad de vida. Tiene dentro de sus objetivos mejorar la condición física, la apropiación de métodos para la auto preparación sistemática y consciente y propiciar la formación del hábito de práctica de ejercicios físicos; contribuyendo así al mantenimiento y mejoramiento de la salud y a la correcta utilización del tiempo libre. Los contenidos permitirán el desarrollo de las formas y funciones del organismo, influirán en la formación de valores y responderán a las

necesidades físicas del futuro egresado en lo laboral, en lo social y en la defensa del país.

La Disciplina Educación Física dentro del programa académico (plan de estudio) se clasifica de acuerdo a su contribución a la apropiación del objeto de la profesión, a la invariante de contenidos de la misma, a la relación que se establece entre la lógica esencial de la profesión y el invariante de contenidos como de formación general.

En la Disciplina Educación Física como formación general, los contenidos tributan a la formación humanística, social y general de los estudiantes y de alguna manera en su actuación profesional. La Disciplina Educación Física en una carrera universitaria, en determinada medida tiene que aportar, a la formación profesional pues de lo contrario no tiene sentido su inclusión en el plan de estudio.

Desde este referente es que se reconoce el papel de la Educación Física como parte de las Disciplinas de formación general en el currículo de la Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología, reconociéndose que la misma proporciona a los estudiantes conocimientos sobre cómo proceder e interactuar en sus relaciones con los alumnos que él atiende y con la comunidad donde está enclavado el centro escolar donde trabaja, utilizar sanamente el tiempo libre, participar en actividades físico recreativas, conocer cómo se comporta el desarrollo físico de él y de sus estudiantes, aprende a establecer el equilibrio entre lo físico y lo intelectual. (MES, 2016).

Una de las causas que conllevó a cambios en la concepción del Plan de estudio “E”, es la insuficiente flexibilidad que presentaba el currículo y el poco aprovechamiento de la misma debido fundamentalmente a la escasa cultura institucional y de mecanismos que la favorecieran.

La instrumentación del Plan de Estudio “E” debe caracterizarse por ser concreto, factible y evaluable. La flexibilidad curricular, que se manifiesta fundamentalmente por la existencia de tres tipos de contenidos curriculares (currículos base, propio y optativo/electivo), que permite la actualización permanente del plan de estudio de la carrera y su adaptación a las necesidades del territorio, al desarrollo del claustro y a los

intereses de los estudiantes, lo que permite aprovechar las experiencias para el diseño y la ejecución de sus propios planes de estudio.

En el Plan de Estudio “E” cada universidad materializa el segundo nivel de concreción del diseño curricular el nivel meso. En este sentido la Disciplina Educación Física en la Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología debe materializarse en la institución o instancias intermedias, en las instituciones educativas el diseño en este nivel debe responder a situaciones y necesidades de la comunidad educativa del territorio o la región.

El microdiseño curricular como parte del diseño curricular, comprende el proceso de elaboración de los programas de las asignaturas y de los temas, todo lo cual está centrado en la determinación de los contenidos en correspondencia con los problemas y los objetivos a cada uno de los niveles educativos.

A partir de las concepciones de Álvarez, (1981-1999); Fuentes, (1998-2009); Horruitiner, (2010); (MES, 2016), se reconoce que dentro del microdiseño hay que distinguir dos momentos con diferentes implicaciones que son: el diseño de los programas de Disciplinas acorde al modelo del profesional y las posibilidades de entradas y salidas intermedias según los intereses y necesidades de los estudiantes, que propicien disponer de una fuerza profesional calificada y el diseño de los programas de asignaturas. Estos tienen como esencia la transformación del objeto de la cultura, que de manera específica se trae al proceso de formación, en el contenido de dichos programas la configuración del contenido se hará tomando en consideración, las dimensiones gnoseológicas, profesionales y metodológicas.

El diseño curricular de la Disciplina Educación Física para la formación de habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología, para cada asignatura que la conforma, debe partir de la revisión del Modelo del Profesional de la especialidad, los núcleos de contenidos que se relacionan con el objeto de la misma y la expresión de la lógica esencial de la profesión.

Cuando la lógica esencial de la profesión se concreta en cada programa de asignatura como el invariante de contenido y se estructura en un sistema de habilidades

generalizadas que son propias de la profesión, siguen la lógica con que actúa el profesional, el invariante de contenido incorpora el contenido lógico de modo de actuación del profesional, como una generalización esencial de habilidades que se concreta en cada Disciplina.

La elaboración de los programas se desarrolla por los profesores que integran el colectivo de Disciplina y de Asignaturas y estará presidido por uno de ellos seleccionado por su experiencia profesional y académica, lo que le confiere la autoridad necesaria para la dirección del colectivo. Una vez elaborados los programas, el profesor o el colectivo de profesores que tiene a su cargo el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje han de elaborar el contenido específico de cada tema, tal y como se llevará a la dinámica del proceso.

Adquiere importancia vital en este proceso de microdiseño de la Disciplina, la materialización del modelo integral físico educativo López, (2016- 2019), implica reconocer los estilos de enseñanza y de aprendizaje en correspondencia a las características individuales y colectivas de los estudiantes en formación atemperados al modelo del profesional.

El objetivo como categoría rectora dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje Disciplina Educación Física para la formación de habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía- Psicología, se asume como objetivo integrador o formativo dadas las exigencias que posee para su elaboración según el modelo integral físico educativo asumido de López, (2016-2019). La integralidad se logra desde la misma concepción del objetivo que integra lo instructivo de los aprendizajes, lo desarrollador y lo educativo con un solo fin, lograr la formación multilateral y armónica de la personalidad del estudiante.

La variabilidad se potencia con la articulación coherente de las tareas docentes planificadas para cada uno de los escenarios formativos atemperadas a sus características y tomando en consideración las particularidades del contenido con que se trabaja núcleos teóricos fundamentales.

La diversidad adquiere su máxima expresión a partir del seguimiento positivo de las aportaciones del diagnóstico realizado, que comprende desde los conocimientos teóricos hasta los elementos que en el orden familiar y social caracterizan a cada estudiante con que se trabaja, para poder diferenciar su proceso formativo y planificar de forma especial cada componente dentro del proceso.

El contenido de la Educación Física Ruiz, (2019), como componente del proceso de enseñanza – aprendizaje, está encaminado a la transmisión de conocimientos de la actividad físico-deportiva, el desarrollo de las capacidades intelectuales, políticas, estéticas, volitivas, morales, politécnicas, patrióticas y laborales del individuo a través del ejercicio físico como medio fundamental, que a su vez tiene su fundamento en el movimiento humano.

En el sistema de conocimientos de la Disciplina Educación Física es necesario precisar los conocimientos más generales o esenciales que, en calidad de invariantes o núcleos de conocimiento, subyacen en la base de toda la estructura las habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa en la Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología, dicho sistema incluye conceptos, modelos, leyes, métodos, teorías, entre otros, es decir conforman un "núcleo conceptual, estable y abarcador". (Fuentes, 1998-2009).

El núcleo conceptual, estable y trascendente es tal, porque está constituido por conocimientos teóricos y prácticos esenciales, resumidos, sintetizados por la práctica histórico social, que tributan de forma directa a la conformación de los modos de actuación profesional, presentando con un alto grado de estabilidad temporal; y que por lo tanto, una vez establecidos en una rama determinada de la cultura, ciencia, arte o tecnología y expresados de forma modelada en el proceso de enseñanza aprendizaje no cambian esencialmente.

Determinar los núcleos de conocimientos en la Disciplina de Educación Física y demás escenarios formativos para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía- Psicología, significa ante todo encontrar aquellos conceptos, modelos, leyes, métodos, teorías, entre otros, que en

forma de núcleo conceptual, estable y abarcador trascienden, por su importancia y aplicación, convirtiéndose en base teórica esencial para comprender, enfrentar y resolver, no sólo los problemas generales, particulares o singulares de la asignatura, sino además contribuir a desarrollar la capacidad transformadora humana del futuro profesional.

El núcleo de conocimientos para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología, es conceptual, estable y trascendente porque está constituido por conocimientos teóricos y prácticos de carácter esencial y que, por lo tanto, una vez establecido en la disciplina docente y expresados de forma modelada en el proceso de enseñanza aprendizaje, no cambian esencialmente resumidos y sintetizados por la práctica histórico social, condicionan la formación de la capacidad transformadora humana de profesionalización, presentando un alto grado de estabilidad temporal.

Se determinan a partir de la consideración de las aplicaciones conocidas y emergentes, que condicionan la necesidad de los conocimientos y en general del contenido, al tenerse en cuenta en las habilidades y con ello los valores y valoraciones que se propician desde ese núcleo de contenido. Por otra parte, se determinan los fundamentos de los conocimientos de hechos históricos y el devenir del conocimiento teórico y experimental de los seres humanos, a la vez que los conceptos, magnitudes, relaciones, leyes y principios, modelos, que se consideran en el modelo de la estructura del conocimiento.

En la determinación de los invariantes de conocimientos de la Disciplina Educación Física (núcleos de conocimientos) deben ser analizados dentro del proceso de microdiseño curricular en la Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología para la formación de habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa la:

- relación entre la formación de una amplia cultura general y en el campo de la profesión y la necesidad del pragmatismo propio de la formación profesional

- relación entre la formación de un profesional de perfil amplio y la necesidad de un determinado grado de especialización que permita una actuación profesional inmediata al graduarse
- relación entre la integralidad del sistema conceptual relativo al objeto de la cultura que se analiza y las necesidades de formación del profesional
- relación entre el volumen de información actual y la estabilidad de los sistemas de conocimientos
- relación entre el desarrollo de las ciencias y la introducción de sus resultados en el proceso docente educativo tanto por el tiempo disponible, como por la herramienta científica requerida para ello
- relación entre la integración y la derivación del sistema de conocimientos (relación entre el todo y las partes)
- el objeto y la carencia de una teoría propia para explicar sus manifestaciones (el ser y el conocer)
- las teorías concurrentes y la explicación de las manifestaciones del objeto
- los nuevos problemas, que exigen nuevos conocimientos, y la bibliografía inadecuada
- la relación entre el invariante o núcleo de conocimiento y el invariante de habilidad

El invariante de contenido de la Disciplina Educación Física para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en la Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología, expresa en el plano didáctico el modo de actuación del profesional, en el que se incluyen además de las habilidades generalizadas, los núcleos de conocimientos y valores que se forman en esta disciplina.

Especial significación asumen los contenidos teóricos de la Disciplina Educación Física por el nivel de preparación con que arriban los estudiantes a la universidad. Es evidente que en su concepción difieren de los subsistemas de enseñanza anteriores. El docente

de Educación Física tiene que ser capaz de lograr un vínculo con respecto a la carrera en los cuales se concreten los modos de actuación y su perfil ocupacional.

Los problemas que ha de enfrentar el estudiante como parte del contenido de la Disciplina Educación Física, se concretan en un listado de tareas representativas del contenido de las asignaturas, pero vinculadas con la profesión. Si se comprende la tarea como la actividad en las condiciones concretas de su realización, constituyen las habilidades y operaciones que deben ser apropiadas por parte del estudiante en el proceso de aprendizaje y en particular en el marco de esta investigación a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa.

Dentro de estas tareas que permiten ir a una sistematización de las habilidades profesionales pedagógicas, se determina la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en la Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología como habilidad generalizada y los invariantes de la misma. La habilidad generalizada una vez apropiada, permite enfrentar múltiples problemas particulares, comprendidos dentro de las que dieron origen a su integración.

Cabe también significar que la Educación Física como Disciplina tributa con invariantes de habilidad; ella contribuye directamente con el modo de actuar del profesional, fundamentalmente cuando actúa sobre el objeto de la profesión (la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje), en otros casos, puede que aporte una o más habilidades generalizadas, de la comprendidas en los invariantes de habilidad (diagnóstico como punto de partida para la labor de orientación, la elaboración, la organización y planificación de la implementación de estrategia o intervención orientadora, su evaluación, seguimiento y comunicación de los resultados alcanzados), o que simplemente contribuya a la formación de alguna habilidad que posteriormente se incorpore a las habilidades profesionales pedagógicas.

Un aspecto importante en el microdiseño curricular de la Disciplina Educación Física, es la determinación de los valores profesionales. Cada profesión se concibe y desarrolla sobre una propia ética que merece y exige ser incorporada de manera explícita a los programas de asignaturas en aras de que permitan que los comportamientos de los

egresados de las instituciones de educación superior asuman con verdadera responsabilidad y sentido ético su desenvolvimiento profesional, al tiempo que se incorporen comprometidamente y con criterios de transformadores, a las realidades de sus respectivas profesiones.

Los problemas profesionales del especialista en Pedagogía- Psicología, deben ser incorporados al proceso de enseñanza aprendizaje de la Disciplina Educación Física, de manera tal que garantice un aprendizaje verdaderamente significativo, basado en la solución de problemas con alto contenido profesional, movilizándolos a resolver dichos problemas, de aquí que estos problemas adquieran el carácter de problemas docente.

La formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en la Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología como contenido teórico de la Educación Física permite dar solución a problemas profesionales de la carrera: la dirección del proceso educativo que se materializa en la orientación de estudiantes, familiares, vecinos de la comunidad, la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, y la investigación para el mejoramiento y/o transformación en los contextos de actuación donde desarrolla su labor profesional, se derivan en el problema docente a tratar tratamiento desde cada asignatura de la Disciplina Educación Física, como derivación del objeto de la profesión, así como la interdisciplinariedad en el currículo de formación.

Desde el punto de vista práctico la Disciplina Educación Física en la Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología debe preparar al futuro profesional para enfrentar su labor con una adecuada preparación física en correspondencia con las capacidades física condicionales y coordinativas, el desarrollo de hábitos y habilidades motrices básicas, así como diferentes tipos de pruebas o test funcionales en los cuales pueda controlar, evaluar y valorar su condición física y aprender a orientar a alumnos, familias y la comunidad donde está enclavada la institución educativa en el mismo propósito.

El método, como categoría o componente rector en el plano metodológico para la enseñanza aprendizaje (Bermúdez y Rodríguez, 1996), es una acción encaminada al

logro de un objetivo metodológico, a través de su correspondiente sistema de procedimientos y medios que emplea la persona para la consecución de ese objetivo.

En la Educación Física los métodos se clasifican de acuerdo a los contenidos entre los que se encuentran: las capacidades físicas, el desarrollo de las habilidades motrices básicas y deportivas, así como los que tributan a potenciar los contenidos teóricos. Todos ellos pueden combinarse por la variedad de actividades y contextos en que se desarrollan las actividades físicas, deportivas y recreativas.

La Disciplina Educación Física en la Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, como habilidad generalizada, deben utilizar vías y procedimientos de forma organizada y sistémica, que propicien la participación productiva del estudiante al aplicar conocimientos en situaciones nuevas o cambiantes que impliquen: el diagnóstico para conocer de forma integradora las características, rasgos distintivos, los conflictos, limitaciones, potencialidades de los sujetos, familias y comunidades y las causas de estas manifestaciones; la intervención a partir de la planificación de las acciones, la determinación de las técnicas y métodos a utilizar, el seguimiento como continuidad para evaluar los resultados, y el control de la efectividad de la orientación en los sujetos.

Las formas organizativas y sus procedimientos varían a partir de la nueva concepción de la Educación Física en el nivel superior. La misma se desarrolla de manera presencial y semipresencial, en correspondencia con las diferentes formas de docencia que se adoptan en los momentos actuales. La Disciplina Educación Física al incorporar las conferencias, seminarios, talleres y práctica laboral, logra imprimirle a su contenido una mayor significación para quienes lo reciben.

En el entorno virtual, a través de la Plataforma Moodle, se conjugan diferentes medios como: videos, clases prácticas, variados contenidos teóricos a través de documentos, folletos, manuales relacionados con las funciones y tareas del Licenciado en Educación. Pedagogía- Psicología para la orientación educativa en sus diferentes contextos de actuación, tipos de pruebas o test funcionales en los cuales pueda controlar, evaluar y

valorar su condición física y aprender a orientar a alumnos, familias y la comunidad diferentes capacidades, habilidades, juegos, ejercicios con diferentes planos musculares, tratamientos de patologías, tipos de calentamiento, entre otros.

La utilización de la Plataforma Moodle de la universidad como soporte tecnológico logra una interactividad en la cual se activa la producción académica- laboral e investigativa de los estudiantes en formación en correspondencia con su modelo del profesional en correspondencia consigo mismo, con los demás y con el medio en el cual interactúa (familia, comunidad, universidad) contexto social en general.

La evaluación como componente fundamental del proceso de enseñanza – aprendizaje, constituye una forma de retroalimentación de lo aprendido por los estudiantes, su aplicación para contribuir a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa debe ser variada a través de los procedimientos de coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación, de manera sistemática tanto en los escenarios curriculares como extracurriculares.

Conclusiones del Capítulo

El proceso de enseñanza- aprendizaje Disciplina Educación Física para la formación de habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía- Psicología, admite valorar la integralidad, variabilidad y diversidad de opciones didácticas- metodológicas que existen en relación con el diagnóstico clínico, de desarrollo psicomotor, del clima social – familiar, el contexto socio cultural en el que está enclavada la escuela, la utilización de métodos activos y científicos en el proceso de enseñanza –aprendizaje para la actividad física, la motricidad, transmitir la necesidad de la práctica social del ejercicio físico, seguridad y confianza para realizarlo sin temor a sufrir daños o lesiones, uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionados a través del currículo general.

CAPÍTULO 2. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN LA FORMACIÓN DE LA HABILIDAD PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DESDE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

En este capítulo se presenta la sistematización como un proceso que toma en consideración la experiencia del autor y del colectivo pedagógico con el que labora y se define como objetivo de esta etapa: caracterizar el proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología.

2.1. La sistematización como proceso de producción de conocimientos desde la práctica educativa

La sistematización de experiencias es una metodología de investigación participativa iniciada por grupos comprometidos con la educación popular en América Latina. Nace a principios de la década de los 70 en un contexto de crisis socioeconómica en la mayoría de países de la región y en el que el paradigma de la educación estaba demostrando sus carencias.

La sistematización como una metodología válida para la transformación del ejercicio docente y práctica educativa es el planteamiento de autores como: Peresson, (2007); González, (2010); Crespo, (2010); Baute, (2011); Jara, (2000 - 2012), Bañobre, (2016); Rico, (2019); Castaño, (2019); Palencia, (2020); Rey, (2020); Torres,(2021), quienes perfilan el concepto y de una manera crítica y reflexiva, no sólo teorizan las vivencias y experiencias sino que profundizan en la participación de cada sujeto y lo que los lleva a la transformación.

La sistematización según Jara, (2000-2012), es un procedimiento investigativo en diversos campos de la acción social, cultural y educativa para reconstruir, comprender y transformar las prácticas; ayuda a ser conscientes sobre nuestra labor, sobre cómo estamos en ella, nos da elementos que alumbran la práctica, pero, además, nos ayuda a transformarla desde una reflexión crítica.

En la sistematización se otorga un valor considerable a las experiencias, porque a través de ellas encuentran sentido, todo lo que se vive, lo que se piensa y se siente que tiene un valor; desde lo simple a lo complejo, lo que está explícito, lo encontrado en los actores, en el entorno, en los instrumentos, en las metas, en fin, en todo lo que forma parte de este proceso.

Por lo tanto, las experiencias, cobran un valor significativo en la medida en que, como lo afirma Jara, (2000-2012), son procesos, expuestos a un permanente cambio y movimiento, que continuamente se interrelacionan de forma contradictoria factores objetivos y subjetivos. Estos procesos inéditos e irrepetibles planteados por Jara, (2000) siempre se encuentran encaminados desde un acto consciente y organizado, por medio de la reflexión crítica de las situaciones y del proceso como tal. Sin embargo, en la sistematización, las experiencias, de carácter único e irrepetible, no omiten o ignoran el proceso histórico del que somos parte, más bien, la historia es una guía en nuestro camino sistematizador.

Por otra parte, Peresson, (2007), plantea que la sistematización no se realiza ni única ni primordialmente para hacer memoria del pasado, o para recordar románticamente cuanto hemos hecho, sino desde la conciencia de que somos hoy lo que hemos ido siendo en las búsquedas y esfuerzos personales o colectivos, estando el pasado incluido en el presente. A su vez, recuperamos nuestra historia para aprender de las experiencias con el fin de mejorar cualitativamente nuestra práctica popular ya sea educativa, promocional, o evangelizadora, con el propósito de hacerla más significativamente transformadora de la realidad y generadora de futuro.

La sistematización es un proceso dimensional, que va de lo humano a lo teórico, por lo que los sujetos actores, los investigadores, los entornos, los imaginarios y todo lo que implica el proceso se unen con el fin de transformar, mejorar, entender lo que no entendíamos, para ser conscientes del papel que juega la historia, siga siendo una guía en el futuro de la sociedad para resolver los problemas más generales y frecuentes que se presenten en las esferas de actuación.

En las investigaciones educacionales es ya común entender la sistematización como un método de la investigación cualitativa que permite tener una comprensión más profunda de las experiencias que se realizan, con el fin de mejorar la práctica educativa, compartir con otras prácticas similares las enseñanzas surgidas de las experiencias, aportar a la reflexión teórica y en general a la construcción de la teoría, conocimientos surgidos y otras prácticas sociales concretas.

La sistematización posibilita comprender cómo se desarrolla la experiencia, por qué ocurre de esta manera y no de otra; da cuenta, de cuáles fueron los cambios que se produjeron, cómo se produjeron y por qué se produjeron. Sistematizar permite, además, diferenciar los elementos constantes de los ocasionales; los que quedaron sin continuidad en el trayecto, los que incidieron en la creación de nuevas pistas y líneas de trabajo, los que expresan vacíos que se han ido arrastrando. Asimismo, permite determinar los momentos de surgimiento, consolidación, desarrollo y ruptura, etc., dentro del proceso, y cómo los distintos factores se han comportado en cada uno de ellos.

(Jara, 1996-2010), aborda teórica y metodológicamente la sistematización como método de investigación, siendo una interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.

Sistematizar se convierte en un modo particular de investigación que representa una articulación entre teoría y práctica y sirve de objetivo de dos campos; por un lado, apunta a mejorar la práctica y, de otra parte, aspira a enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta útil para entender y transformar la realidad.

La lógica de organización del proceso de sistematización que asume el autor de esta investigación toma en consideración los cinco pasos metodológicos planteados por Jara, (2000): el punto de partida, preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido,

reflexión de fondo y por último puntos de llegada. Cada uno de los cuales se explican a continuación:

El punto de partida. Tiene como requisitos fundamentales participar, haber participado en el proceso, así como tener registros de las experiencias vividas del proceso.

Las preguntas iniciales. Para ello el autor de la presente investigación parte de para qué queremos sistematizar (el objetivo), delimitar el objeto de sistematización (¿qué?) y de este objeto puntualizar los aspectos centrales (el eje de sistematización). Lo que ayudará a recuperar el proceso vivido (reconstruyendo la historia) y determinar ¿qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa sistematizar?

Recuperación del proceso vivido: permite reconstruir la historia, así como, ordenar y clasificar la información.

La reflexión de fondo: ¿por qué pasó lo que pasó? Analizar, sintetizar e interpretar críticamente el proceso.

Los puntos de llegada: permiten formular conclusiones y comunicar los aprendizajes.

La sistematización realizada asume como método fundamental, el método dialéctico-materialista y gestiona la solución del problema científico siguiendo métodos predominantemente cualitativos, en su carácter sistémico. Los métodos, instrumentos y técnicas utilizados tienen el propósito de propiciar una mejor comprensión del proceder investigativo empleado.

2.2. Antecedentes de la sistematización en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía – Psicología desde la Disciplina Educación Física en el período 2010 – 2015

En la etapa de la investigación comprendida de 2010–2015, se utiliza la sistematización como objetivo principal para caracterizar el proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología. De ahí que el eje de la sistematización es: la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa y el objeto:

las experiencias vividas en torno a este eje en los estudiantes de Pedagogía– Psicología en el periodo antes mencionado.

Caracterización del Contexto y su diagnóstico.

En el 2007 se aprueba la reapertura de la carrera de Pedagogía Psicología en Curso Diurno como una de las medidas tomadas por el Ministerio de Educación para fortalecer el trabajo preventivo y comienza en el curso escolar 2008-2009 con la fuente de bachilleres.

Estos profesionales, egresan con una formación integral, que los prepara para ejercer la docencia en las Disciplinas correspondientes a su especialidad, además de asesorar y orientar a maestros y directivos en todas las instituciones educativa de los diferentes niveles, desarrollarán funciones de orientación a educadores, educandos, familia y miembros de la comunidad, asesoría educativa a directivos, profesores y las relacionadas con la investigación educativa.

Desde el curso escolar 2009 – 2010 el Plan de Estudio de Curso Diurno es objeto de nuevas modificaciones, dando cumplimiento a la indicación de aumentar gradualmente el fondo de tiempo presencial de la docencia universitaria, por las particularidades del objeto y campo de acción de este profesional se concibió que la carrera tuviera una duración de tres años intensivos con un incremento paulatino de la práctica laboral, en cuanto al fondo de tiempo y nivel de complejidad, desde el primer año de la carrera.

La experiencia en la formación del personal docente y las mejores tradiciones pedagógicas evidenciaron la necesidad de formar un profesional en Pedagogía y Psicología, capaz de encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles y elevar el desempeño profesional como docentes, asesores y orientadores educacionales contribuyendo así a la creación de una atmósfera de trabajo en las instituciones educativas que propicie el desarrollo armónico de la personalidad de los escolares, el accionar favorable de las organizaciones estudiantiles y del colectivo pedagógico que favorezca el desempeño creativo de los maestros y profesores.

El Plan de Estudio D modificado (2010) se sustenta en los principios de: preservar el modelo pedagógico del perfil amplio, carácter instructivo- educativo en el proceso de formación, vínculo estudio - trabajo, unidad entre los aspectos de carácter esencial-complementario. Los de carácter esencial se centralizan y los complementarios lo asumen las universidades, se estable para cada carrera como concepciones curriculares: el currículo base, currículo propio y el currículo optativo/electivo.

Los actores claves que intervienen en esta primera etapa se pueden apreciar en el (anexo 9).

Como debilidades del claustro de la carrera se identifican: la heterogeneidad en la formación profesional, dada por ser graduados como Licenciados en Educación en diferentes especialidades o Licenciados en otros Centros de Educación Superior (CES), lo que trae como consecuencias carencias en el dominio de las ciencias que conforman el plan de estudio fundamentalmente en las áreas psicológica y orientacional específicamente para asumir la planificación, organización, ejecución y control de la formación de un profesional que compete a su objeto de trabajo: la consultoría, la orientación y asesoría y para lo que no todos estaban preparados pues no han ejercido estas funciones, o no ser graduados de la especialidad para la que forman al profesional.

El diagnóstico arrojó los siguientes resultados:

La encuesta (anexo 1) fue aplicada a 102 estudiantes.

Referente a la interrogante dirigida a los núcleos teóricos 65 estudiantes para un 63,7% expresaron que son imprescindible en su formación como psicopedagogo, pues permite vincular el conocimiento de las demás asignaturas del currículo con la Educación Física. Mientras que, 17 que representa el 16,7% consideraron que no es necesario desarrollar las habilidades profesionales para la orientación educativa desde la Educación Física y los 20 restantes para un 19,6% no tiene conocimiento acerca del tema investigado.

Con relación a la pregunta dirigida a las habilidades profesionales 45 estudiantes para un 44,1% del total expresan que las habilidades de Diagnosticar, Planificar, Valorar y

Comunicar son las más importantes en su formación como psicopedagogo, 30 que representa un 29,4% aseveran que Diagnosticar, Observar, Ejecutar, y Explicar cómo las habilidades imprescindibles en su formación, por otro lado 12 para un 11,8% coinciden en algunas de las habilidades antes mencionadas y añaden Dirigir dentro de su repuesta, y los últimos 15 para un 14,7% expresan que en el Diagnóstico, la Planificación, la Ejecución y la Valoración se encuentra implícitas las principales habilidades a desarrollar.

Acercas de la interrogante relacionada con la contribución de los contenidos de la Educación Física a la formación del psicopedagogo, 57 estudiantes para un 55,9% plantean que contribuye mucho a su formación, 13 que representa el 12,7% aseveran que, si contribuyen, mientras que de los 32 restante 15 para un 14,7% consideran que contribuye en algo a la formación psicopedagógica, en tanto los 17 últimos (16,7%) afirman que no contribuye.

Valorando la importancia del vínculo de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Educación Física en su futuro desempeño profesional los resultados de la encuesta arrojaron que 76 estudiantes para un 74,5% consideran de muy importante este aspecto, 18 que representa el 17,7% expresan que es importante la Educación Física para su futura labor profesional por las habilidades que se desarrollan en su práctica, mientras que los 8 restantes para un 7,8% afirman que no es importante esta asignatura en su formación.

Resultado de la encuesta a profesores de la carrera

Los 12 profesores encuestados que representa 100% son graduados de Licenciatura en Cultura Física con más de 20 años de experiencia, que laboran en las asignaturas (Educación Física I, II, III y IV) que integran Disciplina de Educación Física y siempre han trabajado con la carrera Pedagogía – Psicología.

Acercas de la interrogante relacionada con los modos de actuación definidos en el modelo del profesional y su conocimiento, el 75% de ellos que representa 3 docentes respondieron que sí, mientras que el 25% restante consideró tener escasos conocimientos del tema.

El 100 % de los profesores, plantearon que la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa no es abordada desde los programas que integran la Disciplina de Educación Física, teniendo en cuenta que el sistema de conocimiento y de habilidades que se deben desarrollar solo se relaciona con el aspecto físico.

Referente a la interrogante anterior el 50% de los profesores asumió las actividades que persiguen el dominio de los conceptos y principios, así como las relacionadas con la actuación del estudiante sobre sí mismo, y su autorregulación. Tres docentes para un 25% consideró que las actividades teóricas y prácticas posibilitan la transformación del estado actual a través de la solución exitosa de diferentes tareas. En tanto los profesores restantes destacaron que los cuatro tipos de actividades son importantes para que el estudiante alcance el dominio de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física.

El 100% de los docentes inmersos en el estudio afirmaron que los métodos utilizados en las clases de Educación Física no contribuyen a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, pues en su mayoría son utilizados para el desarrollo de las capacidades físicas y habilidades motrices básicas y deportivas.

El 100% de los profesores considera que es importante la utilización de los medios para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física, ya que los mismos constituyen uno de los componentes fundamentales del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

El 75% de los profesores asume que todas las actividades presentadas son considera idóneas para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física, mientras que un docente manifiesta que la clase es la principal actividad en la que se puede desarrollar esta habilidad.

Desde la posición de investigador, la aplicación de encuestas (Anexo 1, 1-A, 1-B y 1-C) para estudiantes, docentes y directivos) nos permitió valorar el nivel de conocimiento, así como el estado de la formación de habilidades profesionales pedagógicas en su contexto de actuación.

Se constató que los estudiantes han realizado su práctica laboral (familiarización, sistemática, concentrada e intensiva) pero no siempre transitando por todas las esferas de actuación del psicopedagogo, por lo que desde el diseño, ejecución y control de la Práctica laboral se hace necesario el trabajo sistemático en la formación de habilidades profesionales pedagógicas para resolver esta problemática.

Las dificultades detectadas en los estudiantes encuestados, permiten reflexionar en la concepción de la Práctica laboral asumida por la carrera, pues ante la respuesta a qué actividades realizas para dar tratamiento a los procesos relacionados con las habilidades profesionales pedagógicas del psicopedagogo, se evidencia limitaciones que no aseguran el cumplimiento de sus funciones para la solución de los problemas de la institución docente y la atención diferenciada a directivos, profesores, familia y estudiantes.

Fue aplicada una encuesta a directivos, docentes, psicopedagogo de diferentes niveles educativos y especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) Provincial (Villa Clara) y Municipal (Santa Clara), (Anexo 1-B y 1-C), donde los estudiantes realizaron su programa de Práctica laboral con el objetivo de determinar la preparación que poseen los estudiantes para cumplir con la formación habilidades profesionales pedagógicas en de la Licenciatura en Educación. Pedagogía - Psicología.

Los resultados obtenidos permiten constatar que: la estructura de dirección de las instituciones educativas, especialistas del CDO Provincial (Villa Clara) y Municipal (Santa Clara) (100%) manifiestan conocimiento de que las habilidades profesionales pedagógicas son aquellas que le permiten al egresado desempeñar su perfil profesional. Consideran (100%) que la ubicación de los estudiantes en las instituciones educativas y el CDO favorece esta formación, al considerarla una experiencia positiva porque: aprenden en la práctica cotidiana de la escuela o de la institución, interactúan con los sujetos, adquiriendo los métodos de trabajo.

Los directivos de las instituciones educativas (100%) solo identifican como las habilidades imprescindibles para el desempeño del psicopedagogo, las dirigidas a la

dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, la orientación a la familia y a docentes, la ejecución del trabajo preventivo con los estudiantes y la familia.

En las instituciones educativas se constató que los directivos no propician a los estudiantes, la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, que permita preparar a la estructura de dirección y a los docentes, en cuestiones relacionadas con la atención a la diversidad desde los resultados del diagnóstico integral (100%), participar en las reuniones metodológicas en las que se concretarán las acciones proyectadas para el asesoramiento (85%), la preparación de los docentes y la estructura de dirección, diseñar y aplicar instrumentos para el diagnóstico integral de los escolares, la familia y la comunidad con vistas a enriquecer el análisis, determinar las causas y las acciones a proyectar, planificar y proyectar la atención pedagógica y psicológica en las instituciones docentes (90%).

El 100% de los encuestados plantea que las relaciones con la carrera son adecuadas, aunque solo se mantienen a partir de la práctica laboral que realizan los estudiantes en sus instituciones, en el caso particular de la Escuela Pedagógica, además, la superación que desde el puesto de trabajo se le brinda a partir del vínculo de la Facultad de Educación Infantil y el departamento de Formación Pedagógica General, se sugiere que los docentes y especialistas sean invitados a sesiones de trabajo y puedan formar parte de los Proyectos de Investigación.

Experiencias vividas en la formación de las habilidades profesionales pedagógicas en la Licenciatura en Educación especialidad Pedagogía- Psicología 2010- 2015

Para caracterizar el contexto de la sistematización y los elementos aportados por el diagnóstico desde el año 2010-2015 se comienza la recolección sistemática de los hechos empíricos en las sesiones de preparación de los docentes desde el colectivo de carrera, relacionados con las deficiencias en materia de habilidad profesional pedagógica para la orientación educativa desde la Disciplina Educación Física

El autor de la investigación por su desempeño como profesor del Departamento de Educación Física y Deportes, ser miembro del claustro de docentes de la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología en las asignaturas Educación Física,

miembro de la Comisión Científica del Departamento, tuvo acceso a la revisión documental de: el Modelo del Profesional, los planes de estudio de la Carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología, Programas de las Disciplinas y sus correspondientes asignaturas, informes de validación de las Disciplinas y asignaturas, informes de resultados del control al proceso de enseñanza aprendizaje, de las transformaciones curriculares realizadas desde el 2010-2015 y los resultados de las experiencias vividas en esta etapa, que constituyeron antecedentes en este proceso investigativo.

La formación del profesional en los Planes de Estudios “D” y “E” condujo a pensar en las necesidades de nuevos planes y programas dadas las nuevas exigencias sociales y educacionales, ya que no suplían las necesidades que se demandaban.

En estos planes de estudios antes mencionados se estructura la Disciplina Educación Física por deportes, donde los estudiantes seleccionaban acorde a sus preferencias respondiendo a la pirámide deportiva universitaria, ocupando el centro de atención lo deportivo, desaprovechando así las potencialidades instructivas, educativas y desarrolladora de esta Disciplina, se estructura un programa único la Disciplina Educación Física como parte del Currículo base para todas carreras de Ciencias Pedagógicas, en su modalidad presencial, en 1er. y 2do. año, con un total de 32 horas.

El análisis de estos planes estudio tuvo la intención de precisar en el Modelo del profesional para la Carrera Licenciatura en Educación. Psicología-Pedagogía y el programa único de la Disciplina Educación Física, la existencia de objetivos, contenidos y sistema de habilidades y su salida en el tratamiento de la orientación educativa desde los diferentes escenarios de formación: la clase, el deporte para todos y la recreación.

Los planes de estudio de la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología se han continuado estructurando y perfeccionando, a partir de diferentes investigaciones realizadas en la Educación Superior acerca de las tendencias actuales en el mundo y su comparación con la realidad cubana; las investigaciones periódicas acerca de la calidad de los graduados, realizadas bajo la dirección conjunta del

Ministerio de Educación Superior (MES) y del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) de la Universidad de La Habana.

Desde el curso escolar 2009 – 2010 el plan de estudio de curso diurno es objeto de nuevas modificaciones, se concibe el Plan de Estudio “D”. Este está organizado en virtud del Artículo 69 de la RM 210/2007 del MES, con un Currículo base definido estatalmente, de obligatorio cumplimiento para todas las Universidades de Ciencias Pedagógicas, que contiene los elementos esenciales para la formación de un profesional de amplio perfil de acuerdo con sus campos de acción. A partir de la valoración de ese currículo base y de los objetivos generales formulados para la carrera, cada centro de educación superior decidirá cómo completar su plan de estudio particular, currículo propio y optativo//electivo en correspondencia con las características y las necesidades de cada territorio, del centro de educación superior y de sus estudiantes.

La proyección de los planes del proceso docente de la Carrera para las dos modalidades de formación, presencial y semipresencial, se concibió sobre la base del cálculo del fondo de tiempo total, teniendo en cuenta las semanas de clases, vacaciones, evaluación y la formación laboral investigativa.

Para la modalidad presencial de formación se conciben, tres años de formación académica a tiempo completo (a razón de 35 h/c semanales), con períodos de formación laboral-investigativa, que incluyen prácticas, sistemáticas y concentradas en segundo y tercer año, y la práctica laboral en cuarto y quinto años, todo lo cual se refleja en el plan del proceso docente de la carrera. El currículo base en la modalidad presencial, se compone de 14 Disciplinas.

El Plan de Estudio “D” concibe una disciplina principal integradora para la carrera que tiene como propósito la formación laboral Investigativa, esta contempla la integración de contenidos de todas las Disciplinas del plan de estudio, así como la implementación práctica de los modos de actuación del profesional de la educación, en ella se concreta la relación de la teoría con la práctica, consolidando los conocimientos y el desarrollo de la habilidad profesional pedagógica para la orientación educativa como habilidad

transversal que desde cada asignatura se debe tributar. Aspectos estos que desde la Educación Física no se trabajaban, pues el programa de dicha disciplina estaba encaminado al desarrollo de habilidades físico - deportivas y no se tenía en cuenta el modelo del profesional de formación.

El autor de la presente investigación asume como de Jefe de Disciplina de Educación Física a partir de la implementación del Plan de Estudio "D" (2010-2014), desde su desempeño enfoca su labor en dar cumplimiento a las exigencias metodológicas del Plan de Estudio, lograr unidad de criterios y exigencias en la concepción, diseño, ejecución y control del proceso de formación en los estudiantes de Pedagogía-Psicología.

El análisis en la Disciplina de Educación Física se centró en los documentos normativos que delimitan y rigen el proceso de formación del profesional Licenciado en Educación, los lineamientos y acuerdos emanados de las Comisión Nacional de Carrera (CNC), de obligatorio cumplimiento para todas las universidades, cuyos documentos principales se centran en el Modelo del Profesional, el plan del proceso docente y los programas de las Disciplinas a partir de un currículo base, los lineamientos establecidos por la Universidad de Ciencias Pedagógicas.

Para homogeneizar las propuestas dentro de la propia universidad con contenidos propios (de obligatorio cumplimiento) y optativos o facultativos, además del reconocimiento de las condiciones de la carrera, necesidades, su imagen, sus puntos fuertes y débiles, las personas que integran el colectivo de carrera que han ido acumulando experiencias y especializándose en algunos de los aspectos de la formación de los futuros profesionales, y aquellos que se enfrentan a la tarea sin experiencias, los logros y las dificultades.

Se observaron actividades en otros escenarios fuera de la clase de la Educación Física a los docentes de la Carrera, a fin de determinar el valor del contenido de la Disciplina para lograr una verdadera orientación educativa en estrecha relación con lo que se establece en el Modelo del Profesional de la Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología y sus funciones.

Se obtuvo información de los docentes del colectivo de carrera que laboran durante los dos años que reciben la Disciplina Educación Física de forma presencial, lo que permitió, constatar las potencialidades, necesidades e insatisfacciones que presentan para el tratamiento de la habilidad profesional pedagógica para la orientación educativa desde sus asignaturas, su tributo a la Disciplina Formación Laboral Investigativa como disciplina principal integradora y a los demás escenarios formativos.

La participación en el Colectivo de año, los colectivos de Disciplinas e interdisciplinarios permitieron precisar que el componente académico de la Disciplina Educación Física está diseñado para que el estudiante adquiera el desarrollo de las capacidades físico-deportiva, no existe un vínculo con las demás Disciplinas. Aspecto este que afecta de manera significativa el trabajo interdisciplinar que desde la Educación Física se puede realizar a fin de lograr desarrollo significativo de habilidades profesionales pedagógicas y en particular en la de orientación educativa.

El componente laboral del plan de estudio, es la columna vertebral donde se concreta el principio de la combinación del estudio -trabajo, tiene como fin que el estudiante demuestre lo aprendido sobre las habilidades generales y específicas de la actividad profesional y se manifiesta a través de la práctica laboral como forma organizativa principal. Es vital tener presente que en el desarrollo de las clases de cualquier rama del currículo debe estar presente la orientación profesional del contenido con el propósito de tributar al desarrollo de habilidades profesionales, lo que no se contemplan en los programas de la Disciplina Educación Física

El componente investigativo se desarrolla en función de solucionar problemas profesionales concretos tomados de la realidad en que se desempeñan (docencia, investigación, superación, orientación y asesoría), pues precisamente es en el marco de la práctica laboral en que se detectan, se trazan las estrategias y se resuelven dichos problemas, los programas de la Disciplina Educación Física, no cuentan con un sistema de habilidades a desarrollar para dar respuesta al modelo del profesional a formar en este sentido.

El autor desarrolló un análisis del Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico, Resolución Ministerial No. 210/2007 en los artículos: 118 al 125, 147, 151, 179 al 184 y 205 al 209, donde se refleja la organización y los tipos de trabajo docente y científico metodológico fundamentales en el trabajo investigativo; con la intención de determinar la posibilidad que se brinda para la realización del trabajo extracurricular que desarrollarán a lo largo de cada curso escolar y que forman parte del diseño de la práctica laboral investigativa.

Uno de los aspectos de la etapa en análisis que se detecta como limitación es la formación de habilidades investigativas y su aplicación en el trabajo científico estudiantil como preparación para el ejercicio de la función de investigación reflejada en el Modelo del Profesional desde los programas de la Disciplina Educación Física

En la profundización del Plan de Estudio “D”, aparece una nueva posibilidad de culminación de las asignaturas, el trabajo de curso, por lo que todas las Disciplinas y asignaturas, además de la formación laboral investigativa y las formas específicas de la actividad científico- investigativa de los estudiantes, deben tributar, a los trabajos extracurriculares, los trabajos y proyectos de curso y los trabajos de diploma, y deben contribuir al desarrollo de las habilidades investigativas del futuro profesional, en particular, las de problematizar la realidad educativa, teorizar sobre ella o comprobarla, este proceso debe tener un desarrollo paulatino en el transcurso de los años y que en los planes de clase se realiza de forma empírica sin un vínculo con el colectivo de carrera.

El sistema de habilidades expresadas en los programas de la Disciplina Educación Física, centran su atención en lo académico desde el punto de vista físico, deportivo, recreativo:

- realizar planchas, abdominales, saltos, carreras de velocidad y resistencia en el contexto de las Pruebas de Eficiencia Física del Plan Nacional, así como las pruebas funcionales para la determinación de la capacidad de trabajo y rendimiento físico de los estudiantes

- ejecutar ejercicios dirigidos al mejoramiento y desarrollo de las Capacidades Físicas y habilidades motrices básicas y deportivas
- ejecutar acciones técnico tácticas en situación de juego, o competencia a un nivel elemental
- comparar el desarrollo del deporte y la Cultura Física de Cuba prerrevolucionaria con la Cuba Socialista
- fundamentar los principios fisiológicos, técnicos y pedagógicos para la auto preparación y autocontrol del organismo
- realizar ejercicios físicos encaminados al desarrollo, rehabilitación y/o compensación de correctos hábitos posturales
- ejercitar los mecanismos de la respiración
- ejecutar los conocimientos, habilidades y capacidades que permitan comprender la importancia de las actividades comunitarias y el movimiento de pioneros exploradores en su formación integral y en las de sus futuros alumnos

Todo lo anteriormente expuesto denota que se limita la formación de habilidades profesionales e investigativas para la orientación educativa y sus invariantes para la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología, siendo esta una habilidad generalizada para este profesional.

En el sistema de habilidades en la Disciplina Educación Física, no se tienen en cuenta acciones desde el diagnóstico físico-deportivo para encaminarlo a preparar al estudiante a resolver el problema profesional del diagnóstico psicopedagógico que permita la atención a la diversidad en los diferentes contextos de su actuación profesional, no se tiene en cuenta el modelo del profesional y las funciones a cumplir para encauzar su trabajo de orientación educativa, son escasos los conocimientos relacionados con la Educación Física que permitan la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, así como las acciones para su tratamiento teniendo en cuenta las funciones declaradas en el modelo del profesional, no existe ninguna intención de integración con las demás asignaturas del currículo, en

objetivos, tema o habilidad que estimule a tal propósito. No se reconocen los núcleos teóricos de las demás Disciplinas para contribuir a la formación de las habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa.

La evaluación está dirigida a valorar el desempeño del estudiante durante el semestre en cuanto al desarrollo físico-deportivo para otorgar la calificación final de la asignatura. Pueden ser utilizadas las normativas establecidas en el Plan Nacional de Eficiencia Física o elaborar en el colectivo otras normativas que evalúen el desarrollo alcanzado al cursar la asignatura.

El tipo de evaluación a realizar es cualitativa y cuantitativa, aplicando controles frecuentes y parciales para comprobar el objetivo en cada tema. Limitaciones del Programa único para todas las Carreras de la Disciplina Educación Física (Plan "D") para el desarrollo de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa.

- excesiva cantidad de objetivos generales plasmado en el programa de la Disciplina
- no aparecen reflejadas las habilidades profesionales pedagógicas, por lo que no garantiza la integración a los programas de las demás Disciplinas que conforman el currículo
- no se plasman desde la disciplina los procesos sustantivos de la Educación Superior
- al ser una disciplina común, no se expresan detalladamente las esferas de actuación en la que puede contribuir la asignatura en la formación del futuro profesional de la educación
- además, existe un predominio del aspecto físico por encima de los aspectos pedagógicos y psicológicos
- el trabajo con las estrategias curriculares tiene el mismo valor para todas las carreras, sin tener en cuenta su perfil ocupacional

La reflexión de fondo en la reconstrucción de experiencias en torno a la formación de habilidades profesionales pedagógicas en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología como eje de sistematización, reveló elementos claves:

- la carencia no solo de aspectos teóricos y metodológicos referidos a las condiciones externas entendidas como las directrices generales ofrecidas en el programa de la Disciplina Educación Física para la formación de las habilidades profesionales pedagógicas
- se detectaron, además, insuficiencias en la identificación con el perfil profesional y los objetivos generales, en el proceso de organización curricular de las prácticas laborales no se incorporan actividades de la Disciplina Educación Física que den respuesta a las funciones profesionales y en particular a la orientación educativa
- necesidad del perfeccionamiento del trabajo, la búsqueda de respuestas a problemas de orden científico, teórico y metodológico en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología desde la Disciplina Educación Física

La insatisfacción en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa como habilidad generalizadora que, según Fuentes, (1990) y retomado por Nápoles *et al.*, (2010) la define como "aquella habilidad que se construye sobre un sistema de habilidades más simples, y con su apropiación por parte del estudiante, y el mismo puede resolver múltiples problemas particulares." (pp. 19-38), estuvo dada por la limitación que presentan los programas, en su concepción, diseño, ejecución y control del proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido solamente al desarrollo físico-deportivo.

2.3. Sistematización de la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía-Psicología desde (2015- 2020)

Considerando la sistematización como metodología de la investigación, se define como objetivo de esta etapa: caracterizar el proceso de formación en la Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología de la formación de la habilidad profesional

pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física, como eje de sistematización: la formación de la habilidad profesional pedagógica orientación educativa y como objeto de sistematización, las experiencias vividas en torno a este eje en la Licenciatura en Educación especialidad en Pedagogía- Psicología del 2015 al 2020.

Caracterización del contexto y de los actores claves.

En la etapa anterior 2010-2015 sistematizada se analizó los Planes de estudio desde “A” hasta el “D”, que se sustenta en principios que reconocen la necesidad de formar un profesional con un modelo de perfil amplio, con estrecho vínculo del estudio - trabajo, lo que garantiza el carácter instructivo- educativo en el proceso de formación a través del currículo base, currículo propio y el currículo optativo/electivo.

El Plan de Estudio ha cambiado teniendo en cuenta las condiciones actuales y la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para actualizar el modelo económico cubano, proceso que requiere de profesionales revolucionarios e integrales. Al desarrollo futuro del país debe contribuir la ampliación del sector no estatal de la producción y los servicios, la informatización de la sociedad cubana, aspecto que está provocando transformaciones en los sectores de la producción y los servicios, particularmente en la educación.

Uno de los grandes retos de esta etapa, es el proceso de integración de la Universidades (2015) y la implementación del nuevo Plan de Estudios “E”. En su concreción los estudiantes desde su formación inicial deben evidenciar su naturaleza humanista, científica y tecnológica, desde la calidad de los procesos sustantivos universitarios con pertinencia social para contribuir de manera efectiva al desarrollo socioeconómico del país. Una vez egresado en el proceso de formación continua, el desafío mayor es lograr una formación y desarrollo profesional con responsabilidad ética, social y ambiental, es decir, que el egresado no solo demuestre una alta calificación en su desempeño profesional, sino que posea cualidades personales que lo ayuden a conjugar sus intereses personales con los de la sociedad y participe activa, crítica y constructivamente en el desarrollo de esta.

Otras problemáticas a resolver son la insuficiente formación en habilidades profesionales tales como: la comunicación, el dominio de un idioma extranjero, la innovación, la iniciativa y el trabajo en equipos.

Orientar más el proceso de formación al aprendizaje que a la enseñanza, a priorizar el cómo y no el qué, de manera que se eleve el protagonismo del estudiante y se favorezca su independencia cognoscitiva y creatividad, es un principio del nuevo Plan de Estudio "E". Todo lo anterior exige una transformación en los métodos, medios, formas organizativas y evaluación del aprendizaje, que permita un equilibrio adecuado entre las actividades académicas, laborales e investigativas fortaleciendo el vínculo interdisciplinario, considerando que el objetivo de la formación es lograr un profesional de perfil amplio que se desempeñe en el eslabón de base de su profesión.

El fortalecimiento de los vínculos de las carreras con los organismos empleadores, en aras de lograr una mayor pertinencia del currículo y contribuir, mediante un desarrollo eficaz de la práctica laboral, a la preparación de un egresado capaz de resolver los problemas más generales de la profesión en el eslabón de base. Este vínculo debe favorecer también la elevación de la calidad y la eficiencia de la etapa de preparación para el empleo teniendo en cuenta los actores claves que intervienen en esta etapa ver (anexo 9).

El claustro de la carrera tiene como fortalezas identificadas su preparación científica compuesta por: diez Doctores en Ciencias Pedagógicas, veintisiete Máster en Ciencias, nueve Licenciados para enfrentar el trabajo docente y político-ideológico en especial la formación de valores de los estudiantes, la integración y desempeño en los colectivos de año donde laboran, atendiendo al rol que les corresponde como profesores de la carrera de la Licenciatura en Educación. Pedagogía -Psicología.

Como debilidades del colectivo de carrera no siempre se prioriza el cómo y sino el qué, de manera que se eleve el protagonismo del estudiante y se favorezca la independencia cognoscitiva y creativa, la evaluación de conocimientos y habilidades profesionales no contempladas en los planes de estudio y que se consideren requisitos indispensables para obtener la titulación, ofreciendo los niveles de ayuda necesarios.

Experiencias vividas en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología 2015- 2020, se revisaron los Planes de Estudio “D” y “E” para todas las carreras y en particular la Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología donde se concibe como programa único, no se asumen desde sus objetivos generales y habilidades a desarrollar: el objeto de trabajo, el objetivo del profesional a formar, los problemas profesionales que debe enfrentar este especialista para dar respuesta a lo que plantea el modelo del profesional.

Como profesor en esta etapa del departamento de Educación Física y deporte universitario, Jefe de colectivo de Disciplina y miembro de la comisión científica del departamento, ser miembro del claustro de profesores de la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología en las asignaturas Educación Física I y II en 1er y 2do año, permitió participar en el proceso de preparación de la defensa pública del Plan de Estudio de la Carrera para ello se realiza el análisis del Modelo del Profesional, los Programas de las Disciplinas, elaboración del Plan del Proceso Docente y sus correspondientes asignaturas.

El autor de esta investigación al asumir como de Jefe de colectivo de asignatura de la Carrera (2015-2020), para lograr unidad de criterios y exigencias en la concepción, diseño, ejecución y control del proceso de formación de las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de Pedagogía- Psicología, satisfacer las deficiencias detectadas en la etapa anterior, así como dar cumplimiento a las exigencias metodológicas del Plan de Estudio “E” profundiza en el análisis de documentos que brindan la caracterización y principios de este plan de estudio.

El estudio de documentos normativos, los lineamientos y acuerdos emanados de la Comisión Nacional de Carrera (CNC) y de obligatorio cumplimiento para todas las universidades, se centran en el Modelo del Profesional, el plan del proceso docente y los programas de las Disciplinas a partir de un currículo base, incluida entre ellas a la Disciplina Educación Física y los lineamientos establecidos por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV).

Para homogeneizar las propuestas dentro de la propia universidad con contenidos propios (de obligatorio cumplimiento) y optativos o facultativos, el intercambio con los docentes que integran el colectivo de carrera que han ido acumulando experiencias y especializándose en algunos de los aspectos de la formación de los futuros profesionales de la especialidad en Pedagogía- Psicología, y aquellos que se enfrentan a la tarea sin experiencias, los logros y las dificultades, permitió realizar precisiones en el Colectivo de carrera, años y Disciplina Educación Física para satisfacer el Modelo del Profesional.

Ante esta necesidad se hace necesario determinar el alcance y su concreción por los profesores en acciones para determinar la contribución de la Disciplina Educación Física en la formación del profesional de la especialidad Pedagogía- Psicología y en particular en la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, se determina la consulta a los usuarios, es decir, la selección de personas que, por la función que realizan, se vinculan al campo de acción de la investigación, a los que se les aplica una escala valorativa (Artiles, 2009).

Los usuarios seleccionados se caracterizan por:

- poseer categoría científica (10); título académico Máster y Especialista (27)
- tener categorías docentes principales de Profesor Titular y Profesores Auxiliar
- Constituyen otras características de los usuarios seleccionados, las siguientes:
- poseer experiencia profesional en la dirección del proceso de formación inicial en el nivel superior
- preparación teórica y experiencia práctica, a partir de las responsabilidades que ocupan en la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas

Los usuarios seleccionados como grupo focal de forma intencional determinan a través del trabajo metodológico cómo dar solución a las limitaciones del Programa Único de la Disciplina Educación Física, que solo dirige sus conocimientos y habilidades hacia la adquisición y perfeccionamiento del rendimiento físico que le permitan la auto

preparación y la auto ejercitación del estudiante, pasando por alto la posible integración con las demás Disciplinas del currículo del futuro profesional de la especialidad Pedagogía-Psicología.

Esta concepción tuvo una implicación importante en el claustro de la carrera (27 docentes), pues va modificando su modo de actuación partiendo de una práctica reflexiva, compartida, socializada en el grupo de trabajo. En este proceso de socialización y reconstrucción de la experiencia aparece otra necesidad: ¿cómo desarrollar el trabajo metodológico que propicie el proceso de formación la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física?

En el análisis del programa único de la Disciplina Educación Física (Plan "E"), se verificó que los contenidos no permiten penetrar en la esencia del objeto de la profesión y del objeto de trabajo de este especialista, no evidencia nivel de integración de los contenidos con las demás disciplinas, no se manifiesta en sus orientaciones metodológicas cómo lograr el incremento gradual de la complejidad de las tareas de la profesión y las exigencias al estudiante para su cumplimiento desde el objetivo que debe ser logrado en cada año y las habilidades profesionales pedagógicas a formar.

El programa Disciplina Educación Física, reduce el número de horas asignado a un total de 112 horas clases, y no se le asignan como a otras disciplinas horas de práctica laboral. Se ofrecen sugerencias de formas y tipos de clase en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Disciplina como pueden ser las conferencias, seminarios, clases prácticas, talleres y métodos de enseñanza, los medios de enseñanza, se pondera en el componente académico en detrimento de lo laboral e investigativo. A pesar de ser declarado en los presupuestos el carácter sistémico y sistemático esto no se manifiesta por no expresar las exigencias que lo aseguran como: sistematización de las habilidades profesionales a partir de su nivel de gradación, complejidad, frecuencia, periodicidad, flexibilidad y generalización y automatización.

A través de la problematización de la realidad en el Colectivo de Disciplina de Educación Física, conformado por (12 profesores) y los usuarios como grupo focal, se reflexionó acerca de la relación entre el proceso y el resultado del proceso de

enseñanza - aprendizaje que se lleva a cabo, y la formación de habilidades profesionales pedagógicas. Los profesores reconocen tener en sus manos la posibilidad de enseñar a los estudiantes a la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales a enfrentar.

Del estudio del Modelo del Profesional, Plan del Proceso Docente y sus correspondientes asignaturas, surge la necesidad de la determinación de las dimensiones e indicadores en la formación de las habilidades del profesional de la Educación. Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física, que no proviene de una reflexión a priori sino es un acercamiento a la comprensión del problema, del estudio profundo de sus funciones y tareas, y del alcance de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde las Disciplinas en la formación inicial, a través del cumplimiento de los objetivos del año en los Proyectos Educativos, quedando establecidas las siguientes dimensiones: ideopolítica, educativa, científico-investigativa, profesional psicopedagógica y autopreparación.

Se reconoce la importancia de la socialización de ideas, como el proceso a través del cual los docentes en el colectivo comunican sus experiencias y conocimientos con el fin de arribar a la producción de nuevas ideas de mayor complejidad, amplitud y profundidad, siempre guiados por el objetivo común de contribuir a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física y que hasta el momento no percibían su envergadura (13,5%) representa un 5% de esa muestra.

En el accionar del Colectivo de Educación Física, se aplicó un ejercicio de reflexión o sondeo de opinión (Anexo 2), a través del mismo se reconocen las contradicciones que se manifiestan entre lo que se enseña y lo que se aprende, qué es lo que se aprende y lo que se necesita, lo que se logra y la realidad, se considera necesario determinar los conocimientos y habilidades que poseen en la actualidad, la organización y evaluación de los contenidos que debe tener la Disciplina Educación Física para contribuir a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa para aplicar una vez graduados.

Se reconoce la necesidad del cambio en la concepción de la Disciplina Educación Física el perfeccionamiento del diseño curricular de los programas de las asignaturas para que respondan al Modelo del Profesional de la carrera, para preparar al estudiante para la solución de problemas profesionales y contribuir a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en todos los contextos de actuación.

Estas experiencias en el Colectivo de Educación Física permitieron elaborar una propuesta de metodología para el trabajo en el diseño curricular de la Disciplina Educación Física en la Universidad, socializada con los profesores del colectivo de año y carrera en actividades metodológicas.

Como resultado del trabajo metodológico para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física se logra un objetivo común y el compromiso de los miembros del colectivo con el modelo para el diseño curricular que se está gestando, se trata de establecer un referencial común en cuanto a cuestiones teórico- metodológicas que se tendrán en cuenta.

Se hace la precisión y toma de conciencia de las necesidades sociales y profesionales a satisfacer con la solución de los problemas profesionales desde la integración entre las Disciplinas. Se comienza la identificación diferenciación y determinación de los núcleos teóricos ver (Anexo 2 A) necesarios para la formación de las habilidades generalizadas y su tipo de aplicación por el psicopedagogo. Este instrumento aplicado al Colectivo de Disciplina Educación Física y los usuarios como grupo focal permitió organizar los núcleos teóricos de las asignaturas Educación Física I, II, III y IV (Anexo 2 B), las habilidades profesionales pedagógicas a desarrollar y sistema de acciones desde la Educación Física (Anexo 3)

Este análisis conllevó a constatar que en el programa único Plan "E" de la Disciplina Educación Física no expresan en el sistema de objetivos generales o específicos, o en las habilidades declaradas aquellas que deben contribuir a formar la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física que se ponga de manifiesto en el modo de actuación del psicopedagogo tales como:

- caracterizar el desarrollo psicológico y fisiológico de los sujetos en los diferentes períodos de desarrollo psíquico y físico
- caracterizar los diferentes tipos de aprendizaje y procesos relacionados con el mismo
- caracterizar las relaciones sociales en la escuela y su influencia en la socialización
- modelar alternativas de prevención y solución a los problemas detectados en la práctica educativa, en las que se ponga de manifiesto el modo de actuación profesional correspondiente a su perfil
- fundamentar teórica y metodológicamente la concepción de orientación educativa como vía para contribuir al desarrollo de la personalidad del estudiantado desde la tendencia integradora, con base en la teoría histórico - cultural del desarrollo psíquico
- modelar alternativas de orientación en el contexto educativo en las áreas personal, escolar, profesional, familiar, sexual y comunitaria, que favorezca el desarrollo integral de la personalidad
- dirigir actividades docentes, metodológicas, de superación y asesoría en orientación educativa a directivos, profesores y otros educadores como parte de la labor preventiva
- asesorar el diseño y desarrollo de programas y estrategias de orientación personal, grupal, familiar y comunitaria en función de la formación integral de los escolares, adolescentes y jóvenes con énfasis en el aprendizaje, la orientación profesional, la salud de los escolares adolescentes y jóvenes
- valorar, desde la aplicación del método estudio de casos, la calidad de los procesos de orientación que se desarrollan en los diferentes contextos
- fundamentar el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, con enfoque profesional, desde presupuestos didácticos y curriculares

- caracterizar el currículo y sus dimensiones como concreción de una concepción didáctica
- diseñar estrategias, alternativas y situaciones de enseñanza-aprendizaje para la identificación y solución de problemas de la realidad educativa del contexto de actuación profesional
- valorar los fundamentos teóricos y metodológicos para el desarrollo del modo de actuación profesional y el cumplimiento de las funciones del licenciado en educación especialista en Pedagogía y Psicología en su actuación profesional

En el análisis del programa de la Disciplina y los programas de las asignaturas, se constató que no se expresa el adecuado equilibrio entre la actividad académica, laboral e investigativa del estudiante sustentado en el dominio de los contenidos de las ciencias que le sirven de base y el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas, como vía para la solución de los problemas profesionales, lo que ha impedido determinar en el Colectivo de Disciplina las regularidades profesionales que con carácter de ley se manifiestan en la práctica profesional del Licenciado en Educación. Pedagogía Psicología devenido del análisis del contenido de las siguientes categorías didácticas: problemas profesionales, objeto de la profesión, los objetivos del graduado, funciones y tareas.

En el colectivo de disciplina de Educación Física una vez reveladas las carencias, se realizó una reunión metodológica con el tema cómo concebir los componentes organizacionales de formación del profesional de la educación en Pedagogía-Psicología desde el programa de la disciplina, su concepción, su contribución, desde el currículo en las condiciones actuales del Plan de Estudio “E”, esta reunión permitió asumir posiciones sobre la necesidad de determinar los objetivos, los contenidos de cada programa de la disciplina, los núcleos básicos del conocimiento, la determinación de las invariantes de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, para ello se tuvo en cuenta como referente la experiencia del colectivo y la búsqueda de consensos y asegurando el marco organizativo de la Disciplina Educación Física. (Anexos 2, 2 A, 2 B y 3).

Se reconoce la necesidad del cambio en la concepción del diseño curricular asumiendo las diferentes etapas que lo componen dadas por Recarey, (2006) y retomadas por Ruíz (2014) y teniendo en cuenta su carácter de sistema de la planificación de las asignaturas que integran la Disciplina Educación Física para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, entrenándolo en su rol profesional en todos los contextos de actuación y sobre la base de las acciones diseñadas para cada una de las asignaturas que componen la Disciplina Educación Física atemperadas al nuevo Plan de Estudio “E”.

La experiencia del colectivo, el trabajo metodológico y la búsqueda de consensos con el grupo focal permitieron determinar el alcance y su concreción en acciones que contribuyan a la formación de la habilidad profesional pedagógica para la orientación educativa y el rediseño de los programas de las asignaturas de la Disciplina Educación Física

Referente a las carencias detectadas por el colectivo de Disciplina de Educación Física y los usuarios como grupo focal se potenciaron la ejecución de acciones dirigidas a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, las cuales se fueron implementando objetiva y escalonadamente a partir de los tres escenarios formativos concretados de la Educación Física para la Educación Superior

Se pudo constatar la autovaloración que hacen los estudiantes de su desempeño, se pudo precisar que la totalidad manifiesta debilidades en el cumplimiento de determinadas funciones relacionadas con la dirección, planificación y ejecución de actividades docentes y extradocentes en los diferentes contextos educativos donde se insertaron y desde ellas brindar orientación educativa, lo que les imposibilitó dar solución a un problema profesional de su desempeño.

Se realizó una observación al desempeño de los estudiantes (Anexo 4), con ayuda de los profesores del colectivo de carrera y se participó en los análisis sistemáticos de los resultados de esta etapa. Se evidenció en el 100% de las instituciones donde los estudiantes se incorporaron a su práctica laboral; reconocen, la organización y dominio de las acciones necesarias a realizar por los estudiantes para la orientación educativa.

Durante la observación del desempeño a los estudiantes de 1ro. y 2do. año se evidenció en el 88, 4% que presentan dificultades en los requisitos del proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física, para el diagnóstico del desarrollo físico y de salud, la jerarquía motivacional hacia la actividad físico deportiva, proponer acciones para mejorarla y valorar la selección de ejercicios por el profesor que tributen al desarrollo físico y biológico de los estudiantes acorde con la edad y el tributo a las capacidades de adaptación y cambio motriz y de regulación de movimientos según las diferentes patologías que puedan encontrar en la diversidad de escolares,(Actividad Física Adaptada (A.F.A).

La observación del desempeño a los estudiantes de 1ro. y 2do. años conllevó a considerar por el Colectivo de Disciplina de Educación Física y los usuarios como grupo focal, a la concepción de las acciones planteadas, trabajando primero las ejecuciones más simples y después las más complejas, teniendo en cuenta el grado de dificultad de los conocimientos, las ejecuciones y el contexto de actuación en que debía ser aplicada.

Una vez establecidas las acciones para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa para los años 1ro. y 2do. años desde la Disciplina de Educación Física fueron capaces de identificar los referentes cognitivos que le eran necesarios para la ejecución de la acción, cada intento exigió que el estudiante conociera el resultado, valorara el error y repitiera la acción, procurando corregirla, demostrara flexibilidad de la ejecución, dada por el grado de movilidad de los conocimientos y los contextos de actuación en que fueron aplicadas las habilidades y los hábitos y se percataran de esto en su realización.

Los estudiantes de 1ro a 4to año realizaron su práctica laboral, durante su desempeño se evidenció una mejoría en la mayoría de los estudiantes, en la observación, selección, planificación y ejecución para la formación y desarrollo de la habilidad de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de profesores y estudiantes, al dirigir actividades propias de la Educación Física como calentamientos general o especial, ejercicios para mejorar alguna patología, juegos en función de su desarrollo físico

deportivo o encaminado a mejorar alguna patología, entre otras actividades propias de la disciplina para su formación de habilidades, por lo que se estableció un programa de atención diferenciada que llevó a la retroalimentación del resultado, a partir de las exigencias de medir la complejidad de las acciones de dirección a ejecutar, que se realizarán periódicamente, revisar las acciones que estaban previstas, existiendo así un equilibrio entre cantidad y complejidad de las mismas para que el efecto fuera el deseado de acuerdo a lo sistematizado en esta etapa.

Se establecieron acciones para dar respuesta a estas deficiencias en conjunto con los tutores para la retroalimentación que llevara al perfeccionamiento del resultado, exigiéndose que el estudiante lo conociera, valorará el error y repitiera las acciones, evitando el cansancio, la monotonía, la fatiga, elementos estos que disminuyen la capacidad de trabajo y conspiran contra la formación de las habilidades y fomentando el papel de la motivación y la conciencia que resultan elementos imprescindibles en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física.

En los estudiantes de 4to. año, la observación de su desempeño fundamentalmente corroboró alguna afectación de las funciones de orientación, planificación y ejecución para escolares con alguna discapacidad, pues no fue concebida en las acciones que eran necesarias desarrollar desde Programa de la Disciplina Educación Física, dada la ubicación que tendrían en los diferentes niveles educativos.

Por lo que se establecieron acciones desde la nueva concepción curricular para que estos estudiantes fueran capaces de observar, diagnosticar, organizar, ejecutar y valorar desde las funciones que ellos deben desempeñar en lo educativo, comunitario y lo social de orientación educativa que den respuestas los problemas profesionales y de la sociedad en sentido general. Los resultados que se van obteniendo en la etapa corrobora la urgencia de la organización del marco de la Disciplina Educación Física, de su acercamiento al modelo del profesional que queremos formar, al psicopedagogo en la realidad cubana actual y las habilidades profesionales pedagógicas que debe tener para satisfacer las exigencias sociales y educativas.

Se emprende una labor de perfeccionamiento en aras de la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física del psicopedagogo, se realiza un análisis de las habilidades expresadas en el programa de la Disciplina Educación Física: caracterizar, identificar problemas, aplicar técnicas de diagnóstico, fundamentar alternativas de solución a los problemas de la realidad educativa, determinándose que las mismas den respuesta a todas las funciones, esferas y contextos de actuación del psicopedagogo.

El trabajo de los actores claves como grupo focal, permitió determinar las habilidades profesionales pedagógicas sus invariantes funcionales e indicadores de evaluación que van a estar dadas en Alto, Medio y Bajo en el Licenciado en Pedagogía Psicología (Anexo 3):

- observar los hechos psicopedagógicos en los contextos de actuación en la realidad cubana actual 95% de docentes, 88% de estudiantes
- diagnosticar y caracterizar el nivel de desarrollo de la personalidad y grupal en la realidad educativa 100% de docentes y estudiantes
- diagnosticar y caracterizar el entorno o contexto en que se desenvuelve el proceso educativo 100% de docentes y estudiantes.
- planificar las actividades, ejercicios, juegos en función de dichas habilidades de acuerdo al contexto de actuación el 100% de los docentes y estudiantes
- orientar individual y grupal en los contextos de actuación 100% de docentes y estudiantes
- dirigir el proceso pedagógico a fin de potenciar el desarrollo personal y profesional en correspondencia con la política educacional cubana y las exigencias de los programas escolares correspondientes 100% de docentes y estudiantes.
- valorar la educación, la escuela, el pensamiento pedagógico, el maestro en el contexto de la escuela cubana actual 90% de docentes, 85% de estudiantes.
- asesorar la dirección del proceso pedagógico de las instituciones educativas (90% docentes, 75% estudiantes).

- investigar la realidad educativa en los diferentes contextos de actuación 100% de docentes y estudiantes.

Las habilidades profesionales pedagógicas que se presentan con menores porcentajes están dadas por el no reconocimiento de la educación y su incidencia en lo político, económico y social, su valor para la formación, la escuela, el pensamiento pedagógico y el maestro en el contexto de la escuela cubana actual por los docentes, estudiantes, al identificar la asesoría solo como función, sin considerar la relación que existe entre estas y los conocimientos cuando se dirige el proceso de formación de las habilidades, ya que en el mismo el estudiante realiza un conjunto de ejecuciones con el objetivo de asimilarlos.

Para dar respuesta a las deficiencias identificadas en esta etapa, se realizaron ajustes curriculares a los programas de asignaturas de acuerdo a las nuevas exigencias del contexto actual, que abarcan desde primer año a través de la asignatura Educación Física I y II hasta la III IV para el segundo año, la práctica con el objeto de trabajo del psicopedagogo y plan de actividades de componente concentrado, para tercer año, programas y plan de actividades de práctica laboral de cuarto año a partir de la ubicación de los estudiantes para la realización de su Trabajo de Curso e implementación de la propuesta en su Trabajo de Diploma respectivamente, además las funciones a desempeñar por el psicopedagogo, las habilidades profesionales pedagógicas a emplear según su contexto de actuación.

A partir de los resultados del tratamiento metodológico, se hace necesario desde primer año el trabajo con los núcleos teóricos, habilidades profesionales pedagógicas a desempeñar en cada contexto y su integración en los exámenes integradores, la apropiación de uno de los métodos de investigación que propicia la solución a los problemas profesionales a los que se enfrenta el psicopedagogo, el estudio de caso. La realización del estudio de caso deriva en una habilidad profesional pedagógica en el desempeño del Licenciado en educación especialidad Pedagogía - Psicología, por lo que en su formación se debe partir de los requisitos de la formación de habilidades, es preciso conocer las invariantes funcionales y sobre esa base detectar su dominio.

El cuestionario de autovaloración (Anexo 5) del desempeño de los estudiantes es resultado de las categorías de análisis que fueron emergiendo a lo largo de la etapa sistematizada tales como: dimensiones e indicadores de la formación del profesional de la educación en Pedagogía-Psicología, dimensión ideopolítica, dimensión educativa, dimensión docente-metodológica, dimensión científico- investigativa, autopreparación y superación profesional, así como los indicadores de cada dimensión declarada, habilidades profesionales pedagógicas, expresada en la autopreparación, cualidades de la personalidad y lo cognitivo expresado en el sistema de conocimientos necesarios para el desempeño en cada dimensión.

Los contenidos que, según cada etapa quedaron con dificultades en la formación de habilidades investigativas, selección, ejecución y su aplicación en el trabajo científico estudiantil como preparación para el ejercicio de la función de investigación reflejada en el Modelo del Profesional desde los contenidos recibidos en la Educación Física, fueron tratados de forma que se convirtieran en punto de partida para el trabajo metodológico.

Estas limitaciones se convirtieron en un instrumento de trabajo para los docentes en la concepción de la formación de habilidades investigativas desde las Disciplinas y asignaturas, tutores de los diferentes tipos de trabajo científico estudiantil, trabajos de curso de cierre de cada asignatura.

Esta experiencia fue socializada en el Colectivo de Disciplina de Educación Física, en actividad metodológica del departamento y en los proyectos del departamento, así como, la participación de estudiantes en eventos del departamento y estudiantiles.

Los resultados aportados por la investigación por etapas se pueden apreciar en el (anexo 8).

La reflexión de fondo en la reconstrucción de experiencias en torno a la formación de la habilidad profesional pedagógica en los estudiantes de Pedagogía-Psicología como eje de sistematización, reveló elementos claves que de alguna manera potenciaron o debilitaron las experiencias vividas en la etapa del profesional de la educación desde 2015 hasta el 2020.

Entre aquellos factores que potenciaron las experiencias se estiman:

Durante la experiencia los actores y grupos focales permitieron con sus reflexiones el perfeccionamiento del trabajo, la búsqueda de respuestas a problemas de orden científico, teórico y metodológico en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía-Psicología.

La metodología brindada para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física permite determinar el marco organizativo, los objetivos y los contenidos de cada programa de asignatura de cada año, los núcleos básicos del conocimiento, las habilidades profesionales pedagógicas, la determinación de sus invariantes funcionales.

Durante el desarrollo de la experiencia se obtuvieron logros:

- La concepción metodológica de la implementación de la Disciplina Educación Física para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología.
- La utilización de los métodos constructivos de problematización de la realidad, socialización de ideas y participación en la producción de conocimientos que vayan encaminados al acercamiento del modelo para el diseño curricular desde lo estructural y lo funcional de la Disciplina Educación Física para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología.
- La preparación del tutor en la exigencia de la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología teniendo en cuenta la integración de los contenidos recibidos en la Educación Física.
- El estado de satisfacción de los estudiantes por el desempeño de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los contextos de actuación donde se desempeñó.

Como debilidades detectadas durante el desarrollo de la experiencia:

- limitación en el número de horas y frecuencias semanales en el programa para lograr una verdadera sistematización de las habilidades profesionales

- lograr una verdadera integración entre todas las disciplinas del currículo
- lograr que la Formación Laboral Investigativa (FLI) tenga en cuenta los contenidos de la Disciplina Educación Física

En conclusión, esta etapa demostró:

- La existencia de problemas relativos a la preparación de los profesores de Educación Física dada por su diversidad y formación lo que puede ser resuelto a partir de la construcción científica desde lo teórico y lo metodológico de la Disciplina Educación Física para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes y su evaluación con carácter científico.
- Los estudiantes de Pedagogía-Psicología, a partir de una concepción sistémica y sistemática para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física y sus invariantes funcionales pueden enfrentarse al ejercicio de su profesión, que se materializa en la orientación educativa de estudiantes, familiares, vecinos de la comunidad; la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores; la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas del área pedagógica y psicológica, y en la investigación educativa en los contextos bajo la orientación de un tutor.
- Mejoras en la concepción teórica- metodológica de la implementación de la Disciplina Educación Física para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa del Egresado de la Carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología.
- Utilización de métodos constructivos de problematización de la realidad, socialización de ideas y participación en la producción de conocimientos dirigidos al acercamiento del modelo para diseño curricular desde lo estructural y lo funcional de la Disciplina Educación Física
- Preparación del tutor para la orientación y tratamiento de las habilidades profesionales pedagógicas y un mejor cumplimiento de los objetivos del perfil profesional teniendo en cuenta la integración de los contenidos de Educación Física

- Satisfacción de los estudiantes por su desempeño pedagógico general en los contextos de actuación donde desarrolló sus prácticas laborales donde aplicaron lo aprendido en las asignaturas Educación Física. De manera que durante el desarrollo de las interacciones en el proceso de sistematización podemos generalizar que los problemas detectados en la preparación de los docentes pueden ser solucionados desde el vínculo sistémico entre lo teórico y lo metodológico en la Disciplina Educación Física, donde de modo integral deben converger los aportes de las diversas asignaturas a la formación de habilidades profesionales pedagógicas.
- Lo que se ha logrado desde el trabajo es elevar y destacar aún más los aportes sustantivos que la Educación Física puede efectuar a este proceso integral de formación para tributar a los rasgos del perfil de egreso, considerando todas las relaciones que se establecen entre los actores sociales y los estudiantes en formación.

Valoración teórica metodológica como resultado de la sistematización de experiencias.

La sistematización de las experiencias desarrolladas permitió a partir de la implementación de las acciones desarrolladas en la etapa una mayor preparación de los docentes y estudiantes desde la Disciplina Educación Física para garantizar la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes Pedagogía-Psicología.

Se demostró además la necesidad de continuar buscando soluciones desde la Disciplina Educación Física, que permitan una mayor sistematicidad, preparación, integración y coherencia en el tratamiento de la formación laboral investigativa y que presupone la planificación, organización, ejecución y evaluación de la misma.

A partir de la sistematización de las experiencias desarrolladas, las categorías de análisis que emergen, la reflexión a fondo, los logros y limitaciones de la etapa, se hace necesario la búsqueda de solución a la problemática referida a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía-Psicología, a través de la construcción de un modelo para el diseño curricular.

2.4 Sistematización de la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología en el Curso 2021

Desde el mes de marzo del 2020 un fenómeno global afectó al mundo (la Pandemia de la COVID- 19) de la cual Cuba no quedó exenta y fueron muchas las propuestas y las acciones que se llevaron a cabo a fin de lograr la continuidad del curso escolar, proceso que incluyó la Disciplina Educación Física que desde una enseñanza tradicionalmente práctica, comenzó a dar sus primeros pasos hacia la virtualidad (con un carácter semipresencial) grandes fueron los esfuerzos realizados pero al fin el Departamento de Educación Física logro en tiempo record incorporar un plan temático que respondería a las exigencias actuales del plan E, sin descuidar el proceso de formación y desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa.

La llegada a nuestro país de la pandemia Covid-19 en marzo del 2020 hizo que varios sectores de la sociedad estuvieran afectados, dentro de ellos se encontraba la Educación Superior. Es por ello que la máxima dirección de este sector educacional en el país toma medidas para solucionar tales problemas. En ese momento la educación a distancia fue la herramienta precisa para continuar con el curso escolar.

La enseñanza a distancia es un sistema configurado con diseños tecnológicos, asumido y facilitado por una institución educativa a través de un sistema de estudio tutorado, facilitado o asesorado por el docente, que se caracteriza por la entrega de materiales a través de la Internet a estudiantes dispersos geográficamente y cuyo diseño instruccional se sustenta en las corrientes cognitivo-constructivistas del aprendizaje como garantía de los cursos o programas ofertados en esa modalidad (Colina & Bustamante, 2008)

Varias carreras de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas ya venían trabajando con la plataforma *Moodle* (Modular Object Oriented Dynamic Learning Environment) herramienta, plataforma, sitio Web o Sistema de Administración de Enseñanza, que permite la creación de las aulas virtuales y pertenece a las llamadas

aplicaciones de código abierto (software libre). Esta plataforma permite utilizar recursos de información como pueden ser (edición y enlace a páginas Web, directorios), manejar diversas actividades (foros, chat, wiki, cuestionarios, tareas, etc.) para que los alumnos interactúen entre sí o con el profesor y Monitorear y evaluar el desempeño de los estudiantes.

En febrero del 2021 la dirección de la casa de altos estudios se reúne con el Departamento de Educación Física y Deporte y profesores de otras áreas con incidencia directa en la formación de los estudiantes de todas las carreras priorizando los de las carreras de Licenciatura en Educación que tuvieron un predominio en la tarea, por la labor que realizan para reajustar el currículo de la Disciplina en la plataforma Moodle.

Caracterización del contexto y de los actores claves.

En sistematización de la etapa anterior 2015- 2020 permitió obtener un diagnóstico real y objetivo a partir de métodos de investigación aplicados a unidades de estudio y la utilización del grupo focal para intervenir en el proceso de manera paulatina y oportuna a fin de revertir la situación existente.

Uno de los grandes retos de la etapa actual, es el proceso de enseñanza- aprendizaje en condiciones de semipresencialidad impuestos por la pandemia unido a la implementación del nuevo Plan de Estudios (“E”). En su concreción los estudiantes desde su formación inicial deben evidenciar su naturaleza humanista, científica y tecnológica, desde la calidad de los procesos sustantivos universitarios con pertinencia social para contribuir de manera efectiva al desarrollo socioeconómico del país.

Una vez egresado, en el proceso de formación continua, el desafío mayor es lograr una formación y desarrollo profesional con responsabilidad ética, social y ambiental, es decir, que el egresado no solo demuestre una alta calificación en su desempeño profesional, sino que posea cualidades personales que lo ayuden a conjugar sus intereses personales con los de la sociedad y participe activa, crítica y constructivamente en el desarrollo de esta. El reto en esta etapa está en lograrlo a través del uso de plataformas virtuales en este caso la MOODLE.

Para ello se dividió en cinco subgrupos para poder trabajar cada asignatura que compone la Disciplina, e iniciar la preparación de la Educación Física Inclusiva propuesta para esta etapa. Otros actores claves que intervienen en la última etapa se pueden apreciar en el (anexo 9)

Se inicia el trabajo de estos subgrupos creados y se logra consenso en cuanto a los núcleos teóricos que conformarían los bloques de contenido de cada asignatura siempre con la aprobación de cada jefe de Disciplina de cada carrera. Una vez concluido este proceso, se convocó a dos profesores del Departamento con profundo dominio y habilidades informáticas para agilizar el proceso de montaje de la Disciplina Educación Física en la plataforma MOODLE habilitada para esta labor. Paralelo a esto hubo otro de superación relacionado con los procesos de virtualización, llevado a cabo por los profesores y especialistas de Informática, lo que sin dudas favoreció el proceso de montaje en tiempo record sin perder calidad en la propuesta realizada.

Inicialmente se trabajó en las asignaturas Educación Física I (Primer Año. Primer Período) y III (Segundo Año. Primer Período) respectivamente, donde se montaron en la plataforma los cuatro temas que componen las asignaturas antes señaladas. En el primer bloque del aula virtual se encuentra el Tema I: Presentación de la asignatura, el mismo abarca aspectos generales relacionados con la Educación Física I y cierra con una tarea (actividad de Moodle) donde el profesor expone varias preguntas que permiten evaluar los contenidos del tema. En los anexos ver la (figura Nro 1).

El segundo bloque presenta el Tema II: Diagnóstico inicial, desarrollo y control de la condición física y de salud de los estudiantes, este apartado se integra por una carpeta de materiales bibliográficos relacionados con pruebas de eficiencia física, índice de masa corporal, diagnóstico integral de salud, entre otros y una tarea donde se encuentra la guía de estudio para el estudiante. Como se muestra en los anexos la figura Nro 2.

El tercer bloque presenta el Tema III: La condición física y la autoejercitación este apartado se integra por una carpeta de materiales bibliográficos relacionados con las capacidades física, acondicionamiento físico: articular, muscular y de estiramientos y

una tarea donde se encuentra la guía de estudio para el estudiante. Como se muestra en los anexos la (figura Nro 3).

El cuarto y último bloque presenta el Tema IV: Actividades físico deportivas-recreativas, este tema se integra por una carpeta de materiales bibliográficos relacionados con el presupuesto de tiempo y actividades deportivas, así como una tarea donde se encuentra la guía de estudio para el estudiante. Ver en los anexos la (figura Nro 4).

Para constatar cómo se desarrollaron en la plataforma los núcleos teóricos diseñados y aprobados por los usuarios introductores en cada asignatura de la Disciplina (ver anexo 3-B) donde se relacionan de forma sistémica (las cuatro asignaturas de la Disciplina Educación Física, habilidades profesionales pedagógicas, núcleos teóricos, sistema de acciones) y sobre esta base se erige la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa como generalizadora y que atraviesa el currículo nutriéndose de las demás disciplinas que lo conforman.

Luego de este montaje, se llegó al proceso de implementación y perfeccionamiento de la tarea, que estuvo matizado por lo que cada docente a partir de sus potencialidades logró incorporar invariantes de conocimientos que tributarían a la formación y desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas de las cuales carecía el programa único para todas las carreras.

La carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología fue guía y faro en este proceso por los antecedentes ya descritos en las etapas anteriores. A partir de esta posibilidad la plataforma virtual favoreció esta tarea no tan lograda en la vía presencial.

Para constatar en la práctica como se logró este proceso (ver anexo. 6) donde se representa un ejemplo de una de las actividades orientadas a los estudiantes relacionados con el Tema II (Diagnóstico inicial, desarrollo y control de la condición física y de salud de los estudiantes)

Desde el punto de vista pedagógico la clase interactiva de Educación Física en un entorno virtual promueve: una fuerte base cognitiva, es esencialmente humanista, garantiza el disfrute de la construcción colectiva del conocimiento, los estudiantes se

responsabilizan en condiciones favorables de aprendizaje (mediadas por el docente), los estudiantes dan solución a tareas que satisfacen sus necesidades sociales e individuales, se convierte en un contexto de socialización y cooperación, que les permite autorealizarse y experimentar cambios duraderos en su actitud, actuación y pensamiento, permite transferir lo aprendido a nuevas situaciones, creadas por la actividad práctico-reflexiva, se convierte en un proceso de desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación educativa y la formación de valores, creado, facilitado y dirigido por el docente y gestiona su aprendizaje en condiciones de semipresencialidad a partir de la forma en que ocurre el aprendizaje

Para lograr este aprendizaje en la Educación Física se apoya en los diferentes enfoques de la misma haciendo una negación dialéctica de los mismos: formativo, comunicativo, interactivo, holística, sociocultural, integral. Por lo que la didáctica de la Educación Física en condiciones de virtualidad adquiere un carácter específicamente psicológico basándose en la teoría general de la actividad con énfasis en la comunicación como instrumento y actividad mediatizada entre los hombres y entre estos y los objetos en proceso de interiorización y formación del conocimiento. Las condiciones del aprendizaje de la Disciplina Educación Física deben reconocer el tipo de práctica y situación en que ocurre, las condiciones objetivas y subjetivas que lo condicionan, los factores internos y factores externos influyentes. (Entorno Virtual) en condiciones de semipresencialidad.

La actividad de aprendizaje de la Disciplina Educación Física se estructura sobre la base de la interrelación entre necesidades, motivos, objetivos, acciones, operaciones y condiciones. Aporta las etapas en la formación de la actividad interna a partir de la externa, el papel de los momentos de orientación, ejecución y control, así como las transformaciones que sufre la acción en este proceso: observación (rasgos observables de la actividad que realiza), generalización (los aspectos más significativos de cada ejecución), automatización (de habilidades físico deportivas)

El proceso de enseñanza-aprendizaje efectuado en la Educación Física en el Curso Escolar 2021 transitó de la Práctica a la semipresencialidad.

La Disciplina Educación Física en la Plataforma Virtual Moodle adopta la siguiente estructura:

Disciplina Educación Física (Asignaturas que la conforman)

- Educación Física I y III (para primer año)
- Educación Física II y IV (para segundo año)
- Educación Física (para Ciclo Corto)
- Educación Física Inclusiva (para estudiantes con certificados médicos)
- Cultura Física Terapéutica (para estudiantes de tercer año de las Carreras de Especial y Logopedia) se propone para la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología

El montaje de la Disciplina Educación Física en Moodle explica las utilidades y ventajas que aportan las TIC y las causas que justifican la impermeabilidad tecnológica de la materia física deportiva. Reflexiona sobre la necesidad de anteponer los procesos pedagógicos sobre los tecnológicos y desmonta el mito de la incompatibilidad entre la tecnología y las prácticas físicas. En definitiva, demuestra que lo importante no es la tecnología, sino el uso educativo que se puede hacer de ella. Las TIC abren un nuevo horizonte enseñando a aprender de forma autónoma y diferente. Cuestiones estas tan importantes en tiempos donde la pandemia ha hecho pensar y actuar diferente.

Comportamiento del proceso enseñanza aprendizaje de la Educación Física a través de la Plataforma Virtual.

La tarea de organizar el proceso enseñanza aprendizaje en la Plataforma Virtual para la Disciplina Educación Física se le otorgó a la dirección del Dpto. con muy poco tiempo de antelación antes del inicio del primer periodo del curso, lo que trajo consigo la movilización rápida de profesores de experiencia y conocimientos necesarios para afrontar la labor en el menor tiempo posible como se describió anteriormente.

Posterior a ese primer momento se hizo lo posible por capacitar elementalmente a todos los docentes, sin embargo, esta tarea no logró el objetivo esperado para todos los

profesores, tomando en cuenta el propio desconocimiento de estos sobre elementos informáticos y otros factores que fueron tomados en consideración.

No obstante, a la premura con que se asumió la tarea pudo afrontarse la situación y se logró montar a la plataforma Moodle las asignaturas anteriormente citadas, que conforman la Disciplina en la fecha indicada por la dirección universitaria.

A continuación, se exponen los elementos esenciales detectados sobre comportamiento del proceso enseñanza aprendizaje de la Educación Física a través de la Plataforma Virtual.

Deficiencias en la implementación de las asignaturas Educación Física I y III en la Plataforma Virtual:

- no todos los profesores lograron una buena interacción con la Plataforma, a pesar de la superación recibida
- la entrega de la información al jefe de departamento presentó dificultades, sobre todo en la fidelidad del número de matriculados y los no matriculados
- la demora de algunos estudiantes en la mayoría de las carreras para enviar las tareas
- no contar con un local propio del departamento para un mejor y mayor avance en las calificaciones, ya que los profesores se tienen que trasladar en busca de laboratorios en cada una de las facultades, donde no siempre se crearon condiciones para el trabajo de los profesores de Educación Física
- poca preparación y capacitación de los docentes del departamento de Educación Física para trabajar con Moodle, ya que no existen antecedentes de interacción de profesores de la Disciplina con una plataforma virtual
- insuficiente tiempo de estudio y montaje de la asignatura en la plataforma por parte de los profesores responsables de tan importante tarea, así como un deficiente análisis previo del colectivo que hubieran enriquecido más cada uno de los cursos
- inexactitudes entre lo que se difunde por los medios por parte del rectorado en

cuanto al desarrollo del proceso docente y lo que los docentes deben realizar por orientaciones de las Facultades donde prestan servicios

- poca capacitación de los estudiantes para trabajar con Moodle, así como la insuficiente disponibilidad de la tecnología, lo que afecta la calidad del proceso docente educativo
- insuficiente seguimiento de los Profesores Principales de Año (PPA) de algunas facultades y determinados profesores de la Disciplina a los estudiantes que presentan problemas con el uso de Moodle
- la dirección del departamento. debió buscar otras vías para interactuar con los docentes de mayores dificultades en el trabajo con la plataforma virtual para evitar criterios de estudiantes de algunas carreras que han trascendido el rango permitido y pueden demeritar el trabajo del departamento

Logros en la implementación de las asignaturas Educación Física I y III en la Plataforma Virtual (aportados por los usuarios del grupo focal)

- las asignaturas Educación Física I y III se montaron aproximadamente en 15 días, a partir de la solicitud realizada al departamento por la dirección de la Universidad
- la mayoría de los docentes aceptaron el reto y supieron interactuar con la Plataforma Moodle, pese a no haber precedentes de trabajo virtual para la Disciplina Educación Física por el claustro del departamento
- la generalidad de los docentes mostró predisposición positiva por el mejoramiento de las asignaturas una vez diseñadas
- se crearon espacios de mensajería virtual que ayudaron mucho al desenvolvimiento de los docentes y aclaración de las dudas de forma expedita
- se cuenta actualmente con las cuatro asignaturas preparadas en las aulas virtuales que servirán para en un futuro poder afrontar cualquier dificultad que se pueda presentar en cursos venideros con alguno de nuestros profesores o eventos climatológicos
- puede ser útil como material de estudio a los estudiantes y a los propios docentes

- continuidad al programa curricular de la carrera, desarrollando las asignaturas de forma virtual, en momentos donde la covid-19 ha imposibilitado su impartición de forma tradicional (forma presencial)
- se fomenta el empleo y desarrollo de las TIC por parte de estudiantes y docentes, vital en estos tiempos donde la ciencia se desarrolla cada día más

Conclusiones de la etapa

Durante el desarrollo de la experiencia se obtuvieron logros:

- La concepción teórica- metodológica de la implementación de la Disciplina Educación Física para la formación de las habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa en la Carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología.
- La utilización de los métodos constructivos de problematización de la realidad, socialización de ideas y participación en la producción de conocimientos que vayan encaminados al acercamiento del modelo para el diseño desde lo estructural y lo funcional de la Disciplina Educación Física para la formación de las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación educativa en los estudiantes de la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología.
- La preparación del tutor de la Universidad para la formación de las habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología.
- El diseño, montaje e implementación de la Disciplina Educación Física en la Plataforma virtual MOODLE a partir de las nuevas condiciones impuestas por la pandemia COVID 19, garantizando el paso a la semipresencialidad como salida pedagógica a dicha problemática.
- El estado de satisfacción de los estudiantes por el desempeño de las habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa en los diferentes contextos de actuación.

En conclusión, esta etapa demostró:

El diagnóstico de las potencialidades y necesidades para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología, constituye la base para la sistematización de experiencias; la que a su vez permite determinar los aportes derivados de la práctica al perfeccionamiento de la formación inicial, al emerger contenidos para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física que tienen en cuenta el objeto de la profesión y los modos de actuación profesional. Además, permitió el enriquecimiento teórico y práctico del proceso y la construcción del Modelo de Diseño Curricular para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación.

Los estudiantes de Pedagogía-Psicología, a partir de una concepción sistémica y sistemática para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa y sus invariantes funcionales pueden enfrentarse al ejercicio de su profesión, que se materializa en la orientación educativa de estudiantes, familiares, vecinos de la comunidad; la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores; la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas del área pedagógica y psicológica, y en la investigación educativa en los contextos bajo la orientación de un tutor, así como contribuir a una evaluación más integral teniendo en cuenta los contenidos desarrollado en el proceso.

Valoración teórica metodológica como resultado de la sistematización de experiencias.

La sistematización de las experiencias desarrollada, permitió a partir de la implementación de diferentes acciones en la etapa, una mayor preparación de los docentes en el diseño curricular de la Disciplina Educación Física para garantizar la formación de la habilidad profesional pedagógica para la orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología.

Se demostró además la necesidad de continuar el trabajo para las soluciones de problemas profesionales y sociales que permitan una mayor sistematicidad, preparación, integración y coherencia en el tratamiento de la formación de habilidades

profesionales pedagógicas de orientación educativa, que presupone la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de dicho proceso (ahora en un entorno virtual con enfoque semipresencial).

A partir de la sistematización de las experiencias desarrollada, las categorías de análisis que emergen, la reflexión a fondo, los logros y limitaciones de la etapa, se busca la solución a la problemática referida a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología, a través de la construcción de un modelo para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física.

Por ello, demandan la búsqueda de alternativas de solución desde la Disciplina Educación Física, como el resultado que se propone en la presente obra modelo de diseño curricular para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes Pedagogía- Psicología.

Conclusiones del Capítulo

La sistematización de las experiencias de la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa y sus invariantes funcionales desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía- Psicología demuestra la necesidad de la identificación diferenciación y determinación de los núcleos teóricos necesarios que permitan adquirir habilidades de diagnóstico del desarrollo físico y el estado de salud, de las habilidades físico- deportiva, las necesidades, motivaciones e intereses en torno a la actividad físico deportiva, su jerarquía motivacional hacia la actividad física, diseñar acciones para mejorarla según las necesidades educativas, elaborar estrategias de intervención en la escuela, en la familia y la comunidad para fomentar modos de actuación responsables utilizando efectivamente el tiempo libre.

CAPÍTULO III. VALORACIÓN DEL MODELO DE DISEÑO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN DE LA HABILIDAD PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DESDE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

El capítulo está dirigido a la presentación de un modelo de diseño curricular para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía-Psicología. Se propone un análisis teórico del modelo como resultado científico, se exponen las características, rasgos, principios, la representación gráfica y las precisiones para su implementación. Se analiza su relevancia y pertinencia a partir del criterio de usuarios y se establecen los núcleos teóricos y las invariantes de habilidades profesionales pedagógicas a formar, así como las acciones a desarrollar en las diferentes asignaturas como vía para la implementación en la práctica.

3.1. Fundamentos del modelo de diseño curricular para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes Pedagogía-Psicología

El modelo surge del estudio del objeto, por tanto, no constituye una copia original de este objeto. El investigador describe y representa, hasta un determinado grado, la estructura, el funcionamiento y el estado del objeto.

Un modelo constituye una representación simplificada de la realidad que cumple una función heurística, ya que permite descubrir y estudiar nuevas relaciones y cualidades del objeto estudiado, debe revelar, al mismo tiempo, la naturaleza del objeto que se modela y las posiciones teóricas y metodológicas que faciliten su instrumentación. La modelación permite la conformación de la estructura del modelo y de sus relaciones, es el proceso mediante el cual se crea el modelo con vistas a investigar la realidad.

En La dialéctica y los métodos científicos de investigación de un Colectivo de Autores, 1985, citado por De Armas, et al., (2002) se expresa que la modelación posee

caracteres esenciales que le permiten actuar como mediación en la asimilación práctica o teórica del objeto.

La modelación en su enfoque materialista busca la correspondencia entre el modelo y el objeto modelado, en tanto que el modelo no solo es un medio de obtención de conocimientos sobre los objetos, sino también conocimiento mismo. Sobre esta base se revisan varios conceptos sobre el modelo como resultado científico, formulados por diversos autores, que incluyen puntos comunes en la manera que lo definen y requieren un proceso de síntesis de los rasgos esenciales de esta entidad.

La influencia del uso de los modelos en los procesos investigativos pedagógicos se patentiza cuando González, (2001) apunta:

La elaboración de modelos constituye una tendencia en la investigación educativa, sustentada en la posibilidad de estos para estructurar de manera general propuestas conducentes a enriquecer las posibilidades de gestión en la práctica escolar, los pedagógicos, son construcciones teórico-formales en tanto sistemas ideales de principios, reglas, proposiciones, alternativas que armonizadas entre sí conforman una estructura teórica estos modelos tienen una fundamentación filosófica, política, económica, psicológica y jurídica.

Los modelos que constituyen resultados de la investigación educativa, como el que se presenta, se ubican entre los modelos teóricos, pues utilizan símbolos para designar las propiedades del sistema real que se desea estudiar. Tiene la capacidad de representar las características y relaciones fundamentales del fenómeno, proporcionar explicaciones y servir como guía para generar hipótesis teóricas. (Pérez, et. al., 1991, p. 81)

(Según Sierra, 2003) la tipología de los modelos responde a su objeto de estudio. El que constituye resultado teórico de esta investigación se considera un modelo curricular por ser una construcción teórico formal fundamentada científica e ideológicamente que interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta dada esta por la necesidad de realizar ajustes en los contenidos del programa que son de gran significatividad para lograr el desarrollo de habilidades

profesionales para la orientación educativa del egresado de las carreras de Licenciatura en Educación. Pedagogía- psicología.

La propuesta del Modelo para el diseño curricular desde la Disciplina Educación Física tiene como base metodológica la concepción materialista y dialéctica desde la cual se asumen posiciones respecto a los referentes que le sirven de soporte en el plano filosófico, epistemológico, sociológico, psicológico y pedagógico.

Los fundamentos filosóficos del modelo para el diseño curricular están dados: en el papel de la actividad humana como forma de existencia social, la actividad permite al hombre modificar el objeto de acuerdo con los objetivos planteados ya que se unen fines, aspiraciones, conocimientos, se desarrolla el pensamiento del hombre: el objeto se subjetiviza y se transforma de acuerdo con los fines trazados y los conocimientos se objetivan materializándose en la actividad y en los resultados de la misma. En consonancia con lo anterior, el modelo propuesto tiene sus fundamentos en la tesis del materialismo dialéctico sobre el papel decisivo del trabajo como actividad que forma al hombre y aspira a la formación de un hombre para la vida y para el trabajo. Se considera además al hombre como ser educable que posee una estructura intrínseca que le permita ser educado, autoeducarse y educar a los demás.

Se asumen los principios filosóficos de la objetividad: la filosofía dialéctico-materialista exige que los fenómenos se estudien, analicen e interpreten de forma íntegra y multilateral. Este principio indica que en el estudio del proceso de formación de habilidades profesionales pedagógicas que se realiza en el futuro profesional de la especialidad Pedagogía-Psicología sea necesario tomar en cuenta los contextos de actuación en que se desempeñará, la preparación de todos los sujetos implicados en el proceso de formación acerca del modelo del profesional, funciones y tareas.

El principio de la concatenación universal, elemento clave para destacar la relación interna que asegura la formación de habilidades profesionales pedagógicas, permitiendo establecer las variadas y múltiples relaciones que se dan en los contextos de actuación. El principio del historicismo, implica examinar el fenómeno estudiado en

su génesis y desarrollo, en su surgimiento y evolución, a partir de lo cual se proyectan las acciones concretas a realizar para garantizar la continuidad en su desarrollo.

La posición epistemológica que se asume en el modelo para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía-Psicología, defiende la asimilación de la cultura por el hombre como un proceso de aprendizaje y construcción del conocimiento a partir de la dialéctica entre la teoría y la práctica, en un recorrido de aproximación sucesiva al objeto de estudio hasta su dominio consciente, lo que constituye un sustento fundamental del modelo, a partir de la manera que se presenta la ejercitación sistemática de las operaciones de las habilidades y su vínculo con la actividad profesional en cada contexto.

Otra posición de partida es la concepción de la educación como un fenómeno social que no se puede aislar de los contextos en que se desarrolla, desde su necesidad como exigencia de la sociedad, hasta su desarrollo en un marco de relaciones sociales que la caracterizan.

El estudiante de Pedagogía-Psicología interactúa con sus compañeros, con sus profesores, con la familia, con la escuela y con la comunidad, contextos en los que socializa toda su formación, incluyendo sus habilidades profesionales pedagógicas, que a la vez se proyectan como necesidad social, desde la acción social y para el perfeccionamiento de la sociedad.

Los fundamentos sociológicos del modelo están dados por la proyección de la esencia de la educación que se promueve, vista aquí como fenómeno social, tributa a una demanda ideológica que a su vez supone un sistema de relaciones; el estudiante, el grupo, la institución y los demás factores socializadores, conforman una estructura social en funcionamiento interactiva e interdisciplinariamente en un proceso activo, el cual estimula la individualidad, a la vez que desarrolla un carácter flexible, espontáneo y orientador en un clima altamente cooperativo; por cuanto el estudiante a formar responde a la concepción humanista que proclama el proyecto social.

En el plano psicológico el modelo para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física se sustenta en el enfoque histórico- cultural de esencia humanista basado en el materialismo dialéctico y las concepciones marxistas.

Como postulados psicológicos fundamentales se asumen los siguientes: el papel de la educación como anticipación y estímulo del desarrollo de la personalidad; el papel de la actividad externa del hombre en relación con la formación de sus estructuras internas; la existencia de una zona de desarrollo en el hombre que permite a través de la estimulación y la ayuda acercar el nivel de desarrollo actual al potencial, todos los cuales sirven de soporte a los criterios metodológicos asumidos en el modelo.

Esto se pone de manifiesto, entre otros aspectos, en el proceder del docente para formar las habilidades profesionales pedagógicas, ya que se parte de un diagnóstico y evaluación personalizada y colectiva, desde el cual se proyectan los niveles de ayuda necesarios para que los estudiantes venzan las diferentes etapas de la formación de las habilidades. Se manifiesta la presencia de este fundamento psicológico en la socialización sistemática del aprendizaje de las operaciones y de las acciones en su integración, aspecto que es recurrente en todo el enfoque del modelo.

Las habilidades profesionales se asumen como un proceso esencialmente social en el que se resalta la actividad cognoscitiva, en el propio desarrollo de la actividad; esto resulta fundamental para interiorizar la comprensión y se convierte en un proceso intermedio entre la realidad externa y el proceso interno del pensamiento.

Desde el punto de vista pedagógico el modelo se sustenta en la tendencia integradora y contextualizada de los componentes personales y personalizados del proceso de enseñanza-aprendizaje. La concepción de objetivo que se asume, es integradora, como el componente que precisa la máxima aspiración formativa y en el que se revelan los elementos instructivos, educativos y desarrolladores de la personalidad de los estudiantes para la formación de habilidades profesionales.

El contenido de la enseñanza está determinado por las invariantes funcionales que deben asimilar los estudiantes para apropiarse de las habilidades profesionales pedagógicas, en relación con todo el contenido conceptual, procedimental y actitudinal

poner en práctica en cada contexto de actuación. Se precisan los métodos y procedimientos que debe ejecutar el profesor que dirige el proceso de formación de las habilidades profesionales pedagógicas de las diferentes disciplinas y asignaturas e integración entre ellas con la Disciplina Educación Física, la evaluación se asume en el modelo como un componente del proceso de enseñanza-aprendizaje que permite regular y estimular la asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarios y suficientes para alcanzar los niveles de desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas.

El modelo para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física que contribuya a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología toma en consideración: un enfoque integrador de lo académico, lo laboral y lo investigativo; la sistematización a través del sistema de conocimientos; y un aprendizaje socializado y contextualizado de dichas habilidades. De acuerdo con este enfoque, el proceso de formación de habilidades profesionales pedagógicas, tal y como lo son todos los procesos sociales, revela su naturaleza dialéctica.

El modelo tiene como objetivo revelar las interrelaciones y los aspectos esenciales que posibilitan la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología con énfasis en la Disciplina Educación Física. Todo ello encaminado a la fundamentación y la profesionalización del contenido, hacia una adecuada orientación, ejecución y control de las acciones y a la creación de una disposición positiva en este proceso.

La aplicación del método sistémico estructural funcional, en la modelación lograda, ha permitido analizar los contenidos que constituyen núcleos teóricos esenciales. Se ha dado prioridad a aquellos aspectos para los cuales se exigen los niveles de asimilación aplicativo y creador. De igual forma, se ha tomado en consideración el nivel de preparación de los estudiantes y el grado de desarrollo de sus habilidades profesionales pedagógicas, fundamentalmente en la solución de problemas docentes, a partir de la relación entre las asignaturas del currículo. Se han tenido muy presentes, además, las

relaciones universidad-microuniversidad o contextos de actuación, así como sus niveles de organización e integración.

La formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física implica aceptar al estudiante como sujeto activo, y al proceso desde una concepción crítica, productiva, constructiva y global, por una parte; y por otra, desde una óptica socio-histórica en que el contenido es asimilado mediante las relaciones interpsicológicas e intrapsicológicas. Desde estas consideraciones el sujeto que aprende puede, consecuentemente, sistematizar lo aprendido, contextualizarlo y aplicarlo en situaciones nuevas.

La formación de las habilidades profesionales pedagógicas no se logra sólo en lo académico a través de una asignatura y un número de horas clases ,sino que a través de las relaciones interdisciplinarias e intradisciplinarias los objetivos tanto de las Disciplinas , de las asignaturas como de los temas tienen un carácter formativo y contribuyen a la transformación positiva de la personalidad del alumno al aprender a hacer algo nuevo, integrar y sistematizar conocimientos y habilidades, aprender procedimientos del pensamiento, experimentar nuevos intereses y sentimientos, todo como consecuencia de un aprendizaje activo, consciente, crítico, creador que desarrolla y transforma al individuo desde lo laboral y lo investigativo.

Para ello se propone un modelo para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física como parte del currículo para contribuir a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología, que constituya la visualización teórica de cada uno de los elementos que lo componen, en tanto muestra las interrelaciones que se dan entre ellos mediante una representación esquemática que ofrece una visión global del modelo. El modelo para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física que contribuya a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía – Psicología precisa de dos perspectivas que se presuponen: estructural y funcional.

El modelo se expresa en una estructura comprendida en tres partes esenciales: las condiciones de entrada entendidas como las condiciones normativas (marco normativo)

que delimitan y rigen el proceso de diseño curricular y las condiciones institucionales que lo enmarcan (historia de la carrera y necesidades); el proceso de organización curricular: determinación de los objetivos generales; identificación con el perfil profesional, determinación de los núcleos teóricos, determinación de las habilidades profesionales y su operacionalización, el marco organizativo de la Disciplina integradora; el establecimiento del tratamiento metodológico para la formación de las habilidades profesionales pedagógicas, el enfoque integrador de lo académico, lo laboral y lo investigativo.

La sistematización de las habilidades profesionales pedagógicas; la ejecución pedagógica en cada contexto de actuación; la salida o resultados esperados: la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología y el control visto en todas las partes que conforman el modelo como evaluación y actualización; es decir, qué tipo de previsiones se hacen en relación a la propuesta elaborada.

El modelo construido sobre las experiencias vividas por el autor, se sustenta en un núcleo de principios, posee una estructura didáctica comprendida en tres fases: negociación curricular para el trabajo metodológico de la Disciplina Educación Física, implementación metodológica para cada contexto de actuación del psicopedagogo, y la ejecución pedagógica en cada contexto de actuación del psicopedagogo, con sus correspondientes etapas.

Para poder llevar adelante un modelo de diseño curricular se hace necesario tener claro una serie de ideas tales como:

El diagnóstico de problemas y necesidades en cuanto a lo que es el contexto y la situación existente. En concreto, esta labor se compone de tres etapas fundamentales: el estudio de lo que es el marco teórico, la exploración de situaciones reales y la determinación de problemas y necesidades.

La modelación del currículum, en la que, se determinan los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos deseados, la estructuración curricular, donde se elige, el orden en el que se va a desarrollar el diseño curricular, la organización para la puesta en

práctica, es decir, el establecimiento de medidas para garantizar lo que es la puesta en práctica del proyecto curricular y el diseño de la evaluación curricular, que debe tener como punto de partida lo que son objetivos de tipo terminal.

A continuación, se procede a explicar la concepción sistémica del modelo para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física que contribuya a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía –Psicología.

Debe señalarse que el mismo se sustenta en un núcleo de principios que constituyen reglas que guían la conducta, son las máximas particularidades por la cual se rige el modelo. Los principios que sustentan el modelo son aportados por la ciencia pedagógica y sistematizados por autores tales como: Klineberg, (1970); Álvarez de Zayas, R. M. (1996); González, (1989), Álvarez de Zayas, C. M. (1999); Addine, (2004), Fuentes, (1998- 2008).

La determinación de los principios parte del reconocimiento de las particularidades de la Disciplina Educación Física en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología, que no coinciden obligatoriamente con las del resto de las Disciplinas de cada carrera y de la necesidad de que respondan a las nuevas realidades, con exigencias formativas del más alto nivel.

Los principios que se consideran propios del diseño curricular de la Disciplina Educación Física en la carrera mencionada se enuncian a continuación:

Principio de carácter sistémico del modelo para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física: este principio se manifiesta en el establecimiento de la interrelación en la concepción de partes y sus fases. A saber, sus partes: entrada, proceso de organización curricular, la salida o resultados esperados, el control. Sus fases negociación curricular para el trabajo metodológico de la Disciplina, implementación metodológica para cada contexto de actuación del psicopedagogo, y la ejecución pedagógica en cada contexto de actuación y sus correspondientes estadios para la formación de las habilidades profesionales pedagógicas, teniendo en cuenta los requisitos para la formación de las habilidades: complejidad, periodicidad, frecuencia y

flexibilidad de la ejecución, así como la retroalimentación del resultado dado por los niveles de desarrollo de la habilidad.

Principio de carácter contextualizado: el modelo se sustenta en el principio de que el contexto en que se desarrolla el proceso de formación de las habilidades profesionales pedagógicas del psicopedagogo desempeña un rol fundamental como punto de partida para las diferentes acciones que debe saber ejecutar en cada contexto de actuación del psicopedagogo: instituciones educativas, orientación educativa, asesoría, consultoría, tutoría, investigación; Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO), la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas pedagógicas y psicológicas (D.P.E.A), modalidades educativas no institucionales.

Principio de carácter personológico: parte de que, en la formación de las habilidades profesionales pedagógicas del psicopedagogo, se asume desde su individualidad, no como norma rígida, sino con carácter flexible, lo que le permite incorporar a la actividad, sus experiencias, aprovechando sus potencialidades individuales compensando sus limitaciones y superándolas.

Principio de la vinculación de la actividad académica, laboral y científica: Ello implica que el proceso de formación de las habilidades profesionales pedagógicas del psicopedagogo debe clarificar los vínculos entre estudio - trabajo, ciencia-tecnología, centrado en la solución de problemas profesionales desde la investigación, se deben abordar, e ir configurando el modo de actuación profesional.

La Disciplina Educación Física, como forma de organización del contenido que posibilita la organización e integración vertical en la carrera, interactúa con los modos previsibles o requeridos de actuación del profesional, de manera que responde a cada una de sus especificidades, mediante la combinación en el proceso de formación profesional, de los contenidos académicos, la realización de prácticas laborales y el trabajo científico estudiantil, posibilita, además la formación de hábitos de trabajo y Disciplina laboral que debe exhibir todo profesional.

Principio de la atención a los perfiles profesionales previsibles o requeridos: a partir del concepto de perfil amplio, que posibilita salidas o perfiles diferentes desde un mismo

plan de estudios, la Disciplina Educación Física enfoca su trabajo al desarrollo de habilidades propias de la profesión, que se ponen en práctica con la realización de acciones donde se materialice el objeto de trabajo en la orientación educativa de estudiantes, familiares, vecinos de la comunidad, la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores, la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje de las Disciplinas pedagógicas y psicológicas, y la investigación educativa en los contextos donde desarrolla su labor profesional.

Principio de la concreción del trabajo interdisciplinario: la Disciplina Educación Física, constituye la forma de organización del contenido donde se materializan en el grado más alto las relaciones interdisciplinarias de la carrera. La realización de las prácticas sistemáticas, concentradas y laborales, a partir de la integración de conocimientos y habilidades profesionales pedagógicas en la solución de los problemas propuestos, prepara a los estudiantes para el trabajo entre varias Disciplinas y es la solución a estos problemas lo que concreta ese trabajo interdisciplinario.

Principio de la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: como consecuencia de la generalización de la computación y de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la Disciplina Educación Física ayuda a transformar el trabajo actual, ofreciendo métodos de aprendizaje más colaborativos con el empleo de plataformas interactivas, lo que implica el desempeño de nuevos roles por parte tanto de profesores como estudiantes. Surgen nuevas habilidades a desarrollar tales como la navegación y la vinculación interactiva, a la par de la búsqueda permanente de información en la Web. Por otra parte, la computadora no debe constituir solamente una herramienta de trabajo, sino que su utilización de forma activa puede representar un elemento integrador con otras Disciplinas

3.2. Componentes estructurales y funcionales del modelo para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía-Psicología

El modelo para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física que contribuya a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los

estudiantes de Pedagogía - Psicología, visto como sistema consta de tres partes esenciales: las condiciones de entrada, el proceso de organización curricular, la salida o resultados esperados conformadas por tres fases con sus correspondientes etapas interrelacionados de carácter instructivo, educativo y desarrollador

Primera fase que se relaciona con la primera etapa de introducción:

- Negociación curricular para el trabajo metodológico de la Disciplina Educación Física
- diagnóstico (revisión de los documentos tales como, modelo del profesional, planes de estudio, programa de la disciplina y asignatura, planes de clase entre otros)
- determinación de los objetivos generales (con carácter integrador)
- identificación con el perfil profesional

Segunda fase que se relaciona con la etapa de desarrollo

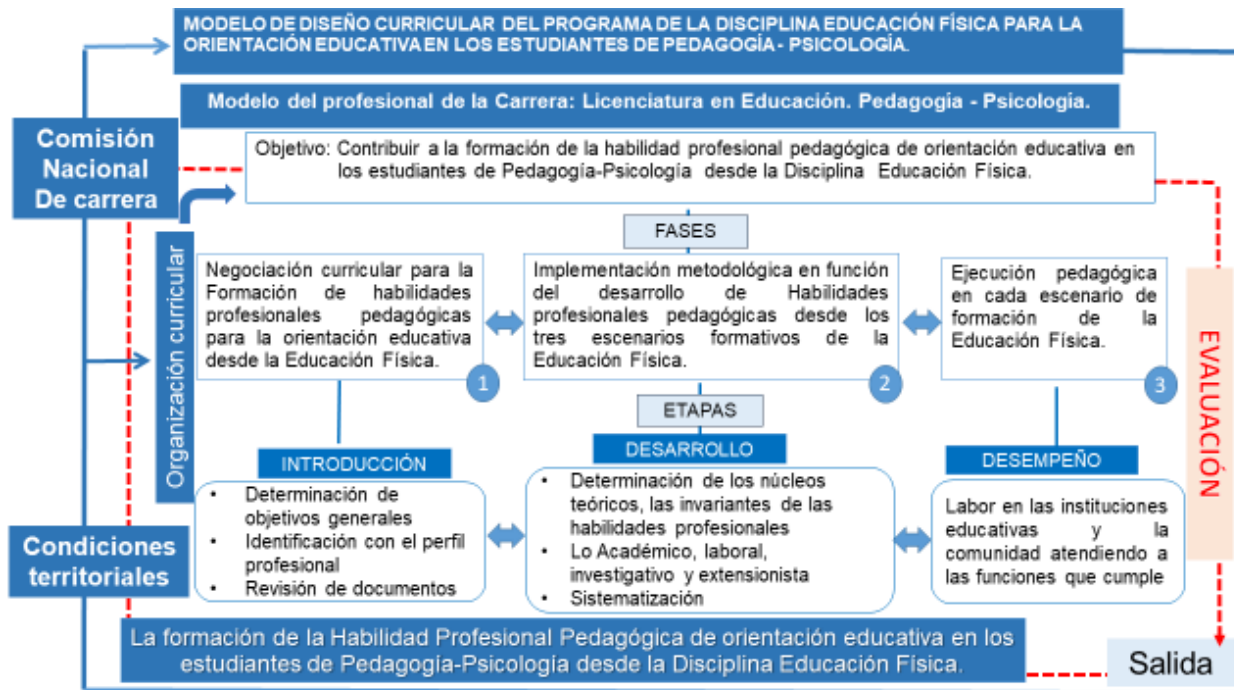
- Implementación metodológica para cada contexto de actuación del psicopedagogo
- determinación de los núcleos teóricos
- determinación de las habilidades profesionales pedagógicas y su operacionalización
- establecimiento del tratamiento metodológico para la formación de las invariantes habilidades profesionales pedagógicas
- enfoque integrador de lo académico, lo laboral, lo investigativo y extensionista
- sistematización de las habilidades profesionales pedagógicas

Tercera fase que se relaciona con la etapa de desempeño:

- Ejecución pedagógica en cada contexto de actuación del psicopedagogo
- aplicación del modelo para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física

El control está presente en cada fase y etapa visto como evaluación y actualización.

Representación gráfica de este modelo se presenta en la página siguiente:



En su estructura y funcionamiento consta de los siguientes elementos:

Las condiciones de entrada.

Las condiciones normativas (marco normativo) que delimitan y rigen el proceso de diseño curricular Comisión Nacional de Carrera (CNC).

Las condiciones territoriales que lo enmarcan (UCLV) en el contexto actual.

El marco normativo que rige el proceso está dado por dos tipos de directrices:

Las resoluciones, dictámenes, modificaciones que norman el trabajo en la Educación Superior, las emanadas de la Comisión Nacional de Carrera de obligatorio cumplimiento para todas las universidades, cuyos documentos principales se centran en el Modelo del Profesional, el plan del proceso docente, los programas de las Disciplinas a partir de un currículo base, incluida entre ellas a la Disciplina Educación Física

Las propias de cada Universidad, emanadas de los correspondientes colectivos de carrera para homogeneizar las propuestas dentro de la propia universidad con contenidos propios (de obligatorio cumplimiento) y optativos/electivos.

El segundo marco de referencia se remite a las condiciones institucionales que dan sentido y viabilidad a la nueva propuesta curricular de la Disciplina Educación Física para contribuir a la formación de la habilidad profesional pedagógica para la orientación educativa de los estudiantes de Pedagogía-Psicología.

Antes de iniciar este proceso se toma en consideración:

La historia de la carrera a la que se va a aplicar el modelo para el diseño curricular.

La carrera tiene su historia, su imagen, sus puntos fuertes y débiles. Los profesionales que integran el colectivo de carrera han ido acumulando experiencias y se han ido especializando en algunos de los aspectos de la formación de los futuros profesionales y en la tutoría de los estudiantes en las prácticas sistemáticas, concentradas y prácticas laborales, tienen experiencias en la dirección y acumulan logros y dificultades.

La propuesta debe partir, justamente, esa historia y tratar de reforzar aún más los puntos fuertes y de contrarrestar los puntos débiles reconocidos.

Las necesidades identificadas en el contexto social en que se ubica la Universidad en general y la carrera en particular.

Las profesiones tienen características generales, pero también pueden acomodar sus perfiles a las situaciones específicas y a las necesidades concretas que en esas situaciones se producen. ¿Qué tipo de profesionales se precisa en el ámbito de influencia de esta universidad? ¿Qué puede aportar la facultad y a su vez la carrera, a través de la formación de los futuros profesionales y científicos, al desarrollo y resolución de los problemas de su entorno? Esas son preguntas claves en esta fase del proceso. Sus respuestas, en consonancia con el principio de la atención a los perfiles profesionales previsibles o requeridos servirán posteriormente de guía en el proceso del que surgirá la nueva propuesta curricular.

Todo proceso formativo a llevarse a cabo debe considerar las necesidades que genera su puesta en práctica. Se exige una consideración detallada de los recursos necesarios (personal, infraestructuras básicas, bibliotecas, etc.) para poder hacerlos operativos en condiciones desde virtualidad.

Definitivamente, las condiciones de entrada marcan las condiciones a las que los encargados de elaborar la nueva propuesta curricular deben atenerse y/o tomar en consideración. Son informaciones que deben tenerse en cuenta a la hora de ir adoptando las sucesivas decisiones que se incluyen en el proceso de construcción.

El proceso de organización curricular.

La segunda parte del modelo lo constituye el proceso de organización curricular, el mismo comienza con el reconocimiento de sus tres Fases y tres Etapas que se corresponden, las que se proceden a explicar:

La primera fase está relacionada con la:

Negociación curricular para el trabajo metodológico de la Disciplina Educación Física

Le corresponde a esta primera fase la etapa (INTRODUCTORIA) que incluye la:

- Determinación de los objetivos generales
- Identificación con el perfil profesional
- Revisión de documentos (Modelo del profesional, Planes de estudios, Programa de la Disciplina Educación Física y resoluciones normativas)

La segunda fase está relacionada con la:

Implementación metodológica en función de la formación y desarrollo de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los tres escenarios formativos de la Educación Física

Le corresponde a la segunda fase la etapa (DESARROLLO) que incluye:

- Determinación de los núcleos teóricos
- Determinación de las invariantes de las habilidades profesionales pedagógicas y su

operacionalización

- El establecimiento del tratamiento metodológico para la formación de la habilidad profesional pedagógica para la orientación educativa desde la Educación Física
- El enfoque integrador de lo académico laboral, lo extensionista y lo investigativo
- La sistematización de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física

La tercera fase está relacionada con la:

Ejecución pedagógica en cada contexto de actuación del egresado de la Carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología

Le corresponde a la tercera fase la etapa (DESEMPEÑO) que incluye la:

- labor en las instituciones educativas
- la orientación, asesoría, investigación. (Funciones del egresado de las carreras de Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología)
- la aplicación del modelo para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física

El control está presente en cada una de las fases y etapas visto este como evaluación y actualización en todo momento de la instrumentación del modelo. La efectividad de la evaluación permite que se puedan hacer cambios favorables en la propia dinámica de este proceso, así como adecuaciones y valoraciones de los estados alcanzados, a partir del seguimiento al diagnóstico de los docentes, sobre la base de las dimensiones e indicadores establecidos.

Tiene como propósito definir los logros y obstáculos, para la realizar la valoración de la aproximación al estado deseado respecto a la formación de la habilidad profesional de orientación educativa de los estudiantes de Pedagogía-Psicología.

Al evaluar se respetan las siguientes exigencias: determinación de qué evaluar; planificación de cómo evaluar; realización de la evaluación; y utilización de los resultados de la evaluación. Marimón, (2005) y retomado por (Ronquillo, et al., 2016).

Respecto a la evaluación, el modelo en cuestión se deben considerar los tres tipos fundamentales de evaluación: sistemática, parcial y final; se emplearán las formas: oral, escrita y práctica y se utilizarán los procedimientos: coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación. Para ello resulta importante diseñar como actividades para la evaluación la elaboración de folletos, de materiales de apoyo, de sugerencias didácticas para el logro de los objetivos, de sistemas de tareas docentes, de estrategias para el desarrollo del trabajo educativo, entre otras. De esta forma, se integra la investigación, la innovación, como elemento esencial para la evaluación y como recurso metodológico para resolver problemas de la práctica pedagógica.

Los propósitos de esta evaluación son tres:

El primero es servir de referente al docente, por lo que debe provocar en él un proceso de reflexión y valoración de su práctica pedagógica, que le permita asumir una actitud de transformación constante, sobre la base del autoconocimiento de sus potencialidades y necesidades, para la realización de las transformaciones pertinentes.

El segundo es servir de referente al proceso (formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa del egresado de las carreras de Licenciatura en educación. Pedagogía-Psicología desde la Educación Física del nivel superior), para promover los cambios necesarios en su organización, planificación, regulación y control.

El tercero es servir de referente social, para dar cuenta de la calidad de la educación del Nivel de Enseñanza Superior, al mejorar el desempeño profesional de los profesionales a su cargo.

Cada fase y etapa guardan estrecha relación entre sí y garantizando su carácter sistémico y en estrecha relación con el proceso de salida que tiene como eje central el resultado de la aplicación del modelo propuesto dado este por: la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física del nivel superior.

3.3. Valoración por criterio de usuarios de la pertinencia del modelo de diseño curricular propuesto

Valoración del modelo de diseño curricular para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física de los estudiantes de Pedagogía-Psicología. Se realizó por el método de Criterio de usuarios, el cual se asume a partir de las consideraciones de (Artiles, 2009) de considerar que es un método para recoger criterios cualitativos de los usuarios en el tema objeto de investigación.

Se procedió a la selección de los usuarios (introdutores) considerando los más capacitados para ofrecer valoraciones y proponer recomendaciones sobre los aspectos que se les consultarían, se elaboró un listado de candidatos. Para ello se tuvo en cuenta los siguientes criterios de inclusión: la categoría docente y científica, la experiencia en la formación de profesionales de la educación, la experiencia en el trabajo de educación y formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física; lo cual está avalado por sus currículos y desempeño profesional.

A dicho usuarios que con forman el grupo focal se les envió una encuesta con el fin de confirmar la voluntariedad y posibilidad real de participar de cada uno (anexo 1B). Después de recibir sus respuestas, con sus resultados se eligen los más relacionados con el tema objeto de investigación y con la disposición de colaborar. A ellos se envía el modelo propuesto y su fundamentación, además de una encuesta para evaluar su relevancia y pertinencia (anexo 7). Posteriormente los criterios se recogen, se tabulan y se realiza un análisis cualitativo que permite perfeccionar la propuesta y valorar su pertinencia.

La escala valorativa utilizada fue de:

Muy Adecuado (MA): si tiene todos los indicadores evaluados de 5.

Bastante Adecuado (BA): si los indicadores están evaluados entre 4 y 5.

Adecuado (A): si los indicadores obtienen evaluaciones entre 3 y 4.

Poco Adecuado (PA): si los indicadores obtienen evaluaciones entre 2 y 3.

No Adecuado (NA): si los indicadores obtienen evaluación de 1.

Los 34 usuarios introductores seleccionados se caracterizan por ser el 100 %, profesores universitarios de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología con categoría científica de Doctor en Ciencias Pedagógicas y categorías docentes superiores, de ellos 10 que representan el 29% son auxiliar y el 23% son doctores y titular. Poseen un promedio de 32,5 años de experiencia en el desempeño de funciones docentes.

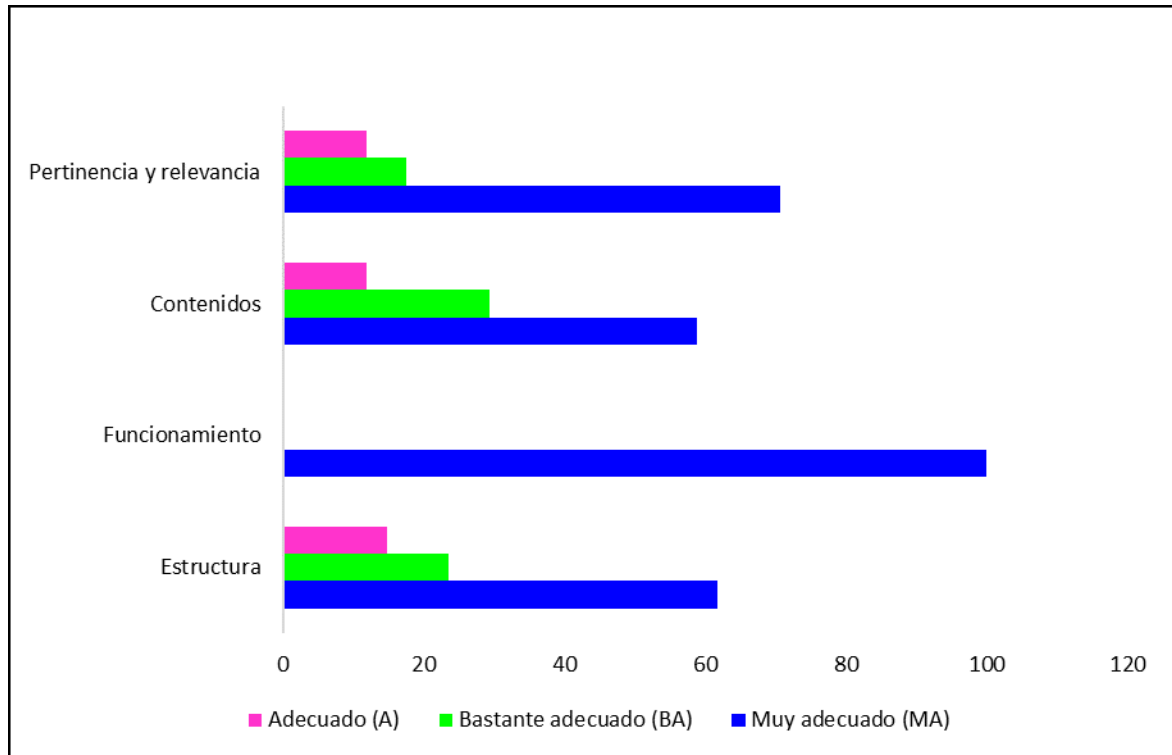
Se autoevalúan sus conocimientos en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa de los estudiantes en una escala del 1 al 5, donde el 5 es el máximo de puntos a alcanzar; el 100 % con categoría entre 4 y 5 puntos, para un promedio de 9,6. En relación con los conocimientos sobre la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en el Sistema Nacional de Educación, el promedio obtenido es de 4 puntos. Además, tienen resultados docentes y científico pedagógicos reconocidos, se destacan en el tema, han participado en eventos nacionales e internacionales y son autores de publicaciones reconocidas.

Los criterios valorativos de los usuarios (introductores) son los siguientes:

El criterio de usuario, es entendido como método que se estructura a partir de la comprensión subjetiva de la realidad, basándose en el conocimiento y juicio de sujetos sometido a diferente grado de implicación con el resultado científico. El mismo, he considerado como un método de naturaleza empírica en la cual a través de los criterios a sujetos beneficiarios directo de una propuesta o resultado científico permiten valorar la factibilidad o viabilidad de su implementación en los contextos sociales.

El criterio de usuario: son las opiniones que emiten los sujetos que se convierten en usuarios o beneficiarios directos de una propuesta o un resultado científico derivado de una investigación, que, por demás, están o estarán responsabilizados con la aplicación de tales resultados en el futuro inmediato o mediato. (Zulema y Ceila, 2007).

La escala de Likert utilizada constó de cinco adjetivaciones, sin embargo, solamente se hace referencia a aquellas en donde se obtuvo alguna puntuación (Muy adecuado, Bastante adecuado y Adecuado).



Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto a la estructura del modelo, el 61.8 % la calificó como Muy Adecuada. La estructura propuesta garantiza la calidad requerida para este tipo de resultado científico, aquel que permita perfeccionar la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa de los egresados de las carreras pedagógicas y de cualquier carrera universitaria en general, producto de la necesaria influencia que debe ejercer en su futuro contexto profesional.

El 23.5% calificaron la estructura de Bastante Adecuada, manifestando que la relación entre las fases y etapas debe verse con más ajuste al diagnóstico destacando la importancia de este para incrementar los niveles de complejidad y atender mejor las diferencias individuales en función del autoconocimiento. El resto de los participantes

(14.7%) sugirió revisar los subsistemas para no agruparlos como aparece en la representación gráfica y proyectarlos desde los componentes organizacionales.

En cuanto al funcionamiento y relación entre las partes y elementos del modelo, el 100 % (34) consideró que las fases y etapas que lo forman y la relación existente entre ellas son Muy Adecuadas. Entre los criterios emitidos se encuentran: abarcan los elementos presentes en el proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, están estructurados en una secuencia lógica, están bien elaborados y responden a la lógica del proceso de formación de los estudiantes de la carrera. Aunque se sugiere revisar en la representación gráfica la interrelación, pues no siempre queda bien aclarada.

Sobre los contenidos para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa, el 58.8 % de la muestra los consideró de Muy Adecuados. La propuesta presentada incluye cada uno de los modos de actuación del futuro profesional, además de orientadores para profesores y estudiantes. De igual forma evalúan las categorías, unidades de análisis y el proceso. El 29.4% lo evalúa de Bastante Adecuado sugiriendo revisar las relaciones interdisciplinarias de los contenidos y el 11.8 %lo evalúa de Adecuado.

Por otro lado, en cuanto a la pertinencia y relevancia de la estrategia propuesta como vía para la implementación del modelo, 24 usuarios que representan el 70.6% la consideran Muy adecuado. Un 17.6 los consideran Bastante Adecuado, mientras que el 11.8% lo estiman Adecuado.

La mayoría de los usuarios consultados valora de pertinente el Modelo Pedagógico para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Pedagogía-Psicología. Lo consideran con posibilidades para contribuir a la solución del problema identificado. Entre los principales criterios emitidos se encuentran: se ajusta a las necesidades educacionales del proceso enseñanza-aprendizaje en la actualidad, es muy necesario para esta especialidad por su responsabilidad dentro del proceso pedagógico, es una propuesta viable para resolver una necesidad pedagógica presente en el proceso de formación

profesional de los estudiantes que cursan esta carrera, es indiscutible la pertinencia del modelo, pues este especialista más que otro debe tener esta formación para orientar, elaborar estrategias y para la investigación.

La representación gráfica también fue evaluada (por criterio de usuario anexo 7), donde el 58.8% la consideró Muy adecuado, que logra expresar la idea concebida, además de ser acertada para el modelo propuesto.

El 100 % de los usuarios considera que con la aplicación del modelo se puede lograr el objetivo propuesto para el mismo. Entre los criterios emitidos se encontraron: factibilidad de alcanzar siempre y cuando haya preparación y comprometimiento en el claustro de profesores que dirigen el proceso pedagógico de la carrera, el modelo garantiza las condiciones para el cumplimiento exitoso de los objetivos propuestos, luego de su aplicación en el contexto de la carrera para el cual fue diseñado. Por último, el 100 % de los encuestados considera la propuesta novedosa, pues da prioridad a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física del futuro especialista en Pedagogía-Psicología, los prepara para llevarla a la práctica en su quehacer profesional y por abordar la problemática desde el contexto de la carrera en cuestión.

Entre las opiniones más relevantes obtenidas se encuentran:

Las opiniones en cuanto a aplicabilidad y generalización a otros contextos, estuvieron divididas: el 66 % considera que sí, al tener en cuenta el modelo del profesional y los modos de actuación de otras carreras con elementos coincidentes en sus modos de actuación. Un 24 % considera que no es necesaria a partir del tipo de investigación realizada. Por otra parte, el 10 % considera que no, porque los contenidos son propios de la formación de este especialista.

El 100 % de los usuarios considera que con la aplicación del modelo se puede lograr el objetivo propuesto para el mismo. Entre los criterios emitidos se encuentran los siguientes: son factibles de alcanzar siempre y cuando haya preparación y comprometimiento en el claustro de profesores que dirigen el proceso pedagógico de la carrera, el modelo garantiza las condiciones para el cumplimiento exitoso de los

objetivos propuestos, luego de su aplicación en el contexto de la carrera para el cual fue diseñado.

Por último, el 100 % considera la propuesta novedosa, pues da prioridad a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física del futuro especialista en Pedagogía-Psicología, los prepara para llevarla a la práctica en su quehacer profesional y por abordar la problemática desde el contexto de la carrera en cuestión.

La escala valorativa que se aplica a los usuarios seleccionados posibilita conocer sus criterios acerca de la pertinencia y relevancia del modelo. Estos tienen en cuenta las siguientes definiciones de:

Pertinencia: "... nivel de respuesta del resultado a las demandas y desafíos del desarrollo social y educacional, a las necesidades de las personas...; considera al mismo tiempo la aplicabilidad de los resultados en la práctica". (Castellanos, Fernández, Llivina, Arencibia y Hernández, 2005) (pp. 128-130).

Relevancia: "...aporte al enriquecimiento de la teoría y de la metodología de las ciencias pedagógicas; se vincula estrechamente con la novedad y originalidad". (Castellanos, et. al., 2005) (pp. 130-133).

- los cambios en la conducta de los estudiantes, específicamente en aquellos que han solicitado ayuda
- se conocen las herramientas que permiten desarrollar la orientación educativa con los estudiantes
- se posee mayor dominio del trabajo educativo con los estudiantes
- los docentes y estudiantes seleccionados se sienten mejor preparados para realizar el diagnóstico de los estudiantes e identificar las necesidades de acciones de orientación educativas de estos
- se aprecia un crecimiento como profesional de los implicados
- los estudiantes han estructurado sus proyectos profesionales y de vida, demostrado en su participación en los diversos espacios formativos

- se evidencia más preocupación y motivación de los estudiantes en cada una de las actividades

CONCLUSIONES

- La habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la disciplina Educación Física, en los estudiantes de Pedagogía- Psicología es la configuración didáctica que expresa la síntesis holística y esencial de las cualidades que debe poseer el egresado para su desempeño profesional y social en las esferas de influencia de la misma en diferentes contextos de actuación, donde aparece lo motriz que encierra las manifestaciones del ejercicio físico, su variabilidad, la interdisciplinariedad en su tratamiento, la unidad de lo cognitivo-afectivo - motivacional
- La sistematización de experiencias permitió la concepción sistémica del modelo de diseño curricular de la Disciplina Educación Física para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa de los estudiantes de Pedagogía – Psicología a través de una metodología de trabajo para el mismo de los programas de asignaturas y las consideraciones metodológicas para los diferentes contextos de actuación y escenarios, reflexionar de forma crítica el proceso vivido, ordenar, interpretar, explicar y reconstruir las experiencias obtenidas, a partir de los ejes de sistematización, que determinaron los ciclos de los cuales emergieron los contenidos que se tomaron en consideración a partir del objeto de la profesión y los modos de actuación de los estudiantes en formación y se concretan en el Modelo de diseño curricular propuesto
- El modelo expresa una concepción sistémica en una estructura comprendida en tres partes esenciales: las condiciones de entrada entendidas como las condiciones normativas (marco normativo); el proceso de organización curricular en tres fases: negociación curricular para el trabajo metodológico de la disciplina Educación Física, implementación metodológica para cada contexto de actuación del psicopedagogo y la ejecución pedagógica en cada contexto de actuación; la salida o resultados esperados: la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología y el control visto en todas las partes que conforman el modelo como evaluación y actualización de la propuesta elaborada

- Los criterios emitidos por los usuarios sobre el modelo de diseño curricular para la formación habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en los estudiantes de Pedagogía-Psicología son positivos, lo valoran de pertinente, relevante y necesario, el mismo se implementa a través de acciones y constituye una herramienta para el trabajo de la carrera

RECOMENDACIONES

- Hacer extensivo el empleo del modelo elaborado, con vistas a sistematizar el proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en otras Licenciatura en Educación
- Proponer a la Vicerrectoría de Pregrado, generalizar la utilización e introducción del contenido del Modelo para el diseño curricular de la disciplina Educación Física para contribuir a la formación de la habilidad pedagógica profesional de orientación educativa en los futuros licenciados en educación
- Instrumentar mediante la investigación, la evaluación del impacto del modelo propuesto en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa a la Comisión Nacional de Carrera
- Proponer el modelo elaborado a la Comisión Nacional de Carrera de la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología, a través del Ministerio de Educación Superior el modelo propuesto

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. (2004). *Didáctica: Teoría y práctica*. Pueblo y Educación.
- Addine, F., González, A. M. & Recarey, S.C. (2002). Principios para la dirección del Proceso Pedagógico. En G. García. (Ed.), *Compendio de Pedagogía*. (pp. 8097). La Habana: Pueblo y Educación.
- Addine. Fernández, F. (1998). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Fátima Addine Fernández [et al]. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Ciudad de La Habana. p. 22.
- Aldana, M. (2017). *La competencia profesional Manejo pedagógico de conflictos escolares en la formación inicial del Licenciado en Educación. Pedagogía – Psicología* [Tesis de Doctorado, Universidad de Oriente].
- Alfonso, A. (2013). Estudio de las habilidades pedagógicas profesionales en los estudiantes del Centro Universitario Municipal de Bejucal en las asignaturas del ejercicio de la profesión. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo. La Habana. *Revista Digital. Buenos Aires*, 18, 180. <http://www.efdeportes.com/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8883599>
- Almarales Hidalgo, M. (2019). *La orientación educativa a estudiantes de la carrera Pedagogía - Psicología en el proceso de formación de la habilidad argumentar*. [Tesis Doctoral, Universidad Holguín]. <https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/6164?show=full>
- Armiñana-García, R., Castillo-Fleites, Y., Mesa-Carpio, N., Fimia-Duarte, R., Leyva-Haza, J., Iannacone, J., ... & Fábrega-Obregón, G. (2020). Nueva concepción didáctica para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la zoología de los cordados. *Paideia* XXI, 10(1), 33-57. <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Paideia/article/view/2978/3151>
- Álvarez de Zayas, CM. (1999) *La escuela en la vida*. Editorial Pueblo.
- Álvarez de Zayas, R. M. (1982). El sistema de habilidades profesionales en la Metodología de la enseñanza de la Historia. *Varona*. 2(8), 72-89.

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/11/habilidades-profesionales-pedagogicas.html>

Álvarez de Zayas, RM. (1997) *Hacia un currículo integral y contextualizado*. Academia.

Álvarez García, A., & Varona Moreno, L. M. (2019). Formación inicial-educación agropecuaria: una relación necesaria en los contextos actuales de actuación del profesional de pedagogía psicología. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*. 9 (2-4)109-122 <https://www.eumed.net/rev/atlante/index.html>

Álvarez Gómez, L. K., Vitalio Ponce Ruiz, D., Reyes Sánchez, V. M., & Campuzano Carriel, C. J. (2022). La formación de habilidades investigativas en estudiantes de bachillerato. Caso INSUTEC. *Conrado*, 18(85), 100-108. Recuperado a partir de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2265>

Álvarez García, A. (2019). *La educación agropecuaria en la formación inicial del estudiante de Pedagogía-Psicología*. [Tesis doctoral Universidad de Las Tunas]. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v4i2.1865>

Álvarez, L. (2016). *La formación profesional del estudiante de la carrera Pedagogía - Psicología para la orientación grupal*. [Tesis Doctoral, Universidad Holguín]. <http://repositorio.uho.edu.cu/jspui/handle/uho/650>

Álvarez, L.; Parra, I.; Addine, F.; Sierra, R.; García, M.; Calzado, D. (2015). *Didáctica de la Pedagogía y la Psicología*. Pueblo y Educación. [[Links](#)]

Álvarez, Y. (2011). Propuesta de una estrategia pedagógica de preparación del maestro para la prevención de trastornos afectivo-conductuales en escolares de educación primaria. *Instituto Pedagógico Latino Americano y Caribeño. Centro de referencia Latinoamericano para la Educación Especial*. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1243>

Anta, E. Z., & de Barrón, I. C. O. (2018). El desarrollo del pensamiento crítico en la formación inicial del profesorado: análisis de una estrategia pedagógica desde la visión del alumnado. *Profesorado, Currículum y Formación del Profesorado*, 22(1), 197-214. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i1.9925>

- Aranda Cintra, B., & Ávila Seco, Y. (2013). La formación psicopedagógica del docente: herramienta necesaria para el desarrollo de su función orientadora. WWW.revista.iplac.rimed.cu
- Barnechea García, M.M & Morgan Tirado, M. (2010). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. *Retos*, 15(1), 97-107. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-15-07.pdf>.
- Blanco Pérez, A. (2004). Filosofía de la Educación. Selección de Lecturas. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2004.
- Blanco Pérez, A. (2003). Introducción a la Sociología de la Educación. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación
- Bedny, G. Z. & Karwowski, W. (2004a). Activity theory as a basis for the study of work. *Ergonomics*, 47, 134 – 153. <https://doi.org/10.1080/00140130310001617921>
- Bedny, G. Z., & Karwowski, W. (2004). A functional model of the human orienting activity. *Theoretical Issues in Ergonomics Science*, 5(4), 255-274. <https://doi.org/10.1080/1463922031000086681>
- Bedny, G., & Karwowski, W. (2006). *A systemic-structural theory of activity: Applications to human performance and work design*. CRC press. <http://www.taylorandfrancis.com>
- Bedny, G. Z., Karwowski, W., & Bedny, I. S. (2012). Complexity evaluation of computer-based tasks. *International Journal of Human-Computer Interaction*, 28(4), 236-257. <https://doi.org/10.1080/10447318.2011.581895>
- Bermudez S, R; Rodríguez R, M. (1996). Teoría y Metodología del aprendizaje. Pueblo y Educación.
- Bermúdez Sarguera, R. (1998). Conferencia metodológica sobre formación de habilidades. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”. Holguín.

Bermúdez, R. I. (2006). Orientación individual. Ciudad de La Habana Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez, R. y L. M. Pérez, (2007). Orientación individual en contextos educativos. Pueblo y Educación. <http://renoe.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2018/04/La-orientaci%C3%B3n-educativa-en-el-contexto-universitario-cubano.pdf>

Bermúdez Sarguera, Rogelio, & Rodríguez Rebastillo, Marisela. (2019). La inconsistencia psicológica del concepto pedagógico de habilidad profesional. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(1), e1. Recuperado en 23 de mayo de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000100001&lng=es&tlng=es.

Bisquerra Alzina, R. y Álvarez G.M. (1998). “*Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Praxis*.”

Bisquerra, R. (2013). Educación emocional: propuestas para educadores y familias. Desclée de Brouwer

Borrego, YG., Moreno, L. MV., & González, M. AM. (2023). La formación de la competencia asesoría psicopedagógica en estudiantes de Pedagogía-Psicología. *Varela*, 23(64), 17-23. <http://www.revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1471>

Breijo, T. (2016). El desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la formación inicial de la carrera Pedagogía Psicología. *Educación*[online]. 14(4): 352-361. ISSN 1815-7696. [[Links](#)]

Brito Fernández H. (2007). Habilidades y hábitos: Consideraciones pedagógicas para su manejo pedagógico. *Varona*. [[Links](#)]

Brito, H. (1984). Hábitos, habilidades y capacidades. *Varona*, 13(1), 73-87. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/556>

Brito, H. (1998). Primer coloquio sobre la inteligencia. Aspectos metodológicos para la formación, desarrollo de las habilidades en una asignatura. La Habana: Facultad de Psicología ISPEJV.

Brito Fernández H. (1989). Capacidades, habilidades y hábitos. Una alternativa teórica, metodológica y práctica. En Primer Coloquio sobre la inteligencia. I. S. P "Enrique José Varona", septiembre. p. 4. [[Links](#)]

Calviño, M. (2000). Orientación psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple. *Científico técnica*. [[Links](#)].

Calviño V., M. (2002) Orientación Psicológica. Científico Técnica, Santiago 130(13),181-182. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/127/12>

Calviño, M. (2012). Es posible cambiar la mentalidad. *Intervención en el Taller de preparación de los jefes y sus reservas*. Video. Universidad de La Habana. http://www.sld.cu/verpost.php?blog=http://articulos.sld.cu/editorhome&post_id=18858&c=1082&tipo=2&idblog=60&p=1&n=z

Calzado Hernández, L. (2012). *El desarrollo de la autovaloración docente desde el enfoque creativo vivencial en los estudiantes de la carrera de pedagogía psicología* (Tesis de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas «Frank País García». Santiago de Cuba. <http://bdigital.reduniv.edu.cu/fetch.php?data=1281&type=pdf&id=1281&db=2>
[[Links](#)]

Castaño, A., López García, J. C., Segura Antury, J., Bianchá, H. F., Ávila, C. A., & Saenz, J. D. (2019). Sistematización de Prácticas educativas: Guía conceptual para educadores. *EduTEKA*, 7-2019, (7), 1-38. <http://doi.org/10.18046/edukafe.2019.7>

Castellanos, B., Llivina, M. J., & Fernández, A. M. (2003). La gestión de la actividad deficiencia e innovación tecnológica y la competencia investigativa del profesional de la educación. In *Congreso Pedagogía*.

<file:///C:/Users/Educaci%C3%B3n%20F%C3%ADsica/Downloads/462-4000-1-PB-1.pdf>

- Castellanos, B., Fernández, A. M., Llivina, M. J., Arencibia, V., & Hernández, R. (2005). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. *pueblo y Educación*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360633906005>
- Castro, G., & Sierra, J. (2018). La formación inicial del maestro primario para la atención a escolares con implante coclear. *Mendive. Revista de Educación*, 16(3), 365-380. [[Links](#)]
- Castro, J., Valbuena, E., Escobar, G., Roa, R. y López, L. (2021). Multidimensionalidad de la biodiversidad. Aportes a la formación inicial de profesores de biología en Colombia. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (50), 131 - 148. <https://doi.org/10.17227/ted.num50-11978>.[\[Link\]](#)
- Cendales, L. (2002). Bases teóricas de la sistematización. Sistematización de proyectos económicos. <http://62.99.71.146/alboan/sistematizacion/MemoriaTaller1.pdf>
- Collazo, B. (2011). La orientación de la personalidad del educando en el proceso docente-educativo. En *Orientación educativa. Parte I*, (pp. 37- 50). Pueblo y Educación.
- Collazo, B. y Puentes A. M. (1992). *Orientación en la Actividad pedagógica*. Pueblo y educación.
- Corral, R. (2020). *Formación basada en competencias en la educación superior cubana: una necesidad* [ponencia]. 12 Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad, La Habana.
- Cueva Melba, C. M., y Vásquez Coisme, L. D. (2022), Diseño curricular desde el nuevo enfoque de las funciones del diseñador gráfico. *Cuad. Cent. Estud. Diseñ. Comun., Ensayos* [online]. n.104, pp.131-154. <http://dx.doi.org/10.18682/cdc.vi104.4024>.

Curbeira Hernández D, Bravo Estévez ML, Bravo López G. (2013) La formación inicial de habilidades profesionales del ingeniero industrial desde el contexto de la matemática. *Ciencia y Sociedad* [acceso: 24/01/2019];38(2):377-403. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87029144007>

Curbeira Hernández, D., Bravo Estévez, M. D. L., & Morales Díaz, Y. D. L. C. (2019). La formación de habilidades profesionales en la educación superior. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48(2), 426-440. <http://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/384/35>

Daquilema Cuásquer, B. A., Benítez Flores, C. R., & Jaramillo Alba, J. A. (2019). Desarrollo de las habilidades TIC en los estudiantes. *Sociedad & Amp; Tecnología*, 2(2), 36–44. <https://doi.org/10.51247/st.v2i2.48>

Danilov, N. A. y Skatkin, M. N. (1985). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

del Pino, J. L. y García, M. (2013). El rigor de hacer investigando y la efectividad de investigar haciendo: hacia un mayor impacto de la orientación educativa y profesional en las instituciones educativas. Evento Pedagogía 2013. La Habana. Cuba.

del Pino, J. L. y García, M. (2014). Orientación educativa y profesional en función del proceso de profesionalización en Universidades Pedagógicas. 9no Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2014. <file:///C:/Users/Educaci%C3%B3n%20F%C3%ADsica/Downloads/XITallerPedagogia-ProfesionalizacinOE-NEWfinal.pdf>

Del Pino, J. L., & Más, M. N. (2014). Orientación educativa y profesional en función del proceso de profesionalización en universidades pedagógicas. In Congreso Universidad, 3(3). *Didasc@lia: Didáctica y Educación*.

Díaz, M. d. I. A., Hernández, D. d. I. C. & García, M. (2015). El enfoque metodológico integrador en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje. *Revista Órbita Científica*, 21 (84).

- Díaz Barriga, A. Los fundamentos del curriculum. Acerca de la estructuración de un plan de estudios. México Editorial Trillas, 1991.
- Díaz Barriga, A. Un enfoque metodológico para la elaboración de los programas de estudio. Editorial Nuevomar, 1984. México.
- Díaz Barriga, F. Aproximaciones metodológicas al diseño curricular: hacia una propuesta integral en Tecnología y Educación no. 21, marzo 1993.
- Díaz, A. (2016). El desarrollo de la habilidad pedagógica profesional diagnosticar con enfoque psicopedagógico en la carrera de Educación Primaria, Revista Educación y Sociedad. 14(2). [[Links](#)]
- Díaz, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2). Extraído el 20 de Febrero de 2011 desde <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html> [[Links](#)]
- Díaz, F. (2006). Enseñanza Situada: vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw-Hill. [[Links](#)]
- Díaz, F. y Hernández, G. (2010). Estrategias docentes para un *aprendizaje significativo* (3ª. Ed.). México: McGrawhill. [[Links](#)]
- Díaz, M T. (1999). Orientación educativa y atención a la diversidad del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Bordón: *pedagogía*, 51(1), 115-124. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=54618>
- Díaz-Yáñez, Myriam, & Sánchez-Sánchez, Gerardo. (2020). El profesor en Formación y el Proceso de Planificación de Aula. *Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 16(1), 31-55. <https://doi.org/10.18004/riics.2020.junio.31-55>
- Ezequiel, C. (2003). *Un modelo para el aprendizaje de las habilidades profesionales como base para la formación de competencias profesionales, en el proceso de formación del licenciado en educación en la especialidad eléctrica, a través de la disciplina electrónica* [Tesis de Doctorado, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín, Cuba, no publicada].

Fernández Díaz, A. (2008). Algunas consideraciones sobre el cómo de la interrelación centros docentes- comunidad. Editorial. Pueblo y Educación.

Fernández Díaz, A. (2004). Interacción entre los contextos de actuación del profesor. Escuela, familia y comunidad. *Reflexiones teóricas y prácticas desde las Ciencias de la Educación*. Pueblo y Educación.

Ferrer, M.T. (2002). *Modelo para la evaluación de las habilidades pedagógicas profesionales del maestro primario* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana. [[Links](#)]

Fidel Jesús Cabrera de la Rosa, Yohandra Apa Terrero y Antonio Escobar Reyes (2020). “La orientación educativa y los presupuestos de la función orientadora de profesionales de la educación”, *Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/01/orientacion-educativa-resupuestos.html>

Fonseca, I. (2011). Las habilidades pedagógicas profesionales desde la natación en la formación del profesional de la cultura física. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. «Manuel Fajardo», Facultad de Granma. *Digital. Buenos Aires*, 16(163). <http://www.efdeportes.com/> [[Links](#)]

Fuentes H. (1989). *Perfeccionamiento del sistema de habilidades en la Disciplina Física General para estudiantes de Ciencias Técnicas*. Monografía. ISPJAM.. [[Links](#)]

Fuentes González HC. & Mestre Gómez U. (1997). *Curso de diseño curricular*. [Monografía en formato electrónico]. Versión 2.2. Santiago de Cuba: Ediciones universidad de Oriente "Manuel F. Gran", Centro de Estudios de Educación Superior.

Fuentes H. (2000). *Modelo curricular con base en competencias profesionales*. Bogotá: INPAHU.

Fuentes González, H. C. (1996). *Dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Maestría Ciencias de la Educación. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Fuentes González, H. C. (1996). Fundamentos didácticos para un proceso enseñanza-aprendizaje participativo. CEES. Universidad de Oriente.

Fuentes González, H. C. (2009). La formación de los profesionales en la contemporaneidad. Concepción científica holística configuracional en la educación superior. Universidad de Oriente. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.

Fuentes González, H. C. (2009). Modelo del diseño curricular según la lógica de la actuación del profesional. Homero Fuentes González, H. C [et al.]. Maestría Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

Fuentes González, H. (1999). Consideraciones sobre la didáctica de la Educación Superior. Serie Educación para Educadores. Santa Fe de Bogotá: UO-CEDINPRO

Fung Goizueta, T. (1996). Las habilidades y las capacidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje del deporte. Tesis en opción a Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISCF. Ciudad de La Habana.

García, Hoz. (Dir.). (1996) *Tratado de Educación Personalizada en la Educación Física* (263-301). Vol. 15. Madrid. Rialp.
[https://www.google.com/cu/books/edition/Las_actividades_en_el_medio_natural_de_l/q63kCwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Garc%C3%ADa,+Hoz.+\(Dir.\).+\(1996\)+Tratado+de+Educaci%C3%B3n+Personalizada+en+la+Educaci%C3%B3n+F%C3%ADsica+\(263-301\).+Vol.+15.+Madrid.+Rialp.&pg=PA274&printsec=frontcover](https://www.google.com/cu/books/edition/Las_actividades_en_el_medio_natural_de_l/q63kCwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Garc%C3%ADa,+Hoz.+(Dir.).+(1996)+Tratado+de+Educaci%C3%B3n+Personalizada+en+la+Educaci%C3%B3n+F%C3%ADsica+(263-301).+Vol.+15.+Madrid.+Rialp.&pg=PA274&printsec=frontcover)

García, A. (2004). Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la función orientadora a la familia desde nuestras instituciones educativas. Artículo de la Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, 2003. 148.

García, J. J., Valdés, L. C., Varcárcel, A., Tristán, B., Valdés, D., Fuentes, E., Portal, A. (2012). Sistema de Capacitación para la sistematización de los resultados científicos en la educación primaria en la provincia de Villa Clara.

García, G. (2001). *Fisiología del desarrollo e higiene escolar*. Pueblo y Educación.

García, G. (2001). La escuela y el problema de la formación del hombre. En E. A. Báxter, *Compendio de Pedagogía*. Pueblo y Educación.

García, Marta, María-José Jarque, Marta Astals y Kholoud Rouaz (2020), “Desarrollo y evaluación de la competencia comunicativa en la formación inicial de maestros”, *Iberoamericana de Educación Superior*, vol. XI, núm. 30, pp. 115-36, <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2020.30.591>

Álvarez Gómez, G., Viteri Moya, J., Estupiñán Ricardo, J., & Viteri Sánchez, C. (2021). La formación continua de los docentes de la educación superior como sustento del modelo pedagógico. *Revista Conrado*, 17(S1), 431-439. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1800González>

González Maura, V. (2004). El profesorado universitario: su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. *Revista Iberoamericana De Educación*, 34(1), 1-11. <https://doi.org/10.35362/rie3412934>

González, L. C., & Carrillo, A. T. (2010). La sistematización como experiencia investigativa y formativa.

http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/lola_cendalesalfonso_torresla_sistematizacion_como_experiencia_investigativa_y_formativa.pdf el, 13.

González, RM., Hernández, JR. & Martín, DM. (2018). La psicopedagogía ante los desafíos de la inclusión educativa. *Entrevista Académica*. I (2), 327-343. <http://www.eumed.net/rev/reea.html>.

González, V. (1995). *Psicología para educadores*. Pueblo y Educación.

ISBN: 959-13-0330-0.

González, L. D. (2005). Metodología para desarrollar las habilidades de diseño del proceso pedagógico en la formación inicial del profesor general integral de secundaria básica (Doctoral dissertation, Universidad de Ciego de Ávila).

- Guippenréiter, Y. (1989). El proceso de formación de la psicología marxista: LS Vigotsky, A. Leontiev, A. Luria. *Progreso. Moscú.*
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79902304>
- Hernández, D. C., Estévez, M. D. L. B., & López, G. B. (2013). La formación inicial de habilidades profesionales del ingeniero industrial desde el contexto de la matemática. *Ciencia y sociedad*, 38(2), 377-403.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87029144007>
- Herrera Miranda GL, Labori Matos ER, Horta Muñoz DM. Aplicación de una estrategia para la formación de habilidades investigativas en estudiantes de Medicina. *Rev Ciencias Médicas [Internet]*. 2019. 23(2): 259-268.
<http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3669>
- Horruitiner, P. (2006). La universidad cubana: el modelo de formación. Félix Varela. ISBN: 9592588945, 9789592588943.
- Chang-Jorge, G., Armiñana-García, R., Piclín-Minot, P., Gasca-Coyoc, D. A., Fimia-Duarte, R Gonzales Gómez, L.A., De La Cruz- Tobar, Y & Iannacone, J. (2022). El proceso de enseñanza-aprendizaje de la práctica de campo en la formación inicial del profesor de Biología. *PAIDEIA XXI*, 12, (1): 79-105.
<http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Paideia>.
- Chicaiza Rey, M., Martelo, Y., y Blanquicett Narváez, R. (2020). El método de investigación acción en el área educativa: Un ejercicio pertinente e inclusivo para los formadores del siglo XXI. *Oratores*, (11), 84–94.
<https://doi.org/10.37594/oratores.n11.335>
- Imbernon, F. (2007). Asesorar o dirigir. El papel del asesor/a colaborativo en una formación permanente centrada en el profesorado y en el colectivo. *Revista iberoamericana sobre cambio y eficacia y cambio en educación*, 5(1), 1-9.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55100108>.
- Valdés., A.I., Fernández Pérez de Alejo., G., Perojo Martínez., D, A. (2019). El desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la formación inicial del

<http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1653>

Jara, O. (1994). Para Sistematizar Experiencias, Una propuesta Teórica y Práctica. *Tarea*.

Jara, O. (2001). Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. Alforja. <https://doi.org/http://www.alboan.org/archivos/335.pdf>

Jara, O. (2002). Cómo hacer una sistematización participativa de experiencias de desarrollo humano. Metodologías, técnicas y ejemplos. <https://doi.org/http://www.alboan.org/archivos/MemoriaTaller3.pdf>

Jara, O. (2002). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. <https://doi.org/http://www.alboan.org/archivos/MemoriaTaller3.pdf>

Jara, O. (2003). ¿Cómo sistematizar? Una propuesta en cinco tiempos. Alforja. [https://doi.org/ www.alforja.or.cr](https://doi.org/www.alforja.or.cr).

Játiva Macas, D. F., Romo Jiménez, L. E., & Espinoza Freire, E. E. (2021). La formación de profesores de educación básica. *Conrado*, 17(80), 194-200. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1831>

Klinberg, L. (1978). Introducción a la didáctica general. Pueblo y Educación.

Labarrere Reyes G, Valdivia Pairól GE. (1998). *Pedagogía*. Pueblo y Educación.

Labarrere, A. (1995). La generalización de procedimientos de solución de problemas y la autorregulación de la actividad cognoscitiva de los estudiantes. *El adolescente cubano: Aproximación al estudio de su personalidad: Pueblo y Educación*, 59-84.

Labarrere, A. (2001). "Aprendizaje para el desarrollo". *Rev. Cubana de Psicología*.

Labarrere, A. (2001). Aprendizaje para el desarrollo. *Cubana de Psicología*. V. 17, N. 1. <file:///C:/Users/Educaci%C3%B3n%20F%C3%ADsica/Downloads/306-37-608-1-10-20170510.pdf>

Lanuez Bayolo, Miguel y Pérez Fernández, V. (2005) Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC).

<https://observatorioturisticobahia.ulead.edu.ec/index.php/refcafe/article/view/1580>

Le Boulch, J., & Brest, E. C. R. (1986). *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Paidós.

Leontiev, A. N. (1982). *Actividad, Conciencia y Personalidad*. Pueblo y Educación.

Leontiev, A.N. (1983). *Teoría psicológica de la actividad*. Selección de Obras de Psicología, Tomo II, (pp. 94-261).

Leontiev, A.N. (1989). *Actividad, conciencia, personalidad*. En A. Puziréi.

López, A. (2003) “*El proceso enseñanza aprendizaje en educación física. Hacia un enfoque integral físico educativo*”. Deportes.

López, A. (2005) *El deporte escolar en Cuba, Tándem* No. 19, pp. 45-57, Graó, Barcelona

López, A. (2006). *El proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación Física. Deportes*. La Habana, pp. 1-50.

López, A. (2006) *La Educación Física. Más Educación que Física*. Pueblo y Educación.

Frutos López, Y. A., Varona Moreno, L. M., & Más Sánchez, P. R. (2023). Diagnóstico sobre la preparación del profesional en formación de Pedagogía Psicología para la atención satisfactoria a los sujetos con trastorno de conducta. *LUZ*, 22(1). <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1243>

Mafrán, Y. (2019). *La formación de la competencia orientadora en estudiantes de carreras pedagógicas* (Doctoral dissertation, Tesis doctoral). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba).

Márquez Marrero JL. (2004). *Psicología de la Educación: una aproximación a su estudio.*

Medellín: Fundación Educativa ESUMER.

Mamani, E. F., Tejada, M. L. G., Ponce, W. C. C., & Sayco, A. Y. (2016). Las habilidades Sociales y La Comunicación Interpersonal De Los Estudiantes De La Universidad Nacional Del Altiplano - Puno. *COMUNI@CCION. Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 5-14. [[Links](#)]

Marimón Carrazana, J y Guelmes Valdés, E. (2005). Aproximación al modelo como resultado científico. CECIP Villa Clara. www.multimedgrm.sld.cu/articulos/2009/v13-3-4/13.html

Matos, Z. y Matos, C. (2006). El método de criterio de usuarios. Su utilización en la investigación educativa. *Monografias.com*.

Matos, Z., Matos, C. y Hernández, N. (2007). Metodología de la Investigación Educativa. Compendio de artículos y materiales para la maestría de amplio acceso en ciencias de la educación. En Z. Matos y C. Matos, *El criterio de usuarios. Un método para la evaluación de la factibilidad de los resultados de la investigación educativa*. pp. 34-45. ISP Raúl Gómez García. *Digital*. Buenos Aires, 21, 215, 16. <http://www.efdeportes.com/>

Martínez Carranza M., Moreno Ricard V., & Ferrer Madrazo M. (2023). Las habilidades profesionales pedagógicas del profesional de la primera infancia desde la disciplina principal integradora. *Varona*, (76), 4-9. <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/1947>

Miari Casas, A. (1982). Organización y metodología de la enseñanza práctica, Pueblo y Educación. *Pág*, 7.

Ministerio de Educación Superior (2020, 13 de octubre). Premisas fundamentales para el diseño de los planes de estudio E. <http://www.mes.gob.cu/es/planes-de.estudio>.

Ministerio de Educación Superior, (2016). Modelo del Profesional de la Carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía Psicología, Plan E. La Habana, Cuba.

Ministerio de Educación Superior, (2010). Modelo del Profesional de la Carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía Psicología, Plan "D". La Habana, Cuba.

Ministerio de Educación Superior, (2010). Plan del Proceso Docente. Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. Plan de Estudio "D".

Ministerio de Educación Superior, (2016). Documento base para el diseño de los planes de estudio "E".

Ministerio de Educación Superior, (2016). Indicaciones Metodológicas y de Organización: Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. Plan de Estudio "E".

Ministerio de Educación Superior, (2016). Plan del Proceso Docente. Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. Plan de Estudio "E".

Ministerio de Educación Superior, (2018). Reglamento de Trabajo Metodológico. Resolución 2/2018. Gaceta oficial de la República de Cuba. La Habana, Cuba. Obtenido de <http://www.gacetaoficial.cu>

Ministerio de Educación Superior. (2016). Modelo del Profesional de la carrera licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología.

Montes de Oca Recio Nancy, Machado Ramírez Evelio F. (2009) El desarrollo de habilidades investigativas en la educación superior: un acercamiento para su desarrollo. *Hum Med.*
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202009000100003&lng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202009000100003&lng=es)

Mulet González M. (2018). Fundamentos psicológicos, pedagógicos y gnoseológicos de las habilidades profesionales pedagógicas. *Opuntia Brava*, 3(4), 10-20.
<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/465>

Mulet González M. (2014). Fundamentos psicológicos, pedagógicos y gnoseológicos de las habilidades profesionales pedagógicas. *Opuntia Brava*, 3(4), 10-20. <https://doi.org/https://doi.org/10.35195/ob.v3i4.465>. [[Links](#)]

Nápoles, R. R. G., & Urizarri, L. A. R. (2010). Metodología para determinar una habilidad generalizadora en la enseñanza de la Física de preuniversitario. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 1(1), 19-38.

Naranjo, J.A., Báez Pérez, O.L., Delgado Cruz, A., Álvarez González, K., Martínez Vizcaíno, N.E. (2018). Formación de habilidades profesionales en los estudiantes de medicina en la Atención Primaria de Salud. *Ciencias Médicas de Pinar del Río*. Mayo -junio, 2018; 22(3), 523-533 [[Links](#)]

Negro, A., Blanco A., González Galán A., Torrego JC. & Guillamón JR, (2015). El desarrollo profesional de los orientadores de Educación. <http://hdl.handle.net/10201/45013>
Secundaria: análisis de necesidades y prospectiva. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

ONU. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-dedesarrollo-sostenible.pdf>.

UNESCO 2015), la Carta Internacional de la Educación Física, Actividad física y el Deporte. <http://goo.gl/aYUz7Q>

UNESCO 2015), Educación Física de Calidad Guía para los Responsables Políticos. <http://goo.gl/ugfOsl>

Orama Sánchez, Yaima, & Mena Lorenzo, Juan Alberto. (2022). La formación de las habilidades científico-investigativas en las escuelas pedagógicas. *Conrado*, 18(87), 486-495. Epub 02 de agosto de 2022. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000400486&lng=es&tlng=es.

- Parlebas, P. (1987). *Perspectivas para una Educación Física moderna*. Málaga: Unisport Andalucía. Junta de Andalucía.
- Parlebas, P. (2008) *Juegos, Deporte y sociedades*. Léxico de praxeología motriz. Editorial Paidotribo
- Parra, I. (2009). *Universalización de la Educación Superior Pedagógica*. Modelo curricular para la formación inicial. Evento pedagogía, Curso 9/. Sello Editor Educación Cubana, Ministerio de Educación: La Habana. Cuba. [[Links](#)]
- Parra, J. F. (2007). *Estrategia pedagógica dirigida a la formación inicial del modo de actuación profesional pedagógica en la universalización*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Facultad Ciencias de la Educación.
- Perilla Granados, J. S. A., Alejandro Camargo, M. F., Murillo Moreno, W. G., Acosta, M., Barinas Bello, C. A., Barriga Chía, J. A., ... & Galindo Rodríguez, D. F. (2020). *Diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas*.
<http://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1276/Dise%c3%b1o%20curricular%20y%20transformaci%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, J. R. P., & Albarrán, L. (2023). *La educación física en la sociedad contemporánea*. *EmásF: educación física*, (81), 32-45.
<http://emasf.webcindario.com>
- Pérez Espinoza, María José, Espinoza Carrión, Cacibel, & Peralta Mocha, Beatriz. (2016). *La responsabilidad social empresarial y su enfoque ambiental: una visión sostenible a futuro*. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(3),169-178.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300023&lng=es&tlng=es.
- Pérez, R. (1992). *Aproximación epistemológica y especificidad de la didáctica de la Educación Física*. En *Actas del VIII Congreso Nacional de Educación Física de*

- Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB (pp. 45-54). Universidad de Castilla La Mancha.
- Pereira Ramírez, A. O., & Contreras Araque, J. A. (2022). Retrospectiva de la concepción de didáctica y su implicación en la Educación Física como área de aprendizaje en primaria. *Revista Latinoamericana De Difusión Científica*, 4(7), 168-187. <https://doi.org/10.38186/difcie.47.11>
- Peña, Y. (2015). *Talleres para favorecer la preparación del profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial para el desempeño de la función orientadora*. Tesis de maestría en Educación.
<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1268>
- Perera Lavandero, M. (2007). *La preparación de las familias para el cumplimiento de su gestión educativa en el contexto de la Secundaria Básica*. (Doctoral dissertation, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales". Facultad de Ciencias de la Educación.
- Peresson Tonelli, M. L. (2007). Reconstrucción de la memoria educativa y pedagógica: Colegio Salesiano León XIII y Escuela Industrial de Cundinamarca.
- Petrovsky, A. V. (1980). *Psicología evolutiva y pedagógica*. Progreso.
- Pie MacLean, Norma Luisa, & Rodríguez Miranda, Lucas. (2019). La formación inicial del modo de actuación profesional pedagógico, de los estudiantes de la especialidad de Marxismo-Leninismo e Historia. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (68), e09.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382019000100009&lng=es&tlng=es.
- Puzirei, A., & GUIPPENRÉITER, Y. (1989). El proceso de formación de la psicología marxista: *L. Vigotski, A. Leontiev, A. Luria*. Moscú: Progreso.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79902304>

Ramírez, Y. P., Miranda, G. C., & Pérez, D. B. R. (2020). La orientación educativa en la formación del profesional de Pedagogía-Psicología. *Didáctica y Educación*, 11(6), 205-215.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7809046>

Ramírez, Y. P., Pérez, D. B. R., & Rodríguez, J. F. P. (2021). Procedimiento para desarrollar la orientación como una competencia de dirección en educación: orientación educativa y formación profesional. *Didáctica y Educación ISSN: 2224-2643*, 12(5), 194-209.

Ramos Bañobre, J., Rhea González, B. S., Pla López, R., & Abreu Valdivia, O. (2016). ¿cómo realizar la sistematización de la práctica educativa? *ciencias sociales y jurídicas*, 1(1), 50–75. <http://201.159.222.149/index.php/recsyj/article/view/542>

Ramos Bañobre, J. M., & Vidal Pla-López, R. (2016). ¿Cómo realizar la sistematización de la práctica educativa? <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/18996>

Ravelo Carvajal, Lianet, & Bonilla Vichot, Ivón de la Caridad. (2022). La cultura inclusiva en la formación inicial del licenciado en educación pedagogía-psicología. *Conrado*, 18(86), 165-173. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000300165&lng=es&tlng=es.

Recarey Fernández, S. C. (2002). La Estructura de la función orientadora del maestro. – p. 54-65. *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. Dirección de Ciencia y Técnica*.

Recarey, S. (2004). La función orientadora del maestro y la preparación para su cumplimiento en la formación inicial de profesor general integral. In *Ponencia presentada en el Forum Iberoamericano sobre orientación educativa. Las Tunas*.

Repetto, E. y otros (1994). Orientación educativa e intervención psicopedagógica. UNED. Madrid.

Repetto, E. (Dir.). (2002). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. UNED Madrid.

Rico Molano, A. D., Cogollo Romero, C., Ayala, M. L., Garzón Rodríguez, J. C., Ortiz, J. G., Páez, M. E., & Rodríguez, M. (2019). La sistematización de experiencias: Apuesta investigativa para innovar y transformar escenarios educativos y pedagógicos. USTA. <http://hdl.handle.net/11634/22572>

Rodríguez, R. (2013). *Currículum prescrito y currículum en la acción del área de educación física* (Doctoral dissertation, Tesis doctoral no publicada. Universidad de Los Andes, Mérida).

Rodríguez Seijo, I. (2012). *Conceptualización y estructura de las habilidades profesionales básicas del técnico de nivel medio en agronomía*. <http://www.pedagogiaprofesional.rimed.cu>.

Rodríguez Seijo, I. (2012). *La preparación del docente de la especialidad agropecuaria para dirigir el desarrollo de las habilidades profesionales básicas de los técnicos de nivel medio en agronomía desde una concepción agroecológica y sostenible* (Doctoral dissertation, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela").

Ronquillo, S., Moreira, C. A., & Verdesoto, O. S. (2016). La evaluación docente una propuesta para el cambio en la Facultad de Administración de la universidad ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 8 (2). pp. 125-131. <http://rus.ucf.edu.cu/>.

Rubinstein, J. L. (1970). Principios de Psicología General. Revolucionaria.

Ruíz Aguilera, A. (2019). *Teoría y Metodología de la Educación Física y el deporte escolar*. Pueblo y Educación.

Ruíz Aguilera, A. (2022). *Teoría y metodología de la Educación Física y el deporte escolar*. Pueblo y Educación.

Ruiz Pérez, O. (2013). La investigación científica estudiantil: experiencia en la educación superior pedagógica. *Órbita Científica*, 19(75), 46-57. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000400011

- Ruiz Pérez, O. (2014). Concepción teórico/metodológica en la implementación del plan de estudio para las carreras pedagógicas. *Revista Órbita Científica*, 20(76), 73-89. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962021000401185
- Ruiz Pérez, O. (2014). *La formación de las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la Licenciatura en educación especialidad Pedagogía–Psicología* (Doctoral dissertation, Universidad de Ciencias Pedagógicas" Félix Varela". Facultad de Ciencias de la Educación.
- Palencia Salas, V. (2020). La investigación en la práctica educativa de los docentes. *Educación y Ciudad*, (38), 107–118. <https://doi.org/10.36737/01230425.n38.2020.2321>
- Peña Ramírez, Y., Rodríguez Pérez, D. B., & Parra Rodríguez, J. F. (2021). Procedimiento para desarrollar la orientación como una competencia de dirección en educación: orientación educativa y formación profesional. *Didáctica y educación* ISSN 2224-2643, 12(5), 194–209. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1268>
- Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. 2ª ed. México, DF: McGraw-Hill.
- Sánchez Cabezas, Patricia del Pilar, Franco Choez, Xavier Eduardo, & González Valarezo, Miguel Ángel. (2022). La orientación educativa y bienestar de los estudiantes universitarios en tiempos de covid-19. *Universidad y Sociedad*, 14(2), 57-65. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000200057&lng=es&tlng=es.
- Santana, M., & Ordaz, M. (2019). *Estrategia educativa dirigida al perfeccionamiento del proceso de formación del psicopedagogo para la orientación sobre diversidad cultural*. (Tesis de Maestría). Universidad de Pinar del Río. Cuba. <https://rc.edu.cu/jspui/handle/DICT/3385>.

- Santaya Domínguez, M., Breijo Worosz, T., & Lemus Fajardo, N. (2018). Fundamentos de una concepción pedagógica del proceso de desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas. *Mendive. Revista de Educación*, 16(3), 426-441. <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1416>
- Sixto Fuentes, S., & Márquez Marrero, L. (2017). Tendencias teóricas en la conceptualización de las habilidades: Aplicación en la didáctica de la Oftalmología. *Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 21(3), 138-147. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-1942017000300020&lng=es&nrm=iso>.
- Sixto Fuentes, Sahely, & Márquez Marrero, Lázaro. (2017). Tendencias teóricas en la conceptualización de las habilidades: Aplicación en la didáctica de la Oftalmología. *Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 21(3), 138-147. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942017000300020&lng=es&tlng=es.
- Talízina, N. (1988). *Psicología de la enseñanza*. Moscú: Progreso.
- Toro Prada, J. J. D., Valiente Sandó, P., & González Ramírez, J. (2016). La preparación para la dirección escolar en la formación inicial del docente: diagnóstico de una universidad pedagógica cubana. *Iberoamericana de Educación*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/175747>
- Torres-Carrillo, A. (2021). Hacer lo que se sabe, pensar lo que se hace. La sistematización como modalidad investigativa. *Trabajo Social e intervención social*, (31), 27-47. doi:10.25100/prts.v0i31.10624
- Torroella, G. (1996). Principios y métodos en la orientación. *Material impreso, Instituto Superior Pedagógico " Enrique José Varona", La Habana*.
- Torroella, G. (2004) *El desarrollo del potencial humano*. MINED.
- Tovar, L. M. A. (2007). Habilidades sociales en la formación profesional del docente. *Investigación educativa*, 11(20), 115-128.

https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2007_n20/a09v11n20.pdf

Tovar, M., & Sarmiento, P. (2011). Diseño curricular, una responsabilidad compartida. *Colombia Médica*, 42(4), 508-517.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28321543012>

Vaillant, D., & Manso, J. (2012). Tendencias en la formación inicial docente. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 3(18), 11-30. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=443643891001>.

Valdés, A. I. (2017). *El desarrollo de habilidades pedagógicas profesionales en la formación inicial del logopeda para la atención a la disfonía* (Tesis doctoral).

<https://rc.upr.edu.cu/jspui/handle/DICT/2740>

Valdés, A.I. (2016). Laboratorio logopédico para la atención a la disfonía desde la formación inicial y permanente. *Revista Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 20(6) ISSN1561-3194.

<http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/2750>.

Zilberstein, T. J. (1998). A debate... Problemas actuales del aprendizaje escolar. *Iberoamericana de Pedagogía* "Desafío Escolar". p 36 – 45.

Zúñiga Calzadilla, G., & Daley Poyato, M. V. (2022). *La Problematicación del contenido para la formación y desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas*.

<http://repositorio.uho.edu.cu/xmlui/handle/uho/7863>

Anexos

Anexo 1: Encuesta a estudiantes.

Estudiante de la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología como parte del trabajo metodológico iniciado en la disciplina Educación Física, solicitamos que contribuyas al logro de tal propósito a través de las respuestas y consideraciones que brindarás a continuación:

Expresa que núcleos de contenidos teóricos esenciales, generalizables, por su importancia consideras son imprescindibles en tu formación como psicopedagogo.

1. ¿Considera usted que los contenidos de la Educación Física contribuyen a su formación como psicopedagogo? Marque con una (X) y argumente su respuesta:
 - a) No contribuye
 - b) Si contribuye
 - c) No sé si contribuye
 - d) Contribuye mucho
 - e) Contribuye algo
2. ¿Considera importante vincular los conocimientos adquiridos en la asignatura de educación física en su futuro desempeño profesional? Marque con una (X) y argumente su respuesta:
 - a) Muy importante
 - b) Importante
 - c) Poco importante
 - d) No es importante
 - e) No se
3. ¿Cómo consideras que contribuyen las disciplinas y asignaturas que has recibido y recibes a la formación de las habilidades profesionales pedagógicas anteriormente planteadas? En tu respuesta expresa la relación entre las disciplinas, asignaturas y habilidades profesionales pedagógicas para el psicopedagogo.

Anexo 1A: Entrevista personal con formación de psicopedagogo

Objetivo: Determinar los requerimientos metodológicos para el diseño curricular de la Disciplina Educación Física.

Estimado(a) colega: Estamos realizando una investigación con el objetivo de diseñar la Disciplina Educación Física en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología por tal motivo necesitamos caracterizar su concepción a partir de la instrumentación de los Planes de Estudio E.

Le rogamos tenga la amabilidad de responder las siguientes preguntas, lo cual será de inestimable valor para nuestra investigación. Le agradecemos por sus respuestas.

- 1- ¿Qué características debe tener la Educación Física para el psicopedagogo que contribuya a la formación de habilidades profesionales pedagógicas?
- 2- Existe algún documento que norme esta actividad: Sí__ No__
 - a) Nuestra Universidad Cuál: __
 - b) El INDER Cuál: ____
 - c) El MES Cuál: __
 - d) Otros Cuál: ____
2. ¿Qué tratamiento metodológico deben tener habilidades profesionales pedagógicas considera como habilidades generalizables en la formación del psicopedagogo desde la Educación Física?
3. ¿Qué tratamiento metodológico debe tener la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa como habilidad generalizada en la formación del psicopedagogo desde la Educación Física en los distintos años?

4. ¿Qué métodos e instrumentos permiten realizar la evaluación la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa como habilidad generalizada en la formación del psicopedagogo desde la Educación Física?

Anexo 1B: Encuesta a profesores que laboran con la carrera.

Profesores de la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología: se está realizando una investigación sobre el proceso de formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología, con el objetivo de detectar las dificultades en el mismo para posteriormente solucionarlas. Para lograrlo, necesitamos de su ayuda y cooperación, respondiendo con sinceridad las interrogantes que se les presentan a continuación.

La información que nos proporcione tiene carácter anónimo. ¡Muchas Gracias!

1. Datos personales:

a. Años de experiencia en la docencia en la carrera_____

b. Disciplina y Asignatura(s) que trabaja_____

2. ¿Conoce usted cuáles son modos de actuación del profesional que egresa de la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía – Psicología que se definen en el modelo del profesional para el Plan de Estudios E?

Sí____

No____

Escasamente____

No sé ____

a). Mencíónelos _____

3. Considera usted que los diseños de los programas de asignatura de la Disciplina Educación Física tributan a la formación integral del estudiante desde la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa. Marque con una (X) y argumente su respuesta.

Si

No

No sé

Argumente _____

4. Según su experiencia como docente seleccione con una X qué formas de actividad le permiten al estudiante alcanzar el dominio de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física:

Las que persiguen el dominio de los conceptos y principios.

Las encaminadas a transformar el estado actual a través de la solución exitosa de tareas teóricas o prácticas.

Actividades dirigidas a propiciar el dominio de estrategias y técnicas para aprender, así como formas de razonar.

Las que tienen la finalidad de que el estudiante actúe sobre sí mismo, y se autorregule.

5. ¿Los métodos empleados por usted activan en el aprendizaje?

Sí

No

Escasamente

Si responde si: ¿Qué métodos de los empleados contribuyen a la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física del estudiante de la carrera?

6. ¿Considera importante el uso de los medios en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física?

Sí

No

No sé

Argumente _____

7. Seleccione de las siguientes actividades, cuáles considera idóneas para la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física:

La clase.

Disciplina Formación Laboral e Investigativa.

Reunión de colectivo de Carrera.

Reunión de colectivo de Disciplina.

Reunión de colectivo de Asignatura.

Preparaciones Metodológicas.

otros ¿Cuáles? _____

Anexo 1C: Entrevista al Jefe de Departamento de Educación Física

Objetivo: complementar la información relacionada con la formación y desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa en la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física

Compañero (a)

Se está realizando una investigación relacionada con la a formación y desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación educativa en la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física

y es muy importante su colaboración al responder a las preguntas que se formulan basado en su experiencia profesional en la dirección del colectivo pedagógico que labora con la misma.

Muchas gracias.

Años de experiencia en la enseñanza: -----

Área del conocimiento: -----

Aspectos a tratar en la entrevista:

- Características de las actividades que se realizan en el Departamento que tributan a la formación y desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa en la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física
- Principales necesidades que presentan los docentes para el tratamiento de la educación para la salud en los diferentes escenarios de la Educación Física
- Concepción de la superación profesional en función del tratamiento de las habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa en la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología desde los diferentes escenarios de la Educación Física
- Satisfacción de los docentes con las acciones de superación diseñadas para lograr la superación relacionada con los núcleos teóricos fundamentales y los

contenidos para la formación y desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa desde la Disciplina.

- Efectividad de las acciones de superación profesional en las que se trate la formación y desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física
- Motivación de los docentes para participar en el proceso de formación y desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación educativa en la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología.
- Otros criterios.

Anexo 2: Ejercicio de Reflexión o sondeo de opinión Colectivo de Carrera e Interdisciplinario

Objetivo: Determinar los fundamentos teóricos metodológicos a considerar en el diseño curricular de la Disciplina Educación Física

1. Caracterice qué componentes del Diseño curricular tendría en cuenta para los programas de la Disciplina Educación Física y la impartición de sus asignaturas.
2. Identifique todos los cambios que usted., considere necesario realizar en la concepción de la Disciplina Educación Física para que respondan al modelo del profesional de la carrera de Pedagogía-Psicología.
3. A partir de su experiencia personal y sus propias concepciones cómo debería ser la aplicación del Diseño curricular de la Disciplina Educación Física en sus asignaturas.
4. ¿Entrenamos al estudiante a la solución de problemas profesionales, a lo largo de la carrera?
5. ¿Qué actividades realizamos para que el estudiante entrene y de respuestas en su rol profesional?
6. ¿Sistemáticamente le hacemos seleccionar entre varias alternativas una, y defenderla como la más conveniente, que tome decisiones y argumente desde la Educación Física?
7. ¿Cómo hacer para que el estudiante demuestre desde la Educación Física sus habilidades en las diferentes asignaturas, no como obligación curricular, sino como parte inherente de su futuro quehacer profesional?

Anexo 2B: Núcleos teóricos

Asignaturas de la Disciplina EDUCACIÓN FÍSICA	Habilidades Profesionales Pedagógicas	Núcleos teóricos	Sistema de acciones desde la EDUCACIÓN FÍSICA
<p><u>Educación Física I</u></p>	<p>Observar Los hechos psicopedagógicos en el contexto de la escuela cubana actual.</p> <p>Caracterizar la realidad educativa</p> <p>Diagnosticar los contextos de actuación.</p> <p>Orientar individual y grupal en la institución docente.</p>	<p>Desarrollo Físico</p> <p>Ambiente Escolar</p>	<p>De planificación:</p> <p>Planificar y proyectar actividades que tributen a la atención psicopedagógica del centro tomando como punto de partida los tres escenarios fundamentales de la Educación Física</p> <p>Proyectar el modo en que serán atendidos los estudiantes y docentes desde el plan de acción físico deportivo recreativo.</p> <p>De organización:</p> <p>Garantizar la higiene escolar de las frecuencias semanales establecidas en el programa de Educación Física para el nivel educativo, las instalaciones deportivas y el vestuario.</p>

		<p>Modelo Educativo</p>	<p>Contribuir a la atención de los hogares de ancianos, otros centros escolares y sitios de la comunidad desde lo físico recreativo.</p> <p>Garantizar el dominio de conceptos básicos relacionados con la actividad físico deportiva recreativa en su vínculo con la salud y el medio ambiente.</p> <p>De regulación o mando:</p> <p>Dotar a los estudiantes de los conocimientos indispensables para participar en los consejos de dirección del centro, con el objetivo de organizar el trabajo psicopedagógico y su salida en el sistema de trabajo desde la perspectiva de la actividad físico deportivo recreativa. (presupuesto de tiempo, planificación de actividades extradocentes)</p> <p>De control:</p> <p>Verificar mediante visitas a clases u otras actividades del centro: el asesoramiento a docentes y alumnos para el control de indicadores</p>
--	--	--------------------------------	--

			<p>fisiométricos de la actividad físico deportiva. Detección temprana de escolares con NEE.</p>
	<p>Orientar individual y grupal en la institución docente.</p>	<p>Diagnóstico</p> <p>Atención a la diversidad</p> <p>Deporte para todos.</p>	<p>Diagnosticar:</p> <p>Nivel del desarrollo de la personalidad de los estudiantes del grupo con énfasis en el desarrollo físico, psíquico y social) teniendo en cuenta sus contextos de actuación. (familia, escuela, comunidad).</p> <p>Nivel de desarrollo individual y grupal a partir del autoconocimiento de la condición física y su valor.</p> <p>Conocimientos previos, habilidades, necesidades, motivaciones e intereses de aprendizaje de sus alumnos.</p> <p>Coordinar: Crear espacios de concertación de sesiones educativas entre escuela y comunidad que apoyen el aprendizaje y el desarrollo de las actividades planificadas.</p>

<p><u>Educación</u></p> <p><u>Física II</u></p>		<p>Recreación Física.</p>	<p>(Movimiento de escuelas como centro cultural más importante de la comunidad).</p> <p>Promover actividades de servicio a la comunidad que constituyan ocasiones de aprendizaje para aplicar los conocimientos del área de la psicología, la pedagogía, la orientación y el resto de las asignaturas que reciben a partir de la extensión universitaria como proceso sustantivo en beneficio de la práctica de ejercicios físicos.</p> <p>Facilitar actividades en la comunidad que permitan a los alumnos construir su propio conocimiento y avanzar en el logro de los objetivos y metas tomando como punto de partida los tres escenarios fundamentales de la Educación Física</p> <p>Promover y establecer un clima adecuado para el aprendizaje de los alumnos, profesores, padres, miembros de la comunidad en los tres escenarios fundamentales de la Educación Física</p>
---	--	----------------------------------	---

			<p>Contribuir a superar dificultades y obstáculos presentados por los alumnos en el logro de su aprendizaje, utilizando recursos de la actividad físico deportivo recreativo.</p> <p>Colaborar en la integración grupal en apoyo al proceso de aprendizaje de los alumnos utilizando recursos de la actividad físico deportivo recreativo.</p>
<p><u>Educación</u> <u>Física III</u></p>	<p>Dirigir procesos didácticos con originalidad y creatividad a fin de potenciar su desarrollo personal y profesional</p>	<p>Proceso de Enseñanza-Aprendizaje</p>	<p>Organizar:</p> <p>Dominar: la información sobre los documentos que rijan el trabajo metodológico de la enseñanza donde realiza su práctica, planes y programas de estudio, perfil de desempeño de los alumnos y otros.</p> <p>Seleccionar: la estructuración metodológica del sistema de conocimientos teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y su articulación con los objetivos, métodos y actividades previstas en los planes y programas de las asignaturas que se imparten.</p>

		<p>Atención a la Diversidad</p>	<p>Estudiar: programas, libro de texto, videos de clases (si existen) y la dosificación de los contenidos del tema.</p> <p>Planificar actividades que aseguran la participación de los alumnos en la construcción de su conocimiento teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y su articulación con los objetivos, métodos y actividades previstas en los planes y programas tributando a la autogestión del conocimiento. (aprender a hacer)</p> <p>Seleccionar métodos, procedimientos y materiales didácticos que apoyen el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, capacidades físicas y valores, desde las actividades planificadas.</p> <p>Establecer criterios, formular estrategias y diseñar instrumentos de evaluación que le permitan dar seguimiento al proceso de autoaprendizaje. (SAPEF)</p>
--	--	---------------------------------	--

			<p>Planificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad o temática y asunto. - Objetivo (habilidad, conocimiento, vía, intencionalidad educativa). - Actividades físicas, deportivas recreativas. (copas, torneos, festivales, planes de autoejercitación, entre otras) - Diseñar el sistema de tareas docentes para la clase en correspondencia con el diagnóstico y con las acciones realizadas en la organización y la coordinación previa a la clase. - Seleccionar métodos, procedimientos y medios acorde a las tareas docentes. <p>Seleccionar el tipo de forma de organización de la enseñanza acorde al diagnóstico y con las acciones realizadas en la organización y la coordinación previa a la clase.</p> <p>Seleccionar la bibliografía para el estudiante (textos, revistas, softwares, etc.)</p> <p>Seleccionar la evaluación acorde al diagnóstico, el objetivo planteado y las tareas</p>
--	--	--	---

			<p>docentes diseñadas. (tipos de evaluación)</p> <p>Evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observar de manera sistemática los avances y dificultades de sus alumnos en el logro de su aprendizaje. - Analizar y comparar los resultados del aprendizaje de sus alumnos con las metas establecidas para cada etapa. - Determinar conjuntamente con los alumnos, sus familias y la comunidad el impacto del aprendizaje. - Identificar los factores que influyeron positiva o negativamente en el aprendizaje de los alumnos. - Proponer alternativas de atención a los problemas de aprendizaje de los alumnos. - Articular los resultados de la evaluación con el diagnóstico que propiciará llevar a cabo las etapas siguientes de aprendizaje de los alumnos.
	Observar		De planificación:

	<p>Los hechos psicopedagógicos en el contexto de la escuela cubana actual.</p> <p>Caracterizar la realidad educativa</p> <p>Diagnosticar los contextos de actuación.</p> <p>Orientar individual y grupal en la institución docente</p>	<p>Trabajo Metodológico</p>	<p>Planificar y proyectar la atención psicopedagógica del centro.</p> <p>Proyectar el modo en que serán atendidos los docentes como parte de este tipo de apoyo educativo.</p> <p>De organización:</p> <p>Organizar las reuniones metodológicas en las que se concretarán las acciones proyectadas para el asesoramiento y la preparación del personal docente.</p> <p>De regulación o mando:</p> <p>Participar en los consejos de dirección del centro, con el objetivo de organizar el trabajo psicopedagógico y su salida en el sistema de trabajo.</p> <p>Asesorar a la estructura de dirección, consejo de escuela y docentes para la realización de talleres comunitarios sobre la mediación familiar en el aprendizaje escolar.</p> <p>De control:</p> <p>Verificar mediante visitas a clases u otras actividades del centro la relación con los docentes para su</p>
--	---	------------------------------------	---

			<p>asesoramiento, la evolución de los alumnos y el trabajo que se realiza con ellos con vista al logro de rendimientos, relativos y/o absoluto, superiores; así como la superación de las manifestaciones emocionales y/o del comportamiento en los alumnos que detectamos.</p> <p>Registrar la evolución de los casos en tratamiento mediante el modelo de registro de casos o expediente psicopedagógico, (homólogo del plan de clases y el Registro de asistencia y evaluación).</p>
<p><u>Educación</u> <u>Física IV</u></p>	<p>Caracterizar la realidad educativa.</p> <p>Diagnosticar los contextos de actuación.</p> <p>Orientar de forma individual y grupal en la</p>	<p>Modelo Educativo</p>	<p>De planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectar el modo en que serán asesorados los docentes en el proceso de entrega pedagógica. <p>De organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar cómo se realizará el proceso de seguimiento a los alumnos que transitan a otra enseñanza o egresan; así como qué profesionales participará dándole tareas concretas que garanticen un seguimiento planificado y

	<p>institución docente.</p> <p>Asesorar</p> <p>la dirección del proceso pedagógico de las instituciones educativas.</p>		<p>científico y no “formal”.</p> <p>De regulación o mando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en los consejos de dirección del centro, con el objetivo de proponer medidas organizativas que consideren la higiene de la actividad físico deportiva recreativa para cada nivel de enseñanza. • Establecer intercambios permanentes con profesores, jefes de grado, guía base de la escuela, el colectivo pioneril, FEEM y brigada de la FEU. • Estudiar el expediente acumulativo del escolar, como documento normativo, en función de familiarizarse con la caracterización de los estudiantes: Estado de salud: relación entre el estado de salud y los resultados de aprendizaje en torno a la actividad físico deportivo recreativa. • Analizar los aspectos intelectuales: atención, comprensión, constancia en el esfuerzo, actitud ante el estudio, métodos para
--	--	--	---

			<p>aprender.</p> <ul style="list-style-type: none">• Actitud ante las tareas políticas, patrióticas, deportivas, culturales relaciones interpersonales.<ul style="list-style-type: none">• Concepto de sí mismo.• Control emocional.• Motivación para la profesión pedagógica.Participación en círculos de interés.• Contexto familiar.<ul style="list-style-type: none">• Contexto comunitario.• Identificar los principales problemas en la enseñanza y el aprendizaje en el grupo a partir del estudio del expediente y los resultados de instrumentos aplicados.• Preparar a directivos y docentes sobre el proceso de entrega pedagógica, diagnóstico y atención a la diversidad.• Diseñar e implementar adaptaciones curriculares que den respuestas al proceso de entrega pedagógica, utilizando la Actividad Física
--	--	--	--

			<p>Adaptada</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesorar a docentes para la orientación a padres sobre proceso de seguimiento a los alumnos que transitan en la Enseñanza General Politécnica y Laboral.
<p><u>Educación Física Inclusiva</u></p>	<p>Observar: los hechos psicopedagógicos en el contexto de la escuela cubana actual.</p> <p>Diagnosticar: los contextos de actuación.</p> <p>Orientar individual y grupal en la institución docente.</p> <p>Asesorar: la dirección del proceso pedagógico de las instituciones educativas.</p> <p>Valorar: la educación, la escuela, el</p>	<p>Atención a la diversidad</p>	<p>De planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificar y proyectar la atención psicopedagógica del centro. en función de lograr la inclusión educativa Proyectar el modo en que serán atendidos los alumnos, docentes, directivos como parte de este tipo de apoyo educativo a partir de crear espacios de socialización del conocimiento del trabajo con personas con NEE. <p>De organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizar las reuniones metodológicas en las que se concretarán las acciones proyectadas para el asesoramiento y la preparación del personal docente en cuestiones relacionadas con la atención a la diversidad desde los resultados del

	<p>pensamiento pedagógico, el maestro en el contexto de la escuela cubana actual.</p> <p>Planificar</p> <p>Investigar la realidad educativa</p> <p>Asesorar la dirección del proceso pedagógico de las instituciones educativas.</p> <p>Evaluar desarrollo y formación de habilidades profesionales pedagógicas</p>	<p>Investigación Educativa</p>	<p>diagnóstico integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformar el horario de la atención psicopedagógica que llevará a cabo, debe incluir la atención directa en cuestiones relacionadas con la atención a la diversidad desde los resultados del diagnóstico integral a alumnos, docentes y las visitas a clases, hogares, otros centros escolares y sitios de la comunidad. • Determinar cómo se realizará el proceso de seguimiento a los alumnos que transitan a otra enseñanza o egresan; así como qué profesionales participarán dándole tareas concretas que garanticen un seguimiento planificado y científico y no “formal” <p>De regulación o mando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en los consejos de dirección del centro, con el objetivo de organizar el trabajo psicopedagógico y su salida en el sistema de trabajo. • Participar en los colectivos de ciclo o, reuniones de
--	---	--------------------------------	---

		Atención a la Diversidad	<p>departamento, según el caso, con el objetivo de:</p> <p>(1) Definir la estrategia a seguir para la atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje y/o emocionales y del comportamiento.</p> <p>(2) Analizar dinámicamente las dificultades del proceso de enseñanza propiamente para, conjuntamente con los docentes, tomar decisiones que enriquezcan y aseguren la práctica educativa acertadamente:</p> <p>(dificultades generales por asignaturas por grado, relacionadas con diferencias manifiestas entre los resultados de docentes que laboran en el mismo grado o asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Analizar, junto a los docentes, el proceso evaluativo por cortes de los alumnos, con vistas a enriquecer el análisis de los progresos individuales de los alumnos, la determinación de las causas que lo limitan y las acciones a proyectar para resolverlo; es decir, la respuesta educativa acorde
--	--	--------------------------	---

		<p>Información y Gestión del conocimiento</p>	<p>con las necesidades educativas y las necesidades educativas especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar, preparar y controlar a los docentes del centro, en cuestiones relacionadas con la atención a la diversidad desde las diferencias individuales e impartir temas en las preparaciones metodológicas y uso de cualquiera de las vías de trabajo metodológico con este fin (clases demostrativas o abiertas, entre otras sin excluir los espacios virtuales(Moodle) y la importancia de estos en el contexto actual. <p>De control:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervenir en los estudios de casos que se realicen, garantizando que se ejecuten las acciones más adecuadas a las necesidades educativas y NEE de los alumnos sobre la base del conocimiento aportado por las asignaturas de Educación Física precedentes (I,II,III, IV) • Verificar mediante visitas a clases y a través del uso de las
--	--	---	--

			<p>plataformas virtuales, la marcha de las actividades docentes y extradocentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• La relación con los docentes para su asesoramiento, la evolución de los alumnos y el trabajo que se realiza con ellos con vistas al logro de rendimientos, relativos y/o absolutos y superiores; así como la superación de las manifestaciones emocionales y/o del comportamiento en los alumnos que detectamos.• Registrar la evolución de los casos en tratamiento mediante el modelo de registro de casos o expediente que lleva el psicopedagogo, (homólogo del plan de clases y el Registro de asistencia y evaluación)• Caracterización de situaciones problemáticas a partir de la identificación de las contradicciones que se manifiestan en la institución educativa o no y dan lugar a problemas científicos
--	--	--	---

			<p>jerarquizados en esas instancias relacionadas con su tema de investigación. (elaboración, atención y seguimiento del banco de problemas de la institución)</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración del marco teórico que fundamenta el problema científico a resolver, donde se integran los contenidos disciplinares de la carrera y los aportes que hacen al objeto de estudio particular las diferentes ciencias de la educación.• Selección y diseño de instrumentos de investigación para la caracterización de la escuela, estudiantes, la familia y la comunidad• Pilotaje de todos los instrumentos elaborados para evaluar su efectividad en una muestra seleccionada de los diferentes contextos de actuación profesional.• Aplicación y análisis de instrumentos de investigación para el estudio de la escuela, grupo, estudiantes, la familia y la comunidad
--	--	--	---

			<p>según corresponda.</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluación de la efectividad de la propuesta diseñada, teniendo en cuenta la transformación lograda en el objeto de estudio. Verificación empírica de la hipótesis, idea a defender o preguntas científicas (en lo cualitativo y lo cuantitativo).• Procesamiento y valoración de los resultados obtenidos en la puesta en práctica.• Discusión científica de los resultados.• Asesorar, tutorar, divulgar y socializar en eventos científicos y espacio en la red de información científico/cultural que tiene a su disposición sus resultados de investigación, poniendo de manifiesto las relaciones de cooperación e intercambio científico. (utilización en el contexto actual de la plataforma Moodle)• Asesorar, tutorar, e introducir resultados de investigaciones que se realicen en el contexto
--	--	--	---

			<p>educativo y otras instituciones sociales en función del perfeccionamiento de la labor educativa.</p> <ul style="list-style-type: none">• Asesorar, tutorar y estimular la gestión de proyectos educativos a partir de las investigaciones intersectoriales y los resultados del diagnóstico integral.• Asesorar y determinar las necesidades de preparación y superación de los docentes, directivos a partir de la detección de los problemas de su práctica profesional utilizando las técnicas y métodos psicopedagógicos, así como los recursos tecnológicos que tiene a su disposición• Asesoría, impartición y participación en cursos de superación como una vía de preparación profesional y el perfeccionamiento del proceso educativo. (ver en el contexto actual el uso de plataformas virtuales para la
--	--	--	---

			autogestión del conocimiento)
--	--	--	-------------------------------

Anexo 4 Observación del desempeño en los diferentes contextos de actuación.

Objetivo: Constatar con objetividad lo que acontece en la dinámica educacional en la formación de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa desde la Disciplina Educación Física en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología en los diferentes contextos de actuación.

Aspectos a observar

1. Atención que le brindan en la escuela, instituciones educativas o no y profesores de la universidad en la formación de habilidades profesionales pedagógicas.
2. Concepciones de enseñanza aprendizaje que subyacen y afloran en su desempeño.
3. Valoración que hacen de la ayuda de los docentes, especialistas o compañeros según corresponda.
4. Referencias a la base cognitiva (núcleo teórico) que dominan, necesitan para desempeñar su labor de orientación educativa en correspondencia con el contexto de actuación.
5. Se hace evidente cuando en dicha ejecución muestra las siguientes cualidades:
6. Síntesis de los elementos componentes: desaparecen aquellas acciones que obstaculizan la ejecución por no ser necesarios o por su carácter inexacto.
7. Grado de generalización: posibilidad de aplicar flexiblemente a diferentes objetivos, tareas, condiciones y contextos.
8. Sistematización: mayor integración de los elementos parciales y aislados en un proceso único que permite una mayor rapidez en el logro de la ejecución.
9. Independencia de la ejecución: se realiza sin ayuda o con poca ayuda y conduce a la obtención de los resultados necesarios.
10. Tiempo en que se realiza la ejecución.
11. Manifestaciones explícitas o implícitas de la realización de procesos metacognitivos.

12. Cualidades de personalidad relacionadas con el desempeño que se manifiestan.

Anexo 3: Habilidades profesionales pedagógicas, invariantes funcionales e indicadores de evaluación en el Licenciado en Pedagogía Psicología

Habilidades profesionales para la orientación	Invariante Funcional de la habilidad	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo
<p>Observar: Hechos psicopedagógicos en los tres escenarios de la Educación Física (la clase, el deporte y la recreación física) en los diferentes niveles de enseñanza, la comunidad y la familia.</p>	<p>1. Determinar el objeto de observación en los diferentes componentes del PEA de la Educación Física</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación hacia el objetivo de la actividad y estructura de los mismos. (integradores) • Ajustes didácticos de los contenidos de capacidades, habilidades y contenidos teóricos relacionados con la salud y otros ejes y estrategias curriculares. • Selección correcta de los métodos 	<p>Cumple con excelencia indicadores de la habilidad.</p>	<p>Cumple con los indicadores de la habilidad con algunas insuficiencias no determinantes en el procesamiento de los resultados.</p>	<p>Presenta insuficiencias en los tres primeros indicadores determinados en la estructuración de la habilidad.</p>

	<p>específicos y generales para dar salida a la actividad. (ver Teoría y metodología de en la Educación Física) TMEF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar los medios acordes a cada actividad considerando: juegos, gimnasia y deportes (ejercicios físicos) • Ejecutar las formas y procedimientos organizativos idóneos para cada actividad. • Evaluar correctamente las actividades utilizando los diferentes tipos de evaluación (coevaluación, heteroevaluación, autoevaluación) <p>1. Elaborar la guía de observación</p>			
--	---	--	--	--

	<p>que incluya elementos afines con la Educación Física</p> <ul style="list-style-type: none">• Tomar en consideración los elementos arrojados en el diagnóstico.• Valorar como se cumple la didáctica especial de la Educación Física (TMEF) atendiendo a las partes de la clase, considerando las características de cada una de ellas.• Analizar el tratamiento que se le da a los ejes transversales y/o estrategias curriculares. <p>2. Fijar los rasgos y características del objeto observado con relación a los objetivos en diferentes</p>			
--	---	--	--	--

	<p>contextos de actuación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Valorar las actividades de la Cultura Física en los diferentes espacios y contextos de actuación considerando el tipo de actividad. (esferas de actuación de la Educación Física) <p>3. Procesar los resultados de la observación.</p> <p>4. Interpretar los resultados.</p> <ul style="list-style-type: none">• Tabular los resultados de las guías de observación.• Elaborar fichas que permitan trazar estrategias de ayuda y orientación.• Socializar con los directivos y docentes las			
--	--	--	--	--

	experiencias obtenidas.			
Diagnosticar / Caracterizar el nivel de desarrollo de habilidades y capacidades físicas a partir de la aplicación del plan LPV y establecer subgrupos de estudiantes por rendimiento atendiendo a las necesidades de formación detectadas en cada nivel de enseñanza.	<p>1. Habilidades físicas desarrolladas por los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades específicas de los diferentes deportes motivo de estudio. • Habilidades generales de la actividad físico-deportiva. • Valorar el cumplimiento de las etapas de formación de las habilidades físicas. <p>2. Las necesidades, motivaciones e intereses en torno a la actividad físico-deportiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la jerarquía motivacional hacia la actividad física y ejecutar acciones a mejorarla. (videos, 	Cumple con excelencia indicadores de la habilidad.	Cumple con los indicadores de la habilidad con algunas insuficiencias no determinantes.	Presenta insuficiencias en los primeros indicadores determinado en la estructuración de la habilidad.

	<p>libros, charlas educativas, etc.)</p> <p>3. Desarrollo intelectual alcanzado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr un proceso de profesionalización de la EDUCACIÓN FÍSICA considerando las características de su futura profesión. • Articular efectivamente los métodos y contenidos teóricos en función del autodesarrollo psicofísico del estudiante. (Plan E) <p>4. Desarrollo físico y biológico de sus estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los resultados del Diagnóstico de capacidades físicas (condicionales y 			
--	--	--	--	--

	<p>coordinativas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • valorar la selección correcta de ejercicios que tributen al desarrollo físico y biológico de sus estudiantes. • Tributar a las capacidades de adaptación y cambio motriz y de regulación de movimientos según patologías. <p>Actividad física Adaptada. (AFA)</p> <p>5. Relaciones personales que mantiene con sus compañeros de escuela y con sus vecinos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar estrategias de intervención comunitaria que tributen a mejorar las relaciones con los vecinos del entorno 			
--	---	--	--	--

	<p>comunitario.</p> <p>6. Modo de actuación en la escuela, en la familia y la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Fomentar modos de actuación responsables utilizando efectivamente el tiempo libre como categoría especial. (presupuesto de tiempo) <p>7. Aplicar instrumentos.</p> <p>Procesar los resultados obtenidos con la aplicación de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Pruebas de eficiencia física y otros test relacionados con el desarrollo físico y biológico de sus estudiantes. (Lian, Cooper, Rombert y otros)			
--	---	--	--	--

	8. Interpretar los resultados. Elaborar fichas para la atención diferenciada de sus estudiantes.			
Diagnosticar / Caracterizar el entorno o contexto en que se desenvuelve el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física, el deporte y la recreación.	1. Valorar el estado de las instalaciones deportivas y áreas para el trabajo de la Educación Física tomando en consideración los diferentes contextos. • Dimensiones correctas y normas establecidas para cada caso particular. • Higiene escolar (horarios y vestimenta) • Higiene de las instalaciones deportivas y áreas de trabajo (CFT).	Cumple con los indicadores de la habilidad.	Cumple los indicadores de la habilidad un que con algunas deficiencia no determinantes en el desarrollo de la misma.	Cumple los indicadores Pero se presentan algunas insuficiencias en el procesamiento de la información.
Ejecutar el plan de acción físico deportivo		Cumple con excelencia	Cumple con las dimensiones e indicadores de	Cumple los indicadores Pero se

recreativo.		las dimensione s	la habilidad	presentan algunas insuficiencias
	<p>Aplicación del plan de acción Físico deportiva recreativo desde el rol profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar los fines a alcanzar, partiendo de los resultados del diagnóstico de capacidades y habilidades físicas. • Determinar las potencialidades educativas del contenido de los programas de Educación Física para cada nivel educativo con que se interactúe. • Analizar las condiciones del contexto de actuación. <p>Determinar las líneas de</p>		<p>con alguna s insuficiencias no determinantes en el desarrollo de la misma.</p>	<p>en la ter cera dimensión y sus indicadores</p>

	<p>orientación. (en dependencia del tipo de actividad que se realice)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar las actividades a realizar. (físico, deportivo o recreativas etc.) <p>3.Ejecución del plan de acción Físico deportiva recreativo desde el rol profesional.</p> <p>4. Valorar el plan de acción Físico deportiva recreativo según aportaciones del colectivo de año (considerando los núcleos duros de cada asignatura). Valorar y/o reajustar constantemente. (tomando en consideración las aportaciones del resto del colectivo de año)</p>			
--	---	--	--	--

	<p>4. Evaluación del desarrollo alcanzado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar los aspectos a evaluar. (capacidades, habilidades y conocimientos teóricos) - Determinar las técnicas a utilizar. (plan E) - Construir y/o adecuar los instrumentos. - Aplicar los instrumentos. - Procesar los instrumentos. <p>Comunicar los resultados.</p>			
<p>Dirigir El proceso de enseñanza aprendizaje a fin de potenciar el desarrollo personal y profesional en correspondencia</p>	<p>1. Observar 2. Organizar el proceso de dirección del PEA de la Educación Física 3. Coordinar acciones del</p>	<p>Cumple los indicadores de las dimensiones con independencia y eficacia.</p>	<p>Cumple los indicadores</p>	<p>Presenta insuficiencias En la planificación del proceso lo que afecta la estructura de la habilidad.</p>

<p>con la política educativa cubana y las exigencias de los programas escolares correspondientes y desde cada escenario de formación.</p>	<p>proceso de dirección. (atención al cumplimiento de las funciones didácticas)</p> <p>4. Planificar el proceso de dirección. (atender las partes de cada actividad considerando sus características)</p> <p>5. Evaluar el</p>			
---	---	--	--	--

<p>Investigar en los diferentes contextos de actuación para dar solución a los problemas existentes relacionados con la actividad físico deportivo recreativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observar la realidad educativa en los tres escenarios formativos de la Educación Física escolar. 2. Describir la realidad educativa del contexto en el cual se desarrolla. 3. Comparar la realidad educativa con la teoría científica que domina. (contrastar con los diferentes modelos) 4. Identificar contradicciones, y solucionarlas. 5. Plantear problemas científicos. (a partir de las contradicciones que se generan en el PEA de la Educación Física y otros espacios formativos) 6. Fundamentar teóricamente la realidad educativa 7. Comprobar la realidad educativa. 	<p>Cumple con excelencia indicadores con algunas insuficiencias no determinantes.</p>	<p>Cumple a los indicadores, pero se presentan algunas insuficiencias en la comprobación de la realidad educativa</p>	<p>Presenta insuficiencias en indicadores determinados que afectan</p>
<p>Dirigir actividades</p>	<p>1. Identificar a través del</p>	<p>Cumple los Indicadores</p>	<p>Cumple los Indicadores</p>	<p>Cumple a los</p>

<p>de orientación.</p>	<p>diagnóstico las necesidades en el contexto de actuación.</p> <p>2.Implementar desde el plan de acción físico deportivo recreativo la consulta, asesoría y orientación.</p> <p>3.Coordinar relaciones de trabajo colaborativo en atención individual y/o grupal a dificultades y necesidades detectadas a partir de las formas organizativas y de trabajo previstas en la Teoría y Metodología de la Educación Física</p> <p>4. Implementar un proceso de sistematización y tratamiento de la información desde los resultados del seguimiento de la orientación, asesorías, tutorías</p> <p>5.Evaluar permanente los resultados, las dificultades, necesidades y</p>	<p>de la habilidad determinado s para el desarrollo</p>	<p>de la habilidad con algunas deficiencias no determinant es en el desarrollo de la misma.</p>	<p>indicadores de la habilidad con algunas deficiencias en algunos indicadores excepto en los 2 primeros años.</p>
------------------------	---	---	---	--

	expectativas de la orientación, asesorías, tutorías y consultorías.			
Evaluar el desarrollo psicofísico del alumno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar aspectos a evaluar. 2. Determinar las técnicas a utilizar (valorar los diferentes tipos de evaluación acorde a la TMEF) 3. Construir o adecuar los instrumentos según los resultados obtenidos. 4. Aplicar, procesar y comunicar los resultados. (fichaje) 	<p>Cumple con excelencia</p> <p>Con algunas insuficiencias no determinantes.</p>	<p>Cumple con los indicadores, pero se presentan algunas insuficiencias en la comprobación de la realidad educativa</p>	<p>Presenta insuficiencias</p> <p>En los indicadores determinados que afectan</p>

Anexo 5

Cuestionario de autovaloración

Objetivos del cuestionario:

- Conocer la auto valoración que hacen los estudiantes de su desempeño.
- Conocer si el estudiante es capaz de identificar los problemas profesionales de su desempeño.
- Arribar a criterios relativos al desempeño desde la visión del estudiante que contribuyan a la caracterización individual y grupal.

Estimado (a) estudiante:

La formación inicial del profesional de la educación, es de suma importancia dada la necesidad de elevar la calidad de su desempeño desde los primeros momentos de la carrera.

Las preguntas que a continuación se te formulan tienen la intención de medir por usted mismo el comportamiento de los aspectos que comprenden las habilidades profesionales pedagógicas que se deben formar para su desempeño profesional en cualquier contexto de actuación. Por lo que solicitamos a usted ser sincero en sus respuestas a fin de poder brindar la ayuda necesaria para poder asumir metas cada vez superiores en su formación permanente como profesional.

INSTRUCCIONES:

Lea cuidadosamente todo el instrumento antes de responder. Seleccione, marcando con una X todas las opciones que considere en los ítems que a continuación se presentan. En las preguntas abiertas, exprese su opinión de manera libre.

1)- Su orientación motivacional hacia la profesión es:

----- General (hacia la profesión y hacia la especialidad).

----- Particular (hacia la profesión o hacia la especialidad).

----- Diversa (hacia otros factores no vinculados a la profesión ni a la especialidad).

2)- Su expectativa motivacional hacia su desempeño es:

----- Positiva.

----- Negativa.

----- Ambivalente.

3)- Su estado de satisfacción con su desempeño es:

----- Positivo

----- Negativo

----- Ambivalente

4)- La identificación del contenido que requieres para el desempeño es:

----- Adecuada.

----- Parcial.

----- No lo logras identificar.

----- Sin ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que sirva de guía a nivel aplicativo.

----- Con ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que sirva de guía a nivel reproductivo.

----- Con y sin ayuda del docente o de un compañero o de un modelo que sirva de guía nivel reproductivo y aplicativo.

----- Con resultados generalmente positivos.

----- Con resultados generalmente negativos.

----- Con resultados en ocasiones positivos.

5)- Cuando tomas decisiones en la dirección de cualquiera de las funciones que se deben desempeñar lo haces:

----- Con criterio propio en todas las actividades del contexto de actuación profesional.

----- Con criterio propio en algunas actividades de los contextos de actuación profesional.

----- No lo logras hacer con criterio propio.

----- Sin ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que sirva de guía a nivel productivo.

----- Con ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que sirva de guía a nivel reproductivo.

----- Con y sin ayuda del docente o de un compañero o de un modelo que sirva de guía a nivel reproductivo y aplicativo.

----- Con resultados generalmente positivos.

----- Con resultados generalmente negativos.

----- Con resultados en ocasiones positivos.

6)- El trabajo personalizado y sistémico lo logras:

----- En todas las actividades de los contextos de actuación profesional.

----- En algunas actividades de los contextos de actuación profesional.

----- No lo logras.

----- Sin ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que sirva de guía a un nivel aplicativo.

----- Con ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que te guíe a nivel reproductivo.

----- Con y sin ayuda del docente o de un compañero o de un modelo que sirva de guía a nivel reproductivo y aplicativo.

----- Con resultados generalmente positivos.

----- Con resultados generalmente negativos.

----- Con resultados en ocasiones positivos.

7)- Su desempeño en la planificación, ejecución y control del proceso pedagógico es:

----- Alternativo en las diferentes actividades de los contextos de actuación profesional.

----- Es alternativo en algunas actividades de los contextos de actuación profesional.

----- No es alternativo.

----- Sin ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le sirva de guía.

a nivel aplicativo.

----- Con ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo.

----- Con y sin ayuda del docente o de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo y aplicativo.

----- Con resultados generalmente positivos.

----- Con resultados generalmente negativos.

----- Con resultados en ocasiones positivos.

8)- Transfiere los recursos puestos su disposición a:

----- A diferentes actividades de los contextos de actuación profesional.

----- A algunas actividades de los contextos de actuación profesional.

----- No los transfieres.

----- Sin ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel aplicativo.

----- Con ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo.

----- Con y sin ayuda del docente o de un compañero o de un modelo que te guíe a nivel reproductivo y aplicativo.

----- Con resultados generalmente positivos.

----- Con resultados generalmente negativos.

----- Con resultados en ocasiones positivos.

9) Cuando identificas las posibilidades y limitaciones personales para tu futuro desarrollo

----- Logras identificar las posibilidades y limitaciones.

----- Logras identificar algunas de las posibilidades o limitaciones.

----- No logras identificar las posibilidades y limitaciones.

----- Sin ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que te guíe a nivel aplicativo.

----- Con ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que te guíe a nivel reproductivo.

----- Con y sin ayuda del docente o de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo y aplicativo.

----- Con resultados generalmente positivos.

----- Con resultados generalmente negativos.

----- Con resultados en ocasiones positivos.

10)- La autovaloración del desempeño se realiza:

----- De manera sistemática.

----- De manera asistemática.

----- No se realiza.

----- Sin ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel aplicativo.

----- Con ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo.

----- Con y sin ayuda del docente o de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo y aplicativo.

----- Con resultados generalmente positivos.

----- Con resultados generalmente negativos.

----- Con resultados en ocasiones positivos.

11)- Planifica, ejecutas y controla su desempeño:

----- De manera sistemática.

----- De manera asistemática.

----- No lo realizas.

----- Sin ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel aplicativo.

----- Con ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo.

----- Con y sin ayuda del docente o de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo y aplicativo.

----- Con resultados generalmente positivos.

----- Con resultados generalmente negativos.

----- Con resultados en ocasiones positivos.

12)- Asumes compromisos con el proceso pedagógico y sus resultados:

----- En las diferentes actividades de los contextos de actuación profesional.

----- En algunas actividades de los contextos de actuación profesional.

----- No los asumes.

----- Sin ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel aplicativo.

----- Con ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo.

----- Con y sin ayuda del docente o de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo y aplicativo.

----- Con resultados generalmente positivos.

----- Con resultados generalmente negativos.

----- Con resultados en ocasiones positivos.

13)- Propicias el acceso de tus educandos al contenido:

----- En las diferentes actividades de los contextos de actuación profesional.

----- En algunas actividades de los contextos de actuación profesional.

----- No lo propicias.

----- Sin ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel aplicativo.

----- Con ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo.

----- Con y sin ayuda del docente o de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo y aplicativo.

----- Con resultados generalmente positivos.

----- Con resultados generalmente negativos.

----- Con resultados en ocasiones positivos.

16)- Manifiestas independencia en la dirección del proceso pedagógico:

----- En las diferentes actividades de los contextos de actuación profesional.

----- En algunas actividades de los contextos de actuación profesional.

----- No lo logras.

----- Sin ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel aplicativo.

----- Con ayuda del docente, de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo.

----- Con y sin ayuda del docente o de un compañero o de un modelo que le guíe a nivel reproductivo y aplicativo.

----- Con resultados generalmente positivos.

----- Con resultados generalmente negativos.

----- Con resultados en ocasiones positivos.

17)- Explique a su juicio, cuáles son los factores que más están incidiendo positiva o negativamente en su desempeño.

18)- ¿Qué ayuda consideras debes recibir por parte de tus profesores y/o compañeros de grupo para superar las dificultades que crees tener?

Recomendaciones metodológicas para la utilización del cuestionario:

- Que sea aplicado por los docentes de la disciplina, y de las microuniversidades bajo la conducción de los primeros, a los estudiantes de todos los años académicos.
- Lograr la implicación de los estudiantes, que se le brinden las explicaciones necesarias acerca de las habilidades profesionales pedagógicas, de la necesidad de su formación y del seguimiento que se debe realizar atendiendo a los aspectos que esta comprende en su contenido.
- El número de veces que debe ser aplicado según las necesidades que se vayan detectando. Como requisito mínimo, se sugiere que en todos los años se aplique al inicio y en la culminación de cada semestre.
- Preparar adecuadamente a los estudiantes y al grupo para la aplicación, procesamiento y análisis de los resultados, lo que incluye la comparación de los resultados obtenidos en sus diferentes aplicaciones. Tomar decisiones conjuntas (docentes y estudiantes) con vistas a introducir las correcciones y la ayuda necesaria.

Anexo. 6



Asignatura: Educación Física II.

Carrera: Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología.

Año: 1ro

Período: 2do

Guía de estudio 1

Tema 1. Presentación de la asignatura.

Objetivo: Profundizar en los contenidos esenciales de la Educación Física II que contribuyan al desarrollo de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa y capacidades en función del perfil del profesional de los psicopedagogos.

Sistema de conocimientos:

- Objetivos, temas y contenidos de la disciplina y la asignatura.
- Sistema de evaluación.

Orientaciones para el estudio individual.

- Luego de consultar el Programa de la Asignatura Educación Física II, profundice en los objetivos y contenidos, valore la importancia que usted le concede a la Educación Física en la formación del psicopedagogo a partir de su perfil profesional.

- ¿Qué importancia le concede usted a la Educación Física en función de lograr el desarrollo de habilidad profesional pedagógica de orientación educativa para su futuro desempeño como psicopedagogo?

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

Departamento de Educación Física y Deporte Universitario

Asignatura: Educación Física II.

Carrera: Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología.

Año: 1ro

Período: 2do

Guía de estudio 2

Tema II: Diagnóstico inicial, desarrollo y control de la condición física y de salud de los estudiantes de la Carrera Pedagogía Psicología.

Objetivo: Autodiagnosticar el estado físico inicial mediante la propuesta de test físicos contenidos Programa Nacional de Eficiencia Física mostrando habilidades para la orientación del diagnóstico utilizando las herramientas de la Educación Física

Sistema de conocimientos:

- Test de capacidad de trabajo funcional para determinar la capacidad de trabajo de los estudiantes de la Carrera Pedagogía Psicología. Programa Nacional de Eficiencia Física.

Observación: De padecer usted alguna patología permanente o temporal que limite la realización de actividades físicas sistemáticas adjunte a la planilla de los resultados del diagnóstico inicial, los datos generales y la constancia que emite el facultativo.

Orientaciones para el estudio individual. (BOA)

- Consulte en la carpeta Bibliografía Básica, el documento «Procedimientos para aplicar el diagnóstico de la condición física para la disciplina Educación Física (Plan E) en la Educación Superior», de los autores MsC. Pedro Lázaro Puentes Álvarez y MsC. Miguel Ángel Inguanzo Marrero.
 - a. Lea con detenimiento los test a aplicar y realice las contenidas en el Programa Nacional de Eficiencia Física. Destaque la importancia de dichos test para los futuros egresados de la de la Carrera Pedagogía Psicología.
 - b. Seleccione y realice, con ayuda de la familia, uno de los test propuestos para la resistencia aerobia.
 - c. Llene, archive y envíe la planilla del Test de capacidad de trabajo funcional para determinar la capacidad de trabajo de los estudiantes de la Carrera Pedagogía Psicología orientada por el Programa Nacional de Eficiencia Física que le ofrecemos para su evaluación.

Observación: Para la realización de estas pruebas tenga presente lo cursado en la Educación Física I, relacionado con pulsometría, calentamiento y recuperación. Recuerde, en todo momento, cumplir con las medidas establecidas para el enfrentamiento a la pandemia en su localidad.

Planilla para el diagnóstico de la condición física para la disciplina Educación Física (Plan E) en la Educación Superior.

Datos generales:

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____

Sexo: _____

Carrera: _____

Pruebas	Resultados
Talla (centímetros)	
Peso (kilogramos)	
Rapidez 50 metros.	
Planchas.	
Abdominales.	
Salto largo s/carrera de impulso.	
Flexibilidad.	
Resistencia 800 metros.	

Preguntas de conocimientos

Al realizar un análisis detallado del material “Tesis sobre Diagnóstico de Eficiencia Física” de la pág. 16 a la 19, que se encuentran dentro de la carpeta de bibliografía relacionada con este tema, y atendiendo a lo estudiado en la Educación Física I, usted podrá responder las siguientes interrogantes.

1. ¿Qué importancia tienen para los estudiantes de la Carrera Pedagogía Psicología las Pruebas de Eficiencia Física al inicio, durante y al final del período escolar?
 - a) Fundamente desde los objetivos del modelo del profesional a partir de las funciones que cumple.
2. Describe tres de las pruebas que se realizan en el diagnóstico inicial y que pueden aportarte en tu labor de orientación educativa en los diferentes contextos donde interactúas.

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

Departamento de Educación Física y Deporte Universitario

Asignatura: Educación Física II.

Carrera: Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología.

Año: 1ro

Período: 2do

Guía de estudio 3

Tema 3. La condición física y la autoejercitación.

Objetivo: Incrementar el desarrollo de las capacidades físicas a través de la autoejercitación para optimizar los resultados en las pruebas de diagnóstico inicial con un estilo y calidad de vida saludable que tributen al perfil del profesional de la de la Carrera Pedagogía Psicología.

Sistema de conocimientos:

- Conceptos de Salud: Índice de masa corporal, presión arterial, frecuencia cardíaca, Doping.
- Continuar trabajando la respiración en reposo y durante la actividad física.
- La dosificación de las cargas físicas, Resistencia de corta, media y larga duración, Fuerza rápida, Resistencia a la fuerza, Rapidez de reacción y de traslación, Ejercicios de flexibilidad, movilidad y agilidad.
- Acondicionamiento físico: articular, muscular y de estiramiento; características, importancia y dosificación.

Orientaciones para el estudio individual.

La presión arterial (PA) o tensión arterial (TA) es la presión que ejerce la sangre contra la pared de las arterias. Esta presión es imprescindible para que circule la sangre por los vasos sanguíneos y aporte el oxígeno y los nutrientes a todos los órganos del cuerpo para que puedan funcionar. Es un tipo de presión sanguínea.

La tensión arterial es la forma en que las arterias reaccionan a esta presión, lo cual logran gracias a la elasticidad de sus paredes. Si bien ambos términos se suelen emplear como sinónimos, es preferible emplear el de presión arterial. De hecho, su medida se describe en unidades de presión (por ejemplo, mm de Hg).

En la carpeta de Bibliografía debe consultar el documento «Presión arterial» y de los autores Rodríguez, A.; Díaz, A. y Delgado, J.M, analícelos detenidamente y responda las siguientes interrogantes:

1. Mencione los componentes de la presión arterial y en qué consiste cada uno.
2. ¿Qué importancia les concede a los indicadores fisiométricos de la clase de Educación Física para su desempeño como psicopedagogo?
3. ¿Qué trastornos relacionados a la presión arterial generan las patologías que se asocian a ella en los diferentes grupos etarios donde el psicopedagogo ejerce su función? Mencínelas y argumente.

El calentamiento se refiere al conjunto de ejercicios que se realiza previamente a toda actividad física donde la exigencia del esfuerzo sea superior a la normal con el fin de poner en marcha todos los órganos del deportista y disponerlos para un máximo rendimiento. El calentamiento, en definitiva, permite un arranque suave y por consiguiente que los cambios que sufra el organismo para adaptarse al esfuerzo puedan ser reducidos, por una suave adaptación, con un comienzo lento y progresivo. El calentamiento en Educación Física sirve como un período de preparación que puede ser beneficioso para la actitud en una clase de Educación Física, ya que el mismo permite una preparación de los estudiantes a concentrarse en la clase y obtener un mayor beneficio de las siguientes actividades. El calentamiento en la Educación Física permite un mayor disfrute y una progresión más rápida para alcanzar los objetivos de la clase, al asegurarse que el cuerpo se encuentra en la mejor condición para sesiones secuenciales.

- 🌈 Con relación a la abordado anteriormente, usted deberá apoyarse en los materiales “Generalidades sobre el calentamiento en la actividad físico recreativa” de los autores Rodríguez, A.; Díaz, A. y Delgado, J.M, y

“Calentamiento en Educación Física” del autor Klieb. A, y responder las siguientes preguntas:

1. Menciones los efectos del calentamiento que inciden sobre el organismo. Argumente en al menos dos de ellos. Argumente la importancia de su conocimiento para su futuro desempeño profesional.
2. ¿Cuáles son los beneficios del calentamiento en la clase de Educación Física al realizar tu labor de orientación educativa con estudiantes discapacitados en los diferentes contextos de actuación?
3. El calentamiento está compuesto por tres elementos fundamentales: ejercicios de movilidad articular, ejercicios de estiramientos y ejercicios para la elevación del pulso. Argumente uno de ellos. (Para realizar esta actividad puede apoyarse en el folleto de Gimnasia Básica, que se encuentra en la carpeta de bibliografía).

En un inicio se ha expresado que las capacidades siempre se manifiestan en las actividades, como son, por ejemplo, las capacidades del músico, del pintor, del constructor, etc. Y en sentido general se dice que las capacidades son cualidades del hombre, necesarias para la actividad y para garantizar exitosamente el cumplimiento de las mismas.

En la práctica de la Educación Física y el Deporte se desarrollan múltiples actividades que requieren determinadas capacidades físicas y cualidades motrices del que las realiza, pero es precisamente en el proceso de desarrollo de esta disciplina donde el individuo desarrolla las capacidades físicas necesarias para obtener un determinado rendimiento, tanto físico como deportivo.

El desarrollo de las capacidades está determinado tanto por las posibilidades morfofuncionales del individuo, como por factores psicológicos. Estas capacidades físicas se subdividen fundamentalmente en:

- **Capacidades condicionales básicas y complejas:** Las capacidades condicionales, están determinadas por los factores energéticos que se liberan en los procesos de intercambio de sustancias en el organismo producto del trabajo físico. Ellas constituyen cualidades energético-funcionales del rendimiento, que se

desarrollan como resultado de la acción motriz consciente del alumno y que, al mismo tiempo, constituyen condiciones de esas acciones y de otras a desarrollar. Estas capacidades físicas básicas son: fuerza, rapidez y resistencia. De la interrelación de estas capacidades se derivan otras más complejas como son: fuerza máxima, fuerza rápida, resistencia de la rapidez y resistencia de la fuerza.

- **Capacidades coordinativas generales o básicas, especiales y complejas:** Las capacidades coordinativas son capacidades sensomotrices consolidadas del rendimiento de la personalidad, que se aplican conscientemente en la dirección de movimientos componentes de una acción motriz con una finalidad determinada. Las capacidades coordinativas se caracterizan, en primer orden, por el proceso de regulación y dirección de los movimientos. Ellas se interaccionan con las habilidades motrices y solo se hacen efectivas en el rendimiento deportivo por medio de su unidad con las capacidades condicionales. Estas capacidades coordinativas son una condición fundamental para realizar todo un grupo de actividades motrices, así como para el desarrollo de esta coordinación en las diferentes formas de movimiento deportivo.
- **Capacidad de movilidad:** Se define la capacidad de "movilidad" (conocida también como flexibilidad), como la capacidad que tienen las articulaciones de poseer una determinada amplitud de movimiento.
 1. Consulte los materiales "Teoría y Metodología de la Educación Física" del autor Ariel Ruiz Aguilera epígrafe. 5.2 de la página 120 - 142; "Folleto de Gimnasia Básica", colectivo de autores, y responda las siguientes interrogantes:
 - 1.1 Mencione las capacidades físicas condicionales y coordinativas. Argumente dos de ellas en cada clasificación.
 - 1.2 ¿Qué importancia usted le concede a la práctica de las capacidades físicas para el mejoramiento de su condición física y un estado saludable en interacción con el medio donde usted desarrollará su actividad profesional en materia de inclusión educativa?

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas
Departamento de Educación Física y Deporte Universitario

Asignatura: Educación Física IV.

Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología.

Año: 2do

Período: 2do

Guía de estudio 4

Realice un informe final que verse sobre el estudiante atendido por usted en su Práctica Laboral Investigativa, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico. Así como las orientaciones dadas por usted desde la Educación Física Auxiliase de la bibliografía estudiada en temas anteriores. Pueden utilizarse videos, fotos, etc.

Educación Física V

Carrera: Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología.

Año: 2do

Período: 2do

Educación Física Inclusiva (para estudiantes con limitaciones físicas).

La Educación Física es un proceso pedagógico encaminado al perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo del hombre, a la formación y mejoramiento de sus habilidades motrices vitalmente importantes, a la elevación de los conocimientos, y al desarrollo de cualidades morales individuales y sociales de la personalidad. Este proceso es fisiológico por la naturaleza de sus ejercicios, biológico por sus efectos, pedagógico por sus métodos y social por su organización y actuación y en cuyo centro se encuentra el hombre.

La asignatura Educación Física Inclusiva, parte de la concepción del programa de la disciplina para el plan de estudio E del Ministerio de Educación Superior, siendo la continuidad del proceso desarrollado en la Enseñanza Media y considerando la secuencia de actividades físicas deportivas y recreativas que promueven el desarrollo integral que adquiere otra connotación, el estudiante, en su labor protagónica que lo responsabiliza en sus avances, ha transitado por una etapa inicial en la que adquirió aprendizajes que le permitieron pasar a un nivel superior de desarrollo de la condición física ; en este nivel superior es apremiante la aplicación de los aprendizajes, manteniendo el perfil de utilización de las vías para su autoejercitación, que se ajustará más a las necesidades propias de su actividad práctica profesional e interés personal a partir de las limitaciones físicas o de otra índole que le impidan realizar actividades físicas y cumplir con el Plan E de la Disciplina Educación Física

Las actividades, aunque se desarrollen en grupo, dada la importancia que tiene el accionar en colectivo, tributarán al enriquecimiento del potencial individual para la autoejercitación de la condición física con sus variadas formas de práctica y atendiendo de manera significativa a cada patología o problema que impida la ejecución exitosa de actividades físico deportivo recreativas. La actividad extracurricular constituye la parte

participativa en la que se valora la aplicación de conocimientos y ejecución de habilidades y capacidades que favorecen la práctica profesional, la participación ciudadana y la defensa del país.

Teniendo en cuenta el papel que desempeña en la formación del graduado, la Educación Física tiene carácter estatal. Por ello todas las actividades de inclusión que se realicen serán pocas en función de lograr tal empeño. Las que en este curso se programan toman en consideración los elementos del diagnóstico y los aportados por el estudiante a partir de su dificultad para insertarse en la Disciplina Educación Física Plan E.

II. OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA: Plan E

Los alumnos serán capaces de:

1. Realizar el test diagnóstico para determinar la condición física inicial para la disciplina Educación Física (Plan E) en la Educación Superior.
2. Aplicar los conocimientos básicos sobre el uso de la pulsometría como indicador de su capacidad para someterse a las cargas de la actividad física.
3. Aplicar conocimientos específicos sobre el calentamiento físico general que le permitan incorporarse sin riesgo de lesiones a su autopreparación física.
4. Caracterizar los juegos como medio de la Educación Física partiendo de su importancia en la práctica sistemática de actividades físicas para la promoción la calidad de vida, salud y un mejor aprovechamiento del tiempo libre.
5. Argumentar la utilidad de los ejercicios físicos para el desarrollo de las capacidades físicas, así como las formas y normas para ejercitarlas.
6. Caracterizar las capacidades físicas y los beneficios de las mismas como tributo a la salud del hombre.
7. Realizar ejercicios sencillos en el plano práctico que tributen al desarrollo de las habilidades motrices básicas y las capacidades fuerza, rapidez, y resistencia utilizando métodos relacionados con su desarrollo.

8. Ejecutar ejercicios sencillos en el plano práctico que tributen al desarrollo de las habilidades motrices básicas y las capacidades condicionales motivando la incorporación de la familia.
9. Valorar la práctica sistemática de actividades físicas para incrementar y conservar la salud, logrando un aprovechamiento óptimo del tiempo libre en beneficio de la calidad de vida.
10. Valorar la importancia del medio ambiente en una buena práctica del ejercicio físico.
11. Demostrar como el desarrollo físico contribuye a la conservación y mejoramiento de la salud.
12. Consolidar hábitos de práctica sistemática de ejercicios físicos que perduren en la vida profesional y en la correcta utilización del tiempo libre.
13. Incrementar la capacidad de trabajo físico con el desarrollo de las capacidades físicas condicionales, coordinativas y la flexibilidad, tomando en consideración las medidas establecidas en su localidad ante la pandemia de la Covid-19, haciendo énfasis en la fuerza, la rapidez y la resistencia general que les permitan trabajar ininterrumpidamente un tiempo prolongado.
14. Aplicar con el conocimiento y la práctica de actividades físicas nexos estables con el sistema de disciplinas de las diferentes carreras tributando al trabajo interdisciplinar.
15. Fundamentar la finalidad y función social del deporte, así como las principales actividades que se desarrollan en la universidad relacionadas con la Cultura Física.

Tema 1. Presentación de la asignatura.

Objetivo: Profundizar en los contenidos esenciales de la Educación Física Inclusiva que contribuyan al desarrollo de habilidades y capacidades en función de su perfil profesional, atendiendo a las limitaciones de su patología.

Sistema de conocimientos:

- Objetivos, temas y contenidos de la disciplina y la asignatura.
- Sistema de evaluación.

Orientaciones para el estudio individual.

- Luego de consultar el Programa de la Disciplina Educación Física Plan E , profundice en los objetivos y contenidos, valore la importancia que usted le concede a la Educación Física Inclusiva en la formación del perfil profesional seleccionado.

Tema 2. Diagnóstico inicial, desarrollo y control de la condición física y de salud de los estudiantes.

Objetivo: Autodiagnosticar el estado físico inicial mediante la propuesta de físicos adaptados a partir del conocimiento de su patología.

Sistema de conocimientos:

- Conocimientos básicos acerca de la patología que presenta y limitaciones de la misma para realizar actividades físico deportivo recreativas.

Observación: Presentar datos los datos generales y la constancia que emite el facultativo.

Orientaciones para el estudio individual.

1. A partir de su patología responda:
 - a) Diagnóstico médico emitido.
 - b) Período por el cual está inhabilitado por el facultativo.
 - c) Caracterizar la enfermedad que posee tomando en consideración las limitaciones de la misma para la ejecución de actividades físico deportivo recreativas.
 - d) Propuesta de actividades que desearía realizar a partir de sus limitaciones y necesidades.

Tema 3. Conocimientos indispensables para la realización de ejercicios físicos adaptados.

- Pulsometría.
- Calentamiento general y ejercicios relativos a la actividad.
- Beneficio de la actividad físico deportivo recreativa en función de la salud y la calidad de vida.
- conceptos básicos relacionados con la salud

Objetivo: conocer los aspectos generales de la actividad físico deportivo recreativa favoreciendo estilos y calidad de vida saludable que tributen a su perfil profesional.

Sistema de conocimientos:

- Ejercicios de Acondicionamiento Físico General: articular, muscular y de estiramiento; características, importancia y dosificación.
- Continuar trabajando la frecuencia cardiaca en reposo, en la actividad física, la respiración en reposo y durante la actividad física y la toma del pulso, su importancia en la actividad física.
- Importancia de la práctica de actividades físico deportivo recreativas en función de mejorar la salud y promover estilos de vida saludables.
- Conceptos básicos relacionados con la salud.

Orientaciones para el estudio individual.

En cursos anteriores se han tratado temas relacionados con el acondicionamiento físico, características, importancia y dosificación, por ello queremos recomendarles leer detenidamente este material y ponerlo en práctica concluida la lectura:

Componentes del Calentamiento:

- Movilidad Articular: Son aquellos ejercicios que ponen en movimiento las articulaciones, ayudando a calentar y circular el líquido sinovial, facilitando la amplitud de los movimientos de forma controlada. Estos incluyen: Flexiones y Extensiones, Torsiones y Círculos.

- Ejercicios para elevar el pulso: Son aquellos ejercicios que implican un aumento de la frecuencia cardiaca y por consiguiente se acentúa la respiración, movilizándolo rítmicamente y gradualmente el sistema cardiovascular.
- Ejercicios de estiramientos: Son los ejercicios dirigidos esencialmente a estirar los ligamentos y músculos asociados a la actividad, preparados de forma segura para el trabajo intenso.

Consejos útiles para los estiramientos:

- Nunca estirar drásticamente.
- Siempre en relajación total.
- Respiración lenta, rítmica y controlada.
- Comenzar siempre por el lado menos flexible.
- Mantener siempre la cabeza erguida como prolongación de la espalda.
- Inclinar adelante desde las caderas y sin curvar la espalda.
- Espirar en el momento del estiramiento.
- Mantener sin llegar al dolor.
- Mantener de 6 a 10 segundos cada ejercicio.

Atendiendo a lo antes expuesto y al estudio de los materiales que aparecen en la Bibliografía básica:

Confeccione un sistema de ejercicios para cada una de las partes del acondicionamiento físico y póngalos en práctica tomando como punto de partida las limitaciones que posee a partir de su patología. Argumente:

¿Qué importancia le concedes a la toma del pulso y la respiración en reposo y durante la realización de actividades físico deportivas recreativas?

Del Programa Director de Promoción y Educación Para la Salud diga.

- a) ¿Cómo se relacionan algunos de sus elementos en la clase de Educación Física?
- b) Tome uno de los conceptos que en él aparecen y aplíquelo a la actividad físico deportiva recreativa.

- c) Cómo desde la Educación Física puede contribuir al mejoramiento de su salud.

Tema 4. Actividades recreativas en función de la salud.

Objetivo: realizar un plan de actividades físico deportivo recreativas utilizando como medios fundamentales el juego y el ejercicio físico considerando las limitaciones de su patología.

Sistema de conocimientos:

- Concepto de juego, clasificación.
- El juego su importancia y labor educativa en la Educación Física
- El juego y el ejercicio físico como medio fundamental en la realización de actividades físico deportivo recreativas.

Orientaciones para el estudio individual.

En el texto «Teoría y Metodología de la Educación Física y el deporte escolar» del DrC. Ariel Ruiz Aguilera en su Capítulo 3. Contenidos fundamentales de la Educación Física en el nivel básico, analiza aspectos medulares de la Educación Física, entre los que podemos destacar: el objetivo de la asignatura que está encaminado al desarrollo de capacidades y habilidades físicas, la transmisión de conocimientos y el desarrollo de cualidades psíquicas de la personalidad; para ello cuenta con el ejercicio físico como medio fundamental, que a su vez tiene su fundamento en el movimiento humano. Las diversas formas y combinaciones de los ejercicios físicos han dado origen a las tres manifestaciones más generalizadas de la ejercitación: el juego, la gimnasia y el deporte. Estas manifestaciones han sido reconocidas como los objetivos y medios principales de la Educación Física; en el 3.1.1 (página 40) se hace referencia al juego y su gran valor biológico, psicológico y pedagógico.

Lea detenidamente este Capítulo y aprópiase de los conocimientos que el mismo aporta logrando significatividad a partir de utilizar lo que a su juicio es indispensable para su realización físico deportiva.

- Consulte con su familia, vecinos y compañeros el comportamiento de los juegos en su comunidad.
 1. Realice una valoración de cómo y qué se jugaba, compárela con los momentos actuales.
 2. Mencione varios de ellos y clasifíquelos.
 3. Exponga el papel que desempeñan los juegos en la formación de la personalidad.

Observación: Para la realización de los sistemas de ejercicios y juegos que planifiques puedes crear tus propios medios, *ejemplo:* pomos para fuerza, pelotas de trapo, suizas, banderas..., pídele ayuda a tú familia, seguro te ayudarán. Podrás enviarnos fotos y compartir tus experiencias con los demás compañeros de curso.

Evaluación Final Educación Física Inclusiva

- Confeccione un Sistema de ejercicios y juegos a partir de las posibilidades que le brinda la actividad física adaptada donde se refleje, de forma sintetizada, los conocimientos adquiridos en este curso que tributan a la formación y desarrollo de la habilidad profesional pedagógica de orientación educativa de los estudiantes de la Carrera Pedagogía Psicología.

Debe incluir:

Diagnostico.

Patología.

Período de la afección a partir del dictamen del facultativo.

Definición de la patología y descripción general de la misma.

Principales limitaciones que posee su patología para la realización de actividades físico deportivo recreativas.

Orientaciones a tener en cuenta según los beneficios de la práctica sistemática de actividades físico deportivo recreativas.

Sistema de ejercicios y juegos que tributen a la mejora de su condición física tomando en consideración las limitaciones de su patología.

Formato.

Documento Word, arial 12, márgenes 2.5 derecho e izquierdo Extensión máxima: hasta 10 cuartillas.

Trabajo individual y sin réplicas

Recomendación final:

Las carpetas de bibliografía básica y especializada que ponemos a su disposición contiene disimiles textos con temas variados que lo podrán llevar a usted a aumentar los conocimientos relacionados con este hermoso mundo de la actividad física adaptada, léalos, analícelos y comparta.

Anexo 7: Valoración del modelo

Datos generales:

Centro donde labora: _____ Cargo que desempeña: _____ Año de experiencia: ____

Categoría: a) docente: _____ b) académica _____ c) científica _____

Con el propósito de que usted valore el modelo de diseño curricular para la formación de habilidad profesional pedagógica de orientación educativa en los estudiantes Pedagogía- Psicología desde la Disciplina Educación Física. Para ello se ofrece la siguiente escala valorativa constituida a partir de las escalas Likert, con afirmaciones positivas.

- | | |
|----------------------------|------------------------|
| (5) Muy adecuado (MA) | (2) Poco adecuado (PA) |
| (4) Bastante adecuado (BA) | (1) No adecuado (NA) |
| (3) Adecuado (A) | |

Pregunta:

Emita sus consideraciones sobre la estructura, funcionalidad, pertinencia y relevancia del modelo de diseño curricular del programa de la Disciplina Educación Física para la orientación educativa en la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología propuesto para la implementación de la labor de orientación educativa y seguimiento, así como, los núcleos teóricos que

fundamentan las habilidades profesionales pedagógicas y sus invariantes funcionales.

V1: Estructura del modelo.	5	4	3	2	1
1. Cada etapa y fase guardan estrecha relación entre sí y garantizando su carácter sistémico y en estrecha relación con el proceso de salida que tiene como eje central el resultado de la aplicación del modelo propuesto.					
2. El modelo propuesto refleja niveles de complejidad cognoscitiva instrumental como parte de movimiento y desarrollo como sistema.					
3. La relación entre las fases toma en cuenta el diagnóstico y la evaluación sistemática de su efectividad a través de cada una de ellas o en general.					
V2: Funcionalidad del modelo.					
1. Implica en su desarrollo a profesores y estudiantes en sus diferentes fases y etapas con misiones concretas que se corresponden con el contenido de cada uno de sus momentos.					
2. Las fases y etapas evidencian un nivel de concreción a partir de su selección.					

<p>3. Las condiciones de entrada y de salida se corresponden con la esencia del modelo en función de mejorar el desempeño profesional de los estudiantes de la carrera.</p>					
V3: Pertinencia del modelo propuesto.					
<p>1. Nivel de respuesta del modelo a las demandas y desafíos del desarrollo social y educacional y a las necesidades de los estudiantes de la carrera en función de su desempeño profesional.</p>					
<p>2. Aplicabilidad del Modelo propuesto a los resultados de los estudiantes en su práctica profesional.</p>					
V4: relevancia del modelo propuesto.					
<p>1. Aporte al enriquecimiento de la teoría y de la metodología de las ciencias pedagógicas.</p>					
<p>2. Se vincula estrechamente con la novedad y originalidad.</p>					

ANEXO: 8

Los resultados aportados por la investigación por etapas

PREMIO CITMA A LA INVESTIGACIÓN PROVINCIAL. “El Deporte para Todos. Base para el Desarrollo de los Procesos de la Cultura Física en la Sede Pedagógica de Villa Clara”. Entidad Ejecutora, Centros de Estudios de Cultura Física y Deportes. Facultad de Cultura Física. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Delegación Territorial del CITMA Villa Clara. Oficina de la delegada. Santa Clara, 15 de enero de 2018.

Participación en Redincitec. II Simposio Internacional de la Red de Investigadores de la Ciencia y la Técnica: Ciencia e Innovación Tecnológica. Tema: La Formación de Habilidades Profesionales Pedagógicas para la Orientación Educativa en la Licenciatura en Educación, Pedagogía – Psicología desde la Disciplina Educación Física Ciudad de Las Tunas. 4 de noviembre de 2018.

Publicación Grupo I CI

asificación Cubana. Título del Artículo: Tema: La Formación de Habilidades Profesionales Pedagógicas para la Orientación Educativa en la Licenciatura en Educación, Pedagogía – Psicología desde la Disciplina Educación Física Coautor: MSc. Antonio Díaz Torriente. Publicado en el libro de Ciencia e Innovación tecnológica, vol. II, en el capítulo *Ciencias Pedagógicas*. Coedición Editorial Académica Universitaria – Opuntia Brava. Sello Editorial 978-959-7225. Obra Completa, ISBN: 978-959-7225-26-3. Volumen II ISBN: 978-959-7225-34-8. Ciudad de Las Tunas. 4 de noviembre de 2018.

Primera Jornada Científica de los Proyectos de Investigación. Noviembre 29, 2018

Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación, Revista Digital con dirección electrónica www.iplac.rimed.cu, con RNPS No 2140/ISSN 1993 – 6850. “La formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación educativa en la Licenciatura en Educación, Pedagogía Psicología desde la Disciplina Educación Física” Correspondiente al No. 1 enero – febrero del 2019, sección, Artículo Científico. Dr. C. Teresa de Jesús Guzmán Leyva. Editora Revista IPLAC.

II Simposio Internacional Actividad Física Comunitaria, Recreación y Medio Ambiente.
Título: Disciplina Educación Física: ¿Para qué me sirve? ISBN: 978-959-312-137-6.,
¿Hacia dónde va? Una aproximación desde la carrera Pedagogía Psicología ISBN: 978-959-312-137-6.

El deporte para todos. Base para el desarrollo de los procesos de la Cultura Física en la sede Pedagógica Félix Varela Morales de Villa Clara. ISBN: 978-959-312-168-2.

What is the purpose of Physical Education for its functions? A reflection from the degree course of Pedagogy and Psychology [MOL2NET](#), 2019, 5, ISSN: 2624-5078.

<http://sciforum.net/conference/mol2net-05>.

The educational orientation offered by the Physical Education discipline in the Education-Pedagogy-Psychology specialty [MOL2NET](#), 2019, 5, ISSN: 2624-507

[http:](http://)

sciforum.net/conference/mol2net-05.

Publicación Revista Educación Médica del Centro con ISSN 2077-2874 / RNPS 2234 RNSW: A0319. Título: Salud y prevención en la preparación del Licenciado en Educación. Pedagogía-Psicología. Correspondiente al volumen 15 Enero - Diciembre de 2023, sección Artículo Científico Revista EDUMECENTRO.

Publicación Electrónica CREA-CUJAE Revista Referencia Pedagógica con ISSN: 2308-3042 / RNPS: 2365. Título: La formación de la habilidad profesional pedagógica de la orientación educativa desde la Educación Física. Correspondiente al volumen 11, No. 1 de 2023.

ANEXO: 9

ACTORES CLAVES DE LA ETAPA 2010-2015	
	Unidades de estudio
Docentes Graduados de la Carrera Plan de Estudio D	5
Estudiantes de 5to año de la carrera	20
Estudiantes de 4to año de la carrera	12
Estudiantes de 3ro año de la carrera	26
Estudiantes de 2do año de la carrera	22
Estudiantes de 1ro año de la carrera	20
Directores de instituciones de diferentes niveles educativos en III Perfeccionamiento SNE	6
Docentes Graduados de la Carrera Plan de Estudio D en Escuela Pedagógica	6
Psicopedagogo en función con formación	2
Profesores de Educación Física de la Sede Pedagógica	12
Docentes de la carrera Doctores	8
Docentes de la carrera Máster en Ciencias	12
Docentes de la carrera Licenciados	12
TOTAL	172

ACTORES CLAVES DE LA ETAPA 2015-2020

Actores claves de la experiencia	Unidades de estudio
Docentes Graduados de la Carrera Plan de Estudio D	5
Estudiantes de 4to año de la carrera	17
Estudiantes de 3ro año de la carrera	20
Estudiantes de 2do año de la carrera	22
Estudiantes de 1ro año de la carrera	18
Directores de instituciones de diferentes niveles educativos en III Perfeccionamiento SNE	6
Docentes Graduados de la Carrera Plan de Estudio D en Escuela Pedagógica	6
Psicopedagogo en función con formación	2
Profesores de Educación Física de la Sede Pedagógica	12
Docentes de la carrera Doctores	10
Docentes de la carrera Máster en Ciencias	27
Docentes de la carrera Licenciados	9
TOTAL	153

ACTORES CLAVES DE LA ETAPA 2021	
Actores claves de la experiencia	Unidades de estudio
Estudiantes de 1ro año de la carrera	18
Estudiantes de 2do año de la carrera	22
Profesores del Departamento de Educación Física	20
Docentes de la carrera Doctores	6
Docentes de la carrera Máster en Ciencias	8
TOTAL	74

Figura Nro 1



Figura Nro 2



Figura Nro 3



Figura Nro 4